

CONSOLIDADO EVALUACIÓN TÉCNICA DEFINITIVA

PROCESO DE SELECCIÓN CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2018				TECNICO	OBSERVACIONES	PUNTAJE PONDERACIÓN TÉCNICA (70%)	VALOR OFERTA ECONÓMICA
CANT	GRUPO 1	ANDINA		CONDICIÓN			
1	PROPONENTE:	3	Corporación para el Desarrollo Rural Urbano	HABILITADO	Subsanó metodología.	700	\$ 486'115.000
2	PROPONENTE:	6	Consorcio escuela galán -JPC	HABILITADO	Subsanó metodología.	700	\$ 490'000.000
3	PROPONENTE:	7	UT - CCI - OPTIM Consult S.A.S	HABILITADO	Subsanó metodología.	No aplica	\$ 465'290.000
4	PROPONENTE:	8	CORPORACIÓN LATINOAMERICANA DE MISIÓN RURAL	INHABILITADO	No cumple con equipo mínimo.	No aplica	\$ 473'620.000
5	PROPONENTE:	10	OPTIM Consult S.A.S	HABILITADO		600	\$ 492'427.950
6	PROPONENTE:	11	IC Fundación	INHABILITADO	Metodología incompleta: falta ficha/guia talleres.	No aplica	\$ 485'650.300
7	PROPONENTE:	12	ECONOMIA URBANA LTDA	HABILITADO	Subsanó firma representante legal en compromiso equipo minimo.	700	\$ 505'293.516
8	PROPONENTE:	13	UT INSITU - ECONEXUS	HABILITADO	Subsanó hoja de vida de director que cumple perfil.	No aplica	\$ 505'300.000
CANT	GRUPO 2	CARIBE - BAJO CAUCA - CATATUMBO		CONDICIÓN	OBSERVACIONES		
9	PROPONENTE:	9	Consorcio Desarrollo Rural 2018	HABILITADO		700	\$ 502'604.949
CANT	GRUPO 3	CHOCÓ - URABÁ		CONDICIÓN	OBSERVACIONES		
10	PROPONENTE:	1	Fundación de Estudios Superiores Universitarios FESU	INHABILITADO	Equipo mínimo no cumple perfil	No aplica	\$ 490'200.000
11	PROPONENTE:	10	OPTIM Consult S.A.S	HABILITADO		700	\$ 497'117.740
CANT	GRUPO 4	NARIÑO - CAUCA - PUTUMAYO		CONDICIÓN	OBSERVACIONES		
12	PROPONENTE:	2	Fundación preservar colombia	HABILITADO		700	\$ 497'000.000
13	PROPONENTE:	3	Corporación para el Desarrollo Rural Urbano	INHABILITADO	Equipo mínimo no cumple perfil	No aplica	\$ 486'115.000
14	PROPONENTE:	5	Union temporal CISP Agroinsuministros de colombia SAS	HABILITADO		700	\$ 498'300.000
15	PROPONENTE:	6	Consorcio escuela galán -JPC	HABILITADO	Subsanó metodología.	700	\$ 490'000.000
16	PROPONENTE:	7	UT-CCI-OPTIM Consult S.A.S	HABILITADO	Subsanó metodología.	No aplica	\$ 468'265.000
17	PROPONENTE:	8	CORPORACIÓN LATINOAMERICANA DE MISIÓN RURAL	INHABILITADO	Equipo mínimo no cumple perfil	No aplica	\$ 476.000.000
18	PROPONENTE:	12	ECONOMIA URBANA LTDA	INHABILITADO	Equipo mínimo no cumple perfil	No aplica	\$ 505'293.516
19	PROPONENTE:	15	Corporacion Universitaria Minuto de Dios	HABILITADO		700	\$ 492'500.000
CANT	GRUPO 5	ORIENTE		CONDICIÓN	OBSERVACIONES		
20	PROPONENTE:	4	Consorcio Desarrollo Rural del Orinete	HABILITADO		700	\$ 497'720.500
21	PROPONENTE:	9	Consorcio Desarrollo Rural 2018	HABILITADO		700	\$ 502'604.830
22	PROPONENTE:	13	UT INSITU - ECONEXUS	HABILITADO		No aplica	\$ 505'300.000
23	PROPONENTE:	14	Econat Ltda	INHABILITADO	No cumple con metodologia de talleres.	No aplica	\$ 490'280.000
	No. Propuestas	23					
	Rechazadas.	7					
	Habilitados	16					
	No Habilitados	11					

Gwendalene Arenas Wightman
Asesora Medio Ambiente y Sostenibilidad
Fondo Colombia en Paz

Ricardo Baduin Ricardo
Asesor Medio Ambiente y Sostenibilidad
Fondo Colombia en Paz





DOCUMENTOS HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO

PROponente: CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y URBANO DE COLOMBIA

GRUPO 1

PROponente N 3

No.	# TDR	DOCUMENTO	OBSERVACIONES.	HABILITADO
1	2.1.3.1.a.	Anexo No. 5, relación de contratos y/o convenios EJECUTADOS (terminados y/o ejecutados dentro de los últimos DIEZ (10) años, anteriores al cierre del presente proceso) (A) que sumen un valor mayor o igual al 70% del Ppto Oficial en SMMLV (647 SMLMV según tabla en los TDR).	Experiencia A (monto \$): SUMA 8466,65 SMLMV	SI
2	2.1.3.1.b.	Certificaciones (B) que tengan por objeto: - Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de proyectos productivos agropecuarios sostenibles. - Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de proyectos de desarrollo agropecuario. - Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de proyectos productivos sostenibles - Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de proyectos para impulsar competitividad de cadenas productivas. - Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de planes y proyectos de desarrollo productivo - Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de negocios verdes no agropecuarios. - Diseño de programas o proyectos productivos sostenibles. Nota: Para la acreditación de la experiencia, se requiere que las actividades desarrolladas se enmarquen en: - Fortalecimiento y consolidación de los vínculos de cadenas de valor para hacer negocios viables y sostenibles. - Investigación en biocomercio y análisis de la cadena de valor de productos agrícolas/forestales. - Desarrollo de mercados para productos sostenibles agrícolas/forestales. - Fortalecimiento de las comunidades locales en alternativas económicas vinculadas a cadenas de valor sostenibles.	Experiencia B (objeto): CUMPLECON EL OBJETO RELACIONADO	SI
3	2.1.3.1.c.	Anexar en la propuesta certificaciones en las que conste la siguiente información: - Número del contrato, si lo tiene. - Nombre o razón social del contratante. - Nombre o razón social del contratista. - Objeto del contrato. - Nombre del plan, programa y/o proyecto ejecutado, si lo tiene. - Período de ejecución. Fecha de inicio y terminación del contrato (día - mes - año). - Firma de la entidad que emite el certificado, si es el caso.	Experiencia C (validez/información completa)	
4	2.1.3.1.d.	Cuando las certificaciones no contengan la información que permita su evaluación, el Proponente podrá anexar a la Propuesta copia del Contrato o de los documentos soportes que sean del caso tales como actas parciales de recibo final, o de terminación, o de liquidación (siempre y cuando estén firmados por el funcionario competente de la entidad Contratante, bien sea pública o privada) las cuales permitan completar la información que faltante en la certificación. Estos documentos deberán allegarse con sus modificaciones, adiciones y con su respectiva acta de terminación o liquidación. Los contratos objeto de terminación por caducidad o incumplimiento del contratista, no serán tenidos en cuenta, aunque dicha terminación (por caducidad o incumplimiento) esté siendo controvertida en las respectivas instancias judiciales. Para facilitar la revisión de la experiencia, el proponente debe incluir en el Anexo N° 6 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE, los contratos que acrediten la experiencia. En caso de que el proponente no precise tal información, el PA-FCP tomará los 4 (cuatro) primeros contratos en orden de foliación en la propuesta, que cumpla las condiciones establecidas en el inciso anterior, con el propósito de habilitar al proponente. Si uno de los contratos no cumple con lo solicitado, se tendrá en cuenta el contrato siguiente, hasta completar los mínimos solicitados. No será tenida en cuenta la experiencia, cuando a pesar de que los objetos de los acuerdos de voluntades cumplan los requisitos señalados anteriormente, se presente alguna de las siguientes condiciones: - Los planes, programas y/o proyectos aún se encuentren EN EJECUCIÓN. - Se trate de la ejecución o inversión de recursos propios objeto de la razón de ser del proponente o miembro de este. - La ejecución de contratos, convenios o cualquier acuerdo de voluntades no comprometan recursos. Reglas aplicables a la experiencia habilitante del proponente: - No podrá acumularse a la vez, la experiencia de los socios y la de la persona jurídica cuando estos se asocien entre sí para presentar propuesta bajo alguna de las modalidades de Consorcio o Unión Temporal. - Cuando los contratos con los cuales se pretenda acreditar esta experiencia sean ejecutados bajo la modalidad de Consorcio o Unión Temporal, se deberá especificar el porcentaje (%) de participación de cada uno de los miembros, o anexar copia del contrato en el que se mencione el porcentaje de participación y únicamente será tenido en cuenta el valor del contrato en forma proporcional a su porcentaje de participación. - En caso de presentarse a más de un Grupo, el proponente podrá certificar la misma experiencia, cumpliendo la totalidad de requisitos habilitantes para cada Grupo. - En caso de Consorcios o Uniones Temporales, esta experiencia podrá ser acreditada por uno solo de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, o por la sumatoria de las experiencias de sus integrantes.	Experiencia D (información adicional - aplica y habilita si información del certificado en Experiencia C no es válida y-o está incompleta)	
5	2.1.3.2.	Anexo No. 12, Equipo de Trabajo. Para ser habilitado en el proceso, el proponente debe presentar en su propuesta, el Anexo No. 12 EQUIPO DE TRABAJO, en el cual se compromete a presentar al PA-FCP el equipo mínimo requerido, cumpliendo con cada una de las exigencias del perfil requerido y su experiencia, dentro de los DOS (2) días hábiles siguientes a la notificación de la carta de aceptación de la propuesta, en caso de resultar favorecido.	Equipo de trabajo (compromisos de profesionales): CUMPLE CON EL EQUIPO MINIMO REQUERIDO	SI
6	2.1.3.3.1.	El proponente deberá presentar con la propuesta documento metodológico, que contenga como MINIMO los siguientes ítems con una extensión máxima de 15 páginas. Descripción de la metodología a utilizar para el desarrollo del contrato: - Objetivos - Resultados esperados en cada fase - Plan de trabajo con las tareas a desarrollar por cada profesional, sus respectivos entregables y fechas. - Enfoque estratégico para desarrollar la consultoría y los criterios para lograrlo. - Guía o formato a diligenciar con la información de cada proyecto para su análisis.	Metodología de trabajo A (capítulo 1): NO CUMPLE TOTALMENTE CON LOS MÍNIMOS	SI

7	2.1.3.3.2.	El proponente deberá presentar con la propuesta documento metodológico, que contenga como MINIMO los siguientes ítems con una extensión máxima de 15 páginas: Metodología de los talleres y/o reuniones en la que se demuestre cómo el proponente hará la transferencia de conocimiento entre su experiencia en procesos de estructuración de proyectos productivos hacia su aliado de estructuración regional: a. Objetivos b. Resultados esperados de los talleres y/o reuniones c. Enfoque / Metodología para el desarrollo de los talleres d. Guía o formato para recolección de información y experiencias de los talleres	Metodología de trabajo B (capítulo 2): NO CUMPLE TOTALMENTE CON LOS MÍNIMOS	SI
---	------------	--	---	----

No.	#TDR	Certif. No.	Hábil?	ANEXO No. 5	Número de SMLMV. Certif. Hábil	SMLMV Proponente.	SMLMV Habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE LA CERTIFICACIÓN.
1	2.1.3.1.a.	1	SI	Para Experiencia "A" MONTOS	8,466.65	8,466.65	453 SMLMV	SI	ACREDITA EXPERIENCIA RELACIONADA EN EL FOLIO 6. SE CUANTIFICA EL VALOR DE ACUERDO AL SMLMV DE LA FECHA Y CUMPLE
		2	NO		634.75				REPORTA EXPERIENCIA RELACIONADA EN LOS FÓLIOS DEL 7 AL 15. SE CUANTIFICA EL VALOR DE ACUERDO AL SMLMV DE LA FECHA Y CUMPLE. SIN EMBARGO, EL ACTA NO ESTA SUSCRITA POR TODOS LAS PARTES Y NO ESTA FECHADA POR LO QUE NO SE TENDRÁ EN CUENTA
No.	#TDR	Certif. No.	Hábil?	Certificación	Objeto certificación	Objeto habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE LA CERTIFICACIÓN.	
2	2.1.3.1.b.	1	SI	Para Experiencia "B" OBJETO	FOLIO 6	Ver arriba 2.1.3.1.b.	SI	ACREDITA EXPERIENCIA RELACIONADA SEGÚN CERTIFICACIÓN APORTADA	
		2	NO		FOLIO 7			REPORTA EXPERIENCIA EN LOS TEMAS DE FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, SIN EMBARGO EL ACTA NO ESTA SUSCRITA POR TODOS LAS PARTES Y NO ESTA FECHADA	
No.	#TDR	Certif. No.	Hábil?	Certificación	Contenido certificación	Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE LA CERTIFICACIÓN.	
3	2.1.3.1.c.			Para Experiencia "C", VALIDEZ E INFORMACIÓN COMPLETA		1. Número del contrato. 2. Nombre o razón social del contratante. 3. Nombre o razón social del contratista. 4. Objeto del contrato. 5. Nombre proyecto ejecutado. 6. Periodo de ejecución. 7. Firma de la entidad.			
No.	#TDR	Docum. No.	Hábil?	Anexo No. 6	Contenido documentos adicionales	Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE LA DOCUMENTACIÓN ADICIONAL.	
4	2.1.3.1.d.			Aplica sólo si Experiencia "C" no fue válida y-o está incompleta, EXPERIENCIA "D", DOCUMENTACIÓN ADICIONAL		Copias de los contratos y-o actas de terminación y-o liquidación y-o recibo			
No.	#TDR	Compromiso	Hábil?	Anexo No. 12	Contenido compromiso	Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE COMPROMISOS DE PERSONAL MÍNIMO	
5	2.1.3.2.	1	SI	Compromisos de equipo mínimo	FOLIO 67	Director según perfil	SI	ING. AGRÓNOMO, ESP. GERENCIA FINANCIERA, EXP. 35 AÑOS	
		2	SI		FOLIO 71	Especialista social según perfil		ECONOMISTA, ESP. ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, EXP. 7 AÑOS	
		3	SI		FOLIO 75	Especialista financiero según perfil		ADM. EMPRESAS E ING. INDUSTRIAL, MAESTRIA GESTIÓN DE PROYECTOS, EXP. 6 AÑOS	
		4	SI		FOLIO 78	Especialista legal según perfil		ABOGADA, ESP. DERECHO ADMINISTRATIVO, EXP. 7,5 AÑOS	
		5	SI		FOLIO 82	Economista/agróonomo según perfil		ING. FORESTAL, ESP. GESTIÓN AMBIENTAL, EXP. 6 AÑOS	
		6	SI		FOLIO 85	Especialista ambiental según perfil		PROF. EN ECOLOGÍA, ESP. EDUCACIÓN AMBIENTAL, EXP. 15 AÑOS	
No.	#TDR	Capítulo	Hábil?	Descripción metodología	Contenido descripción metodología	Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE COMPROMISOS DE DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA	
6	2.1.3.3.1.	1	SI	Documento de máximo 15 páginas, conteniendo elementos clave de descripción metodológica	FOLIO 98	1. Objetivos	SI	CUMPLE CON EL CONTENIDO MÍNIMO	
		2	SI		FOLIO 99	2. Resultados esperados en cada fase		CUMPLE CON EL CONTENIDO MÍNIMO	
		3	SI		FOLIO 101	3. Plan de trabajo con las tareas a desarrollar por cada profesional, sus respectivos entregables y fechas		CUMPLE CON EL CONTENIDO MÍNIMO	
		4	SI		FOLIO 103	4. Enfoque estratégico para desarrollar la consultoría y los criterios para lograrlo		CUMPLE CON EL CONTENIDO MÍNIMO	
		6	SI		SUBSANACIÓN	5. Guía o formato a diligenciar con la información de cada proyecto para su análisis		FUE ALLEGADO EN LA SUBSANACIÓN DE LA PROPUESTA	
No.	#TDR	Capítulo	Hábil?	Descripción talleres	Contenido descripción talleres	Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE COMPROMISOS DE DESCRIPCIÓN DE LOS TALLERES	
7	2.1.3.3.2.	1	SI	Documento de máximo 15 páginas, conteniendo elementos clave de	SUBSANACIÓN	1. Objetivos	SI	NO ESTA CONTENIDO EN LA PROPUESTA	
		2	NO		SUBSANACIÓN	2. Resultados esperados de los talleres y/o reuniones		NO ESTA CONTENIDO EN LA PROPUESTA	
		3	NO		FOLIO 106	3 Enfoque / Metodología para el desarrollo de los talleres		CUMPLE CON EL CONTENIDO MÍNIMO	

		4	NO	se adjunta la metodología de los talleres	SUBSANACIÓN	4. Guía o formato para recolección de información y experiencias de los talleres	FUE ALLEGADO EN LA SUBSANACIÓN DE LA PROPUESTA



CALIFICACIÓN TÉCNICA DE PROPUESTAS HABILITADAS TÉCNICA, JURÍDICA Y FINANCIERAMENTE

PROPONENTE: CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y URBANO DE COLOMBIA

GRUPO 1

PROPONENTE N

3

No.	# TDR	DOCUMENTO	OBSERVACIONES.	PUNTAJE
1	3.1.B.	EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE PUNTAJE - 300 PUNTOS – Anexo No. 6. Se otorgará un puntaje de hasta 300 puntos, a aquel proponente que acredite experiencia adicional a la habilitante, tal como se describe a continuación: El proponente deberá acreditar la experiencia a través de máximo TRES (3) contratos y/o convenios EJECUTADOS (terminados) antes de la fecha de cierre del proceso de selección, que cumplan los siguientes requisitos: 2 contratos que cumplan con los requisitos descritos a continuación -100 puntos-; 3 contratos que cumplan con los requisitos descritos a continuación -200 puntos-; y, 1 contrato ejecutado en alguno de los departamentos correspondientes al Grupo al que se presenta el proponente (experiencia en el territorio) -300 puntos-. El proponente para acreditar la "experiencia en el territorio" deberá cumplir con los requisitos de la experiencia adicional, además que la ejecución del contrato haya sido en alguno de los departamentos correspondientes al Grupo al que este presentando su propuesta.	Acredita 3 (tres) Contratos adicionales con experiencia regional en la zona a la que se presenta	300
2	3.1.C.	EQUIPO DE TRABAJO ADICIONAL – 400 PUNTOS – Anexo No. 13 Se otorgará un puntaje de hasta 400 puntos, a aquel proponente que ofrezca, sin costo alguno para el PA-FCP, adicional a lo establecido en el numeral 2.1.3.2 Equipo de trabajo de la presente convocatoria, los siguientes profesionales, tal como se describe a continuación: 1 Profesional en agronomía, ingeniería agrícola, forestal, agroindustrial. Agronomía, ambiental o biología, 200 puntos; y, 1 Profesional en Antropología, 200 puntos.	Personal adicional ofertado sin costo cumple según perfiles solicitados	400
3	3.1.D	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL. PUNTAJE 100 PUNTOS – Anexo No. 14	Presenta Anexo firmado según TDR (FOLIO 70)	100
Subtotal (70%)				700

No.	#TDR	Certif No.	Hábil?	ANEXO No. 6	Objeto/departamento certificación	Objeto / departamento ponderantes	PUNTAJE (300)	RAZÓN PONDERANTE / NO PONDERANTE
1	3.1.B.			Experiencia adicional* del proponente - temática y regional-		2 contratos que cumplan con los requisitos descritos a continuación**-100 puntos	300	
						3 contratos que cumplan con los requisitos descritos a continuación**-200 puntos		
			SI		FOLIO 17	1 contrato ejecutado en alguno de los departamentos correspondientes al Grupo al que se presenta el proponente (experiencia en el territorio)-300 puntos		CUMPLE CON CUALQUIERA DE LAS TRES CERTIFICACIONES APORTADAS
No.	#TDR	Profesional	Hábil?	Anexo No. 13	Perfil adicional ofertado	Profesionales adicionales ponderantes	PUNTAJE (400)	RAZÓN PONDERANTE / NO PONDERANTE
2	3.1.C.	1	SI	Profesionales adicionales sin costo según perfil	FOLIO 89	Profesional en agronomía, ingeniería agrícola, forestal, agroindustrial. Agronómica, ambiental o biología -200 puntos-.	400	CUMPLE CON EL PERFIL REQUERIDO
		2	SI		FOLIO 92	Profesional en Antropología -200 puntos-.		CUMPLE CON EL PERFIL REQUERIDO



DOCUMENTOS HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO

PROponente: Consorcio escuela galán -JPC

GRUPO 1 - Andina

PROponente N 6

No.	# TDR	DOCUMENTO	OBSERVACIONES.	HABILITADO
1	2.1.3.1.a.	Anexo No. 5, relación de contratos y/o convenios EJECUTADOS (terminados y/o ejecutados dentro de los últimos DIEZ (10) años, anteriores al cierre del presente proceso) (A) que sumen un valor mayor o igual al 70% del Ppto Oficial en SMMLV (647 SMLMV según tabla en los TDR).	Experiencia A (monto \$): suma 41162 salarios mínimos	si
2	2.1.3.1.b.	Certificaciones (B) que tengan por objeto: - Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de proyectos productivos agropecuarios sostenibles. - Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de proyectos de desarrollo agropecuario. - Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de proyectos productivos sostenibles - Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de proyectos para impulsar competitividad de cadenas productivas. - Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de planes y proyectos de desarrollo productivo - Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de negocios verdes no agropecuarios. - Diseño de programas o proyectos productivos sostenibles. Nota: Para la acreditación de la experiencia, se requiere que las actividades desarrolladas se enmarquen en: - Fortalecimiento y consolidación de los vínculos de cadenas de valor para hacer negocios viables y sostenibles. - Investigación en biocomercio y análisis de la cadena de valor de productos agrícolas/forestales. - Desarrollo de mercados para productos sostenibles agrícolas/forestales. - Fortalecimiento de las comunidades locales en alternativas económicas vinculadas a cadenas de valor sostenibles.	Experiencia B (objeto): los tres objetos son afín	si
3	2.1.3.1.c.	Anexar en la propuesta certificaciones en las que conste la siguiente información: - Número del contrato, si lo tiene. - Nombre o razón social del contratante. - Nombre o razón social del contratista. - Objeto del contrato. - Nombre del plan, programa y/o proyecto ejecutado, si lo tiene. - Período de ejecución. Fecha de inicio y terminación del contrato (día - mes - año). - Firma de la entidad que emite el certificado, si es el caso.	1. Experiencia C (validez/información completa):	
4	2.1.3.1.d.	Cuando las certificaciones no contengan la información que permita su evaluación, el Proponente podrá anexar a la Propuesta copia del Contrato o de los documentos soportes que sean del caso tales como actas parciales de recibo final, o de terminación, o de liquidación (siempre y cuando estén firmados por el funcionario competente de la entidad Contratante, bien sea pública o privada) las cuales permitan completar la información que faltante en la certificación. Estos documentos deberán allegarse con sus modificaciones, adiciones y con su respectiva acta de terminación o liquidación. Los contratos objeto de terminación por caducidad o incumplimiento del contratista, no serán tenidos en cuenta, aunque dicha terminación (por caducidad o incumplimiento) esté siendo controvertida en las respectivas instancias judiciales. Para facilitar la revisión de la experiencia, el proponente debe incluir en el Anexo N° 6 EXPERIENCIA DEL PROponente, los contratos que acrediten la experiencia. En caso de que el proponente no precise tal información, el PA-FCP tomará los 4 (cuatro) primeros contratos en orden de foliación en la propuesta, que cumpla las condiciones establecidas en el inciso anterior, con el propósito de habilitar al proponente. Si uno de los contratos no cumple con lo solicitado, se tendrá en cuenta el contrato siguiente, hasta completar los mínimos solicitados. No será tenida en cuenta la experiencia, cuando a pesar de que los objetos de los acuerdos de voluntades cumplan los requisitos señalados anteriormente, se presente alguna de las siguientes condiciones: 1. Los planes, programas y/o proyectos aún se encuentren EN EJECUCIÓN. 2. Se trate de la ejecución o inversión de recursos propios objeto de la razón de ser del proponente o miembro de este. 3. La ejecución de contratos, convenios o cualquier acuerdo de voluntades no comprometan recursos. Reglas aplicables a la experiencia habilitante del proponente: 1. No podrá acumularse a la vez, la experiencia de los socios y la de la persona jurídica cuando estos se asocien entre sí para presentar propuesta bajo alguna de las modalidades de Consorcio o Unión Temporal. 2. Cuando los contratos con los cuales se pretenda acreditar esta experiencia sean ejecutados bajo la modalidad de Consorcio o Unión Temporal, se deberá especificar el porcentaje (%) de participación de cada uno de los miembros, o anexar copia del contrato en el que se mencione el porcentaje de participación y únicamente será tenido en cuenta el valor del contrato en forma proporcional a su porcentaje de participación. 3. En caso de presentarse a más de un Grupo, el proponente podrá certificar la misma experiencia, cumpliendo la totalidad de requisitos habilitantes para cada Grupo. 4. En caso de Consorcios o Uniones Temporales, esta experiencia podrá ser acreditada por uno solo de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, o por la sumatoria de las experiencias de sus integrantes.	Experiencia D (información adicional - aplica y habilita si información del certificado en Experiencia C no es válida y-o está incompleta)	
5	2.1.3.2.	Anexo No. 12, Equipo de Trabajo. Para ser habilitado en el proceso, el proponente debe presentar en su propuesta, el Anexo No. 12 EQUIPO DE TRABAJO, en el cual se compromete a presentar al PA-FCP el equipo mínimo requerido, cumpliendo con cada una de las exigencias del perfil requerido y su experiencia, dentro de los DOS (2) días hábiles siguientes a la notificación de la carta de aceptación de la propuesta, en caso de resultar favorecido.	Equipo de trabajo (compromisos de profesionales); cumple	si
6	2.1.3.3.1.	El proponente deberá presentar con la propuesta documento metodológico, que contenga como MINIMO los siguientes ítems con una extensión máxima de 15 páginas. Descripción de la metodología a utilizar para el desarrollo del contrato: a. Objetivos b. Resultados esperados en cada fase c. Plan de trabajo con las tareas a desarrollar por cada profesional, sus respectivos entregables y fechas. d. Enfoque estratégico para desarrollar la consultoría y los criterios para lograrlo. e. Guía o formato a diligenciar con la información de cada proyecto para su análisis.	Metodología de trabajo A (capítulo 1): excede el límite de 15 páginas y le faltan por tanto los últimos tres acápite.	si

7	2.1.3.3.2.	El proponente deberá presentar con la propuesta documento metodológico, que contenga como MINIMO los siguientes ítems con una extensión máxima de 15 páginas: Metodología de los talleres y/o reuniones en la que se demuestre cómo el proponente hará la transferencia de conocimiento entre su experiencia en procesos de estructuración de proyectos productivos hacia su aliado de estructuración regional: a. Objetivos b. Resultados esperados de los talleres y/o reuniones c. Enfoque / Metodología para el desarrollo de los talleres d. Guía o formato para recolección de información y experiencias de los talleres	Metodología de trabajo B (capítulo 2): excede el límite de 15 páginas y le faltan por tanto todos los acápite.	si
---	------------	--	---	----

No.	#TDR	Certif No.	Hábil?	ANEXO No. 5	Número de SMLLV. Certif. Hábil	SMLLV Proponente.	SMLLV Habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE LA CERTIFICACIÓN.
1	2.1.3.1.a.	1	SI	Para Experiencia "A" MONTOS	16,701.26	41,162.23	453 SMLMV	SI	Monto convenio cooperación 007/2011 al año 2013 en salarios mínimos \$589.500 corresponde a 16701.26 salarios mínimos porque el monto ejecutado es \$9.845.393.184. (folio 145)
		2	SI		8,465.98				Monto convenio prestación de servicios 003/2012 al año 2013 en salarios mínimos \$589.500 corresponde a 8465.98 salarios mínimos porque el monto ejecutado es \$4.990.698.917. (folio 151)
		3	SI		15,994.99				Monto convenio asociación No. 002/2014 \$11.799'782.226 -folio 175- al año 2017 da 15994.99 salarios mínimos a \$737.717.
		4							
		5							
No.	#TDR	Certif No.	Hábil?	Certificación	Objeto certificación	Objeto habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE LA CERTIFICACIÓN.	
2	2.1.3.1.b.	1	SI	Para Experiencia "B" OBJETO	Folio 141	Ver arriba 2.1.3.1.b.	SI	Objeto cumple.	
		2	SI		Folio 146			Objeto cumple.	
		3	SI		Folio 174			Objeto cumple.	
		4							
		5							
No.	#TDR	Certif No.	Hábil?	Certificación	Contenido certificación	Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE LA CERTIFICACIÓN.	
3	2.1.3.1.c.	1	SI	Para Experiencia "C", VALIDEZ E INFORMACIÓN COMPLETA		1. Número del contrato. 2. Nombre o razón social del contratante. 3. Nombre o razón social del contratista. 4. Objeto del contrato. 5. Nombre proyecto ejecutado. 6. Período de ejecución. 7. Firma de la entidad.			
		2	SI						
		3	SI						
		4	SI						
		5	SI						
			NO						
			NO						
No.	#TDR	Docum. No.	Hábil?	Anexo No. 6	Contenido documentos adicionales	Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE LA DOCUMENTACIÓN ADICIONAL.	
4	2.1.3.1.d.	1	SI	Aplica sólo si Experiencia "C" no fue válida y-o está incompleta, EXPERIENCIA "D", DOCUMENTACIÓN ADICIONAL		Copias de los contratos y-o actas de terminación y-o liquidación y-o recibo			
		2	SI						
		3	SI						
		4	SI						
		5	SI						
			NO						
			NO						
No.	#TDR	Compromiso	Hábil?	Anexo No. 12	Contenido compromiso	Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE COMPROMISOS DE PERSONAL MÍNIMO	
5	2.1.3.2.	1	SI	Compromisos de equipo mínimo	s 20 meses, admin agropecuaria mag gestión am	Director según perfil	SI	Cumple	
		2	SI		5 años 5 meses, psicóloga	Especialista social según perfil	SI	Cumple	
		3	SI		13 años 4 meses, administradora	Especialista financiero según perfil	SI	Cumple	
		4	SI		5 años 2 meses, abogado	Especialista legal según perfil	SI	Cumple	
		5	SI		años 8 meses, ing agrónomo con esp ing ambient	Economista/agrónomo según perfil	SI	Cumple	
		6	No		ños 5 meses, ecóloga con esp ecología conservac	Especialista ambiental según perfil	SI	Cumple.	
No.	#TDR	Capítulo	Hábil?	Descripción metodología	Contenido descripción metodología	Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE COMPROMISOS DE DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA	
6	2.1.3.3.1.	1	SI	Documento de máximo 15 páginas, conteniendo elementos clave de descripción metodológica	Lo contiene	1. Objetivos	SI	Folio 202	
		2	SI		Lo contiene	2. Resultados esperados en cada fase		Folio 202	
		3	SI		Lo contiene	3. Plan de trabajo con las tareas a desarrollar por cada profesional, sus respectivos entregables y fechas		Folio 206	
		4	NO		Lo contiene	4. Enfoque estratégico para desarrollar la consultoría y los criterios para lograrlo			
		5	NO		Lo contiene	5. Enfoque estratégico para desarrollar la consultoría y los criterios para lograrlo			
		6	NO		Lo contiene	6. Guía o formato a diligenciar con la información de cada proyecto para su análisis			
No.	#TDR	Capítulo	Hábil?	Descripción talleres	Contenido descripción talleres	Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE COMPROMISOS DE DESCRIPCIÓN DE LOS TALLERES	
		1	No	Documento de máximo 15 páginas, conteniendo	Lo contiene	1. Objetivos			
		2	No		Lo contiene	2. Resultados esperados de los talleres y/o reuniones			

7	2.1.3.3.2.	3	No	contiene elementos clave de descripción metodológica de los talleres	Lo contiene	3 Enfoque / Metodología para el desarrollo de los talleres	SI	
		4	No		Lo contiene	4. Guía o formato para recolección de información y experiencias de los talleres		



CALIFICACIÓN TÉCNICA DE PROPUESTAS HABILITADAS TÉCNICA, JURÍDICA Y FINANCIERAMENTE

PROponente: Consorcio escuela galán -JPC

GRUPO 1

PROponente N

6

No.	# TDR	DOCUMENTO	OBSERVACIONES.	PUNTAJE
1	3.1.B.	EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE PUNTAJE - 300 PUNTOS – Anexo No. 6. Se otorgará un puntaje de hasta 300 puntos, a aquel proponente que acredite experiencia adicional a la habilitante, tal como se describe a continuación: El proponente deberá acreditar la experiencia a través de máximo TRES (3) contratos y/o convenios EJECUTADOS (terminados) antes de la fecha de cierre del proceso de selección, que cumplan los siguientes requisitos: 2 contratos que cumplan con los requisitos descritos a continuación -100 puntos-; 3 contratos que cumplan con los requisitos descritos a continuación -200 puntos-; y, 1 contrato ejecutado en alguno de los departamentos correspondientes al Grupo al que se presenta el proponente (experiencia en el territorio) -300 puntos-. El proponente para acreditar la "experiencia en el territorio" deberá cumplir con los requisitos de la experiencia adicional, además que la ejecución del contrato haya sido en alguno de los departamentos correspondientes al Grupo al que este presentando su propuesta.	Contratos adicionales y experiencia regional en la zona a la que se presenta	300
2	3.1.C.	EQUIPO DE TRABAJO ADICIONAL – 400 PUNTOS – Anexo No. 13 Se otorgará un puntaje de hasta 400 puntos, a aquel proponente que ofrezca, sin costo alguno para el PA-FCP, adicional a lo establecido en el numeral 2.1.3.2 Equipo de trabajo de la presente convocatoria, los siguientes profesionales, tal como se describe a continuación: 1 Profesional en agronomía, ingeniería agrícola, forestal, agroindustrial. Agronómica, ambiental o biología, 200 puntos; y, 1 Profesional en Antropología, 200 puntos.	Personal adicional ofertado sin costo según perfiles	400
3	3.1.D.	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL - Anexo No. 14	Anexo completo y firmado según TDR	100
SUBTOTAL (70%)				700

No.	#TDR	Certif No.	Hábil?	ANEXO No. 6	Objeto/departamento certificación	Objeto / departamento ponderantes	PUNTAJE (300)	RAZÓN PONDERANTE / NO PONDERANTE
1	3.1.B.	6	SI	Experiencia adicional* del proponente - temática y regional-		2 contratos que cumplan con los requisitos descritos a continuación** -100 puntos	300	
		7	SI					
		8	SI			3 contratos que cumplan con los requisitos descritos a continuación** -200 puntos		
		9	SI					
		10	SI					
		11	SI		Folio 255 (objeto), Caqueta/Huila/Tolima (folios 275 y 276)	1 contrato ejecutado en alguno de los departamentos correspondientes al Grupo al que se presenta el proponente (experiencia en el territorio)- 300 puntos		Cumple con convenio 133 de 2012
No.	#TDR	Profesional	Hábil?	Anexo No. 13	Perfil adicional ofertado	Profesionales adicionales ponderantes	PUNTAJE (400)	RAZÓN PONDERANTE / NO PONDERANTE
2	3.1.C.	1	SI	Profesionales adicionales sin costo según perfil	Agrónomo	Profesional en agronomía, ingeniería agrícola, forestal, agroindustrial. Agronómica, ambiental o biología -200 puntos-.	400	Cumple
		2	SI		Antropología	Profesional en Antropología -200 puntos-.		Cumple



DOCUMENTOS HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO

PROponente: UT CCI-OPTIM

GRUPO 1 - Andina

PROponente N 7

No.	# TDR	DOCUMENTO	OBSERVACIONES.	HABILITADO
1	2.1.3.1.a.	Anexo No. 5, relación de contratos y/o convenios EJECUTADOS (terminados y/o ejecutados dentro de los últimos DIEZ (10) años, anteriores al cierre del presente proceso) (A) que sumen un valor mayor o igual al 70% del Ppto Oficial en SMMLV (647 SMLMV según tabla en los TDR).	Experiencia A (monto \$): suma 81740 salarios mínimos	si
2	2.1.3.1.b.	Certificaciones (B) que tengan por objeto: - Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de proyectos productivos agropecuarios sostenibles. - Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de proyectos de desarrollo agropecuario. - Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de proyectos productivos sostenibles - Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de proyectos para impulsar competitividad de cadenas productivas. - Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de planes y proyectos de desarrollo productivo - Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de negocios verdes no agropecuarios. - Diseño de programas o proyectos productivos sostenibles. Nota: Para la acreditación de la experiencia, se requiere que las actividades desarrolladas se enmarquen en: - Fortalecimiento y consolidación de los vínculos de cadenas de valor para hacer negocios viables y sostenibles. - Investigación en biocomercio y análisis de la cadena de valor de productos agrícolas/forestales. - Desarrollo de mercados para productos sostenibles agrícolas/forestales. - Fortalecimiento de las comunidades locales en alternativas económicas vinculadas a cadenas de valor sostenibles.	Experiencia B (objeto): los cuatro objetos son afín	si
3	2.1.3.1.c.	Anexar en la propuesta certificaciones en las que conste la siguiente información: - Número del contrato, si lo tiene. - Nombre o razón social del contratante. - Nombre o razón social del contratista. - Objeto del contrato. - Nombre del plan, programa y/o proyecto ejecutado, si lo tiene. - Período de ejecución. Fecha de inicio y terminación del contrato (día - mes - año). - Firma de la entidad que emite el certificado, si es el caso.	Experiencia C (validez/información completa):	
4	2.1.3.1.d.	Cuando las certificaciones no contengan la información que permita su evaluación, el Proponente podrá anexar a la Propuesta copia del Contrato o de los documentos soportes que sean del caso tales como actas parciales de recibo final, o de terminación, o de liquidación (siempre y cuando estén firmados por el funcionario competente de la entidad Contratante, bien sea pública o privada) las cuales permitan completar la información que faltante en la certificación. Estos documentos deberán allegarse con sus modificaciones, adiciones y con su respectiva acta de terminación o liquidación. Los contratos objeto de terminación por caducidad o incumplimiento del contratista, no serán tenidos en cuenta, aunque dicha terminación (por caducidad o incumplimiento) esté siendo controvertida en las respectivas instancias judiciales. Para facilitar la revisión de la experiencia, el proponente debe incluir en el Anexo N° 6 EXPERIENCIA DEL PROponente, los contratos que acrediten la experiencia. En caso de que el proponente no precise tal información, el PA-FCP tomará los 4 (cuatro) primeros contratos en orden de foliación en la propuesta, que cumpla las condiciones establecidas en el inciso anterior, con el propósito de habilitar al proponente. Si uno de los contratos no cumple con lo solicitado, se tendrá en cuenta el contrato siguiente, hasta completar los mínimos solicitados. No será tenida en cuenta la experiencia, cuando a pesar de que los objetos de los acuerdos de voluntades cumplan los requisitos señalados anteriormente, se presente alguna de las siguientes condiciones: - Los planes, programas y/o proyectos aún se encuentren EN EJECUCIÓN. - Se trate de la ejecución o inversión de recursos propios objeto de la razón de ser del proponente o miembro de este. - La ejecución de contratos, convenios o cualquier acuerdo de voluntades no comprometan recursos. Reglas aplicables a la experiencia habilitante del proponente: - No podrá acumularse a la vez, la experiencia de los socios y la de la persona jurídica cuando estos se asocien entre sí para presentar propuesta bajo alguna de las modalidades de Consorcio o Unión Temporal. - Cuando los contratos con los cuales se pretenda acreditar esta experiencia sean ejecutados bajo la modalidad de Consorcio o Unión Temporal, se deberá especificar el porcentaje (%) de participación de cada uno de los miembros, o anexar copia del contrato en el que se mencione el porcentaje de participación y únicamente será tenido en cuenta el valor del contrato en forma proporcional a su porcentaje de participación. - En caso de presentarse a más de un Grupo, el proponente podrá certificar la misma experiencia, cumpliendo la totalidad de requisitos habilitantes para cada Grupo. - En caso de Consorcios o Uniones Temporales, esta experiencia podrá ser acreditada por uno solo de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, o por la sumatoria de las experiencias de sus integrantes.	Experiencia D (información adicional - aplica y habilita si información del certificado en Experiencia C no es válida y/o está incompleta)	
5	2.1.3.2.	Anexo No. 12, Equipo de Trabajo. Para ser habilitado en el proceso, el proponente debe presentar en su propuesta, el Anexo No. 12 EQUIPO DE TRABAJO, en el cual se compromete a presentar al PA-FCP el equipo mínimo requerido, cumpliendo con cada una de las exigencias del perfil requerido y su experiencia, dentro de los DOS (2) días hábiles siguientes a la notificación de la carta de aceptación de la propuesta, en caso de resultar favorecido.	Equipo de trabajo (compromisos de profesionales); el posgrado del especialista ambiental - ecología de conservación- no es válido	si
6	2.1.3.3.1.	El proponente deberá presentar con la propuesta documento metodológico, que contenga como MINIMO los siguientes ítems con una extensión máxima de 15 páginas. Descripción de la metodología a utilizar para el desarrollo del contrato: a. Objetivos b. Resultados esperados en cada fase c. Plan de trabajo con las tareas a desarrollar por cada profesional, sus respectivos entregables y fechas. d. Enfoque estratégico para desarrollar la consultoría y los criterios para lograrlo. e. Guía o formato a diligenciar con la información de cada proyecto para su análisis.	Metodología de trabajo A (capítulo 1): cumple	si

7	2.1.3.3.2.	El proponente deberá presentar con la propuesta documento metodológico, que contenga como MINIMO los siguientes ítems con una extensión máxima de 15 páginas: Metodología de los talleres y/o reuniones en la que se demuestre cómo el proponente hará la transferencia de conocimiento entre su experiencia en procesos de estructuración de proyectos productivos hacia su aliado de estructuración regional: a. Objetivos b. Resultados esperados de los talleres y/o reuniones c. Enfoque / Metodología para el desarrollo de los talleres d. Guía o formato para recolección de información y experiencias de los talleres	Metodología de trabajo B (capítulo 2): cumple	si
---	------------	--	---	----

No.	#TDR	Certif No.	Hábil?	ANEXO No. 5	Número de SMMMLV. Certif. Hábil	SMMMLV Proponente.	SMMMLV Habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE LA CERTIFICACIÓN.
1	2.1.3.1.a.	1	SI	Para Experiencia "A" MONTOS	79,444.24	81,740.73	453 SMLMV	SI	Monto contrato 043/2011 al año 2014 en salarios mínimos \$616.000 corresponde a 79444.24 salarios mínimos porque el monto ejecutado es \$48.937.655.070. (folios 99 y 102)
		2	SI		410.96				Monto contrato No. PSPJ-1763-MYR-001 en salarios mínimos a 2013 por \$589.500 corresponde a 410.96 salarios mínimos porque el monto ejecutado es \$242.264.250. (folio 104)
		3	SI		1,885.53				Monto contrato interadministrativo no. 193 de 2012 en salarios mínimos a 2013 por \$589.500 corresponde a 1885.53 salarios mínimos porque el monto ejecutado es \$1.111.520.139. (folio 106, 107 y 108)
		4	SI		5,155.21				Monto convenio interadministrativo no. 20130119 del 2013 en salarios mínimos \$589.500 equivale a 5.155.21 porque el monto ejecutado es de \$3.039.000.000 (folios 109 y 111)
		5			-				
					-				
					-				
No.	#TDR	Certif No.	Hábil?	Certificación	Objeto certificación	Objeto habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE LA CERTIFICACIÓN.	
2	2.1.3.1.b.	1	SI	Para Experiencia "B" OBJETO	Folio 99	Ver arriba 2.1.3.1.b.	SI	Objeto cumple.	
		2	SI		Folio 104			Objeto cumple.	
		3	SI		Folio 106			Objeto cumple.	
		4	SI		Folio 109			Objeto cumple.	
		5							
No.	#TDR	Certif No.	Hábil?	Certificación	Contenido certificación	Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE LA CERTIFICACIÓN.	
3	2.1.3.1.c.	1	SI	Para Experiencia "C", VALIDEZ E INFORMACIÓN COMPLETA		1. Número del contrato. 2. Nombre o razón social del contratante. 3. Nombre o razón social del contratista. 4. Objeto del contrato. 5. Nombre proyecto ejecutado. 6. Período de ejecución. 7. Firma de la entidad.			
		2	SI						
		3	SI						
		4	SI						
		5	SI						
			NO						
			NO						
No.	#TDR	Docum. No.	Hábil?	Anexo No. 6	Contenido documentos adicionales	Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE LA DOCUMENTACIÓN ADICIONAL.	
4	2.1.3.1.d.	1	SI	Aplica sólo si Experiencia "C" no fue válida y-o está incompleta, EXPERIENCIA "D", DOCUMENTACIÓN ADICIONAL		Copias de los contratos y-o actos de terminación y-o liquidación y-o recibo			
		2	SI						
		3	SI						
		4	SI						
		5	SI						
			NO						
			NO						
No.	#TDR	Compromiso	Hábil?	Anexo No. 12	Contenido compromiso	Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE COMPROMISOS DE PERSONAL MÍNIMO	
5	2.1.3.2.	1	SI	Compromisos de equipo mínimo	27 años 2 meses, comercio internacional con MBA	Director según perfil	SI	Cumple	
		2	SI		4 años 3 meses, administradora pública	Especialista social según perfil		Cumple	
		3	SI		32 años, ingeniero	Especialista financiero según perfil		Cumple	
		4	SI		14 años, abogado	Especialista legal según perfil		Cumple	
		5	SI		12 años, ing agrícola sin posgrado finalizado	Economista/agróonomo según perfil		Cumple	
		6	NO		9 años 9 meses, economista con maestría en desarrollo y MA	Especialista ambiental según perfil		Cumple.	
No.	#TDR	Capítulo	Hábil?	Descripción metodología	Contenido descripción metodología	Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE COMPROMISOS DE DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA	
6	2.1.3.3.1.	1	SI	Documento de máximo 15 páginas, conteniendo elementos clave de descripción metodológica	Lo contiene	1. Objetivos	SI	Folio 202	
		2	SI		Lo contiene	2. Resultados esperados en cada fase		Folio 202	
		3	SI		Lo contiene	3. Plan de trabajo con las tareas a desarrollar por cada profesional, sus respectivos entregables y fechas		Folio 206	
		4	NO		Lo contiene	4. Enfoque estratégico para desarrollar la consultoría y los criterios para lograrlo			
		5	NO		Lo contiene	5. Enfoque estratégico para desarrollar la consultoría y los criterios para lograrlo			
		6	NO		Lo contiene	6. Guía o formato a diligenciar con la información de cada proyecto para su análisis			
No.	#TDR	Capítulo	Hábil?	Descripción talleres	Contenido descripción talleres	Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE COMPROMISOS DE DESCRIPCIÓN DE LOS TALLERES	
		1	No	Documento de máximo 15 páginas, conteniendo elementos clave de descripción metodológica	Lo contiene	1. Objetivos			
		2	No		Lo contiene	2. Resultados esperados de los talleres y/o reuniones			

7	2.1.3.3.2.	3	No	contiene los elementos clave de descripción metodológica de los talleres	Lo contiene	3 Enfoque / Metodología para el desarrollo de los talleres	si	
		4	No		Lo contiene	4. Guía o formato para recolección de información y experiencias de los talleres		



DOCUMENTOS HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO

PROponente: CORPORACIÓN LATINOAMERICANA DE MISIÓN RURAL

GRUPO 1

PROponente N

8

No.	# TDR	DOCUMENTO	OBSERVACIONES.	HABILITADO
1	2.1.3.1.a.	Anexo No. 5, relación de contratos y/o convenios EJECUTADOS (terminados y/o ejecutados dentro de los últimos DIEZ (10) años, anteriores al cierre del presente proceso) (A) que sumen un valor mayor o igual al 70% del Ppto Oficial en SMMLV (647 SMLMV según tabla en los TDR).	Experiencia A (monto \$): SUMA 1948 SMLMV	SI
2	2.1.3.1.b.	Certificaciones (B) que tengan por objeto: - Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de proyectos productivos agropecuarios sostenibles. - Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de proyectos de desarrollo agropecuario. - Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de proyectos productivos sostenibles - Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de proyectos para impulsar competitividad de cadenas productivas. - Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de planes y proyectos de desarrollo productivo - Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de negocios verdes no agropecuarios. - Diseño de programas o proyectos productivos sostenibles. Nota: Para la acreditación de la experiencia, se requiere que las actividades desarrolladas se enmarquen en: - Fortalecimiento y consolidación de los vínculos de cadenas de valor para hacer negocios viables y sostenibles. - Investigación en biocomercio y análisis de la cadena de valor de productos agrícolas/forestales. - Desarrollo de mercados para productos sostenibles agrícolas/forestales. - Fortalecimiento de las comunidades locales en alternativas económicas vinculadas a cadenas de valor sostenibles.	Experiencia B (objeto): CUMPLECON EL OBJETO RELACIONADO	SI
3	2.1.3.1.c.	Anexar en la propuesta certificaciones en las que conste la siguiente información: - Número del contrato, si lo tiene. - Nombre o razón social del contratante. - Nombre o razón social del contratista. - Objeto del contrato. - Nombre del plan, programa y/o proyecto ejecutado, si lo tiene. - Período de ejecución. Fecha de inicio y terminación del contrato (día - mes - año). - Firma de la entidad que emite el certificado, si es el caso.	Experiencia C (validez/información completa)	
4	2.1.3.1.d.	Cuando las certificaciones no contengan la información que permita su evaluación, el Proponente podrá anexar a la Propuesta copia del Contrato o de los documentos soportes que sean del caso tales como actas parciales de recibo final, o de terminación, o de liquidación (siempre y cuando estén firmados por el funcionario competente de la entidad Contratante, bien sea pública o privada) las cuales permitan completar la información que faltante en la certificación. Estos documentos deberán allegarse con sus modificaciones, adiciones y con su respectiva acta de terminación o liquidación. Los contratos objeto de terminación por caducidad o incumplimiento del contratista, no serán tenidos en cuenta, aunque dicha terminación (por caducidad o incumplimiento) esté siendo controvertida en las respectivas instancias judiciales. Para facilitar la revisión de la experiencia, el proponente debe incluir en el Anexo N° 6 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE, los contratos que acrediten la experiencia. En caso de que el proponente no precise tal información, el PA-FCP tomará los 4 (cuatro) primeros contratos en orden de foliación en la propuesta, que cumpla las condiciones establecidas en el inciso anterior, con el propósito de habilitar al proponente. Si uno de los contratos no cumple con lo solicitado, se tendrá en cuenta el contrato siguiente, hasta completar los mínimos solicitados. No será tenida en cuenta la experiencia, cuando a pesar de que los objetos de los acuerdos de voluntades cumplan los requisitos señalados anteriormente, se presente alguna de las siguientes condiciones: - Los planes, programas y/o proyectos aún se encuentren EN EJECUCIÓN. - Se trate de la ejecución o inversión de recursos propios objeto de la razón de ser del proponente o miembro de este. - La ejecución de contratos, convenios o cualquier acuerdo de voluntades no comprometan recursos. Reglas aplicables a la experiencia habilitante del proponente: - No podrá acumularse a la vez, la experiencia de los socios y la de la persona jurídica cuando estos se asocien entre sí para presentar propuesta bajo alguna de las modalidades de Consorcio o Unión Temporal. - Cuando los contratos con los cuales se pretenda acreditar esta experiencia sean ejecutados bajo la modalidad de Consorcio o Unión Temporal, se deberá especificar el porcentaje (%) de participación de cada uno de los miembros, o anexar copia del contrato en el que se mencione el porcentaje de participación y únicamente será tenido en cuenta el valor del contrato en forma proporcional a su porcentaje de participación. - En caso de presentarse a más de un Grupo, el proponente podrá certificar la misma experiencia, cumpliendo la totalidad de requisitos habilitantes para cada Grupo. - En caso de Consorcios o Uniones Temporales, esta experiencia podrá ser acreditada por uno solo de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, o por la sumatoria de las experiencias de sus integrantes.	Experiencia D (información adicional - aplica y habilita si información del certificado en Experiencia C no es válida y-o está incompleta)	
5	2.1.3.2.	Anexo No. 12, Equipo de Trabajo. Para ser habilitado en el proceso, el proponente debe presentar en su propuesta, el Anexo No. 12 EQUIPO DE TRABAJO, en el cual se compromete a presentar al PA-FCP el equipo mínimo requerido, cumpliendo con cada una de las exigencias del perfil requerido y su experiencia, dentro de los DOS (2) días hábiles siguientes a la notificación de la carta de aceptación de la propuesta, en caso de resultar favorecido.	Equipo de trabajo (compromisos de profesionales): NO CUMPLE CON EL EQUIPO MINIMO REQUERIDO	NO
6	2.1.3.3.1.	El proponente deberá presentar con la propuesta documento metodológico, que contenga como MINIMO los siguientes ítems con una extensión máxima de 15 páginas. Descripción de la metodología a utilizar para el desarrollo del contrato: - Objetivos - Resultados esperados en cada fase - Plan de trabajo con las tareas a desarrollar por cada profesional, sus respectivos entregables y fechas. - Enfoque estratégico para desarrollar la consultoría y los criterios para lograrlo. - Guía o formato a diligenciar con la información de cada proyecto para su análisis.	Metodología de trabajo A (capítulo 1): CUMPLE TOTALMENTE CON LOS MÍNIMOS RE	SI

7	2.1.3.3.2.	El proponente deberá presentar con la propuesta documento metodológico, que contenga como MINIMO los siguientes ítems con una extensión máxima de 15 páginas: Metodología de los talleres y/o reuniones en la que se demuestre cómo el proponente hará la transferencia de conocimiento entre su experiencia en procesos de estructuración de proyectos productivos hacia su aliado de estructuración regional: a. Objetivos b. Resultados esperados de los talleres y/o reuniones c. Enfoque / Metodología para el desarrollo de los talleres d. Guía o formato para recolección de información y experiencias de los talleres	Metodología de trabajo B (capítulo 2): CUMPLE TOTALMENTE CON LOS MÍNIMOS RE	SI
---	------------	--	---	----

No.	#TDR	Certif No.	Hábil?	ANEXO No. 5	Número de SMMMLV. Certif. Hábil	SMMMLV Proponente.	SMMMLV Habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE LA CERTIFICACIÓN.
1	2.1.3.1.a.	1	NO	Para Experiencia "A" MONTOS	3,365.00	1,948.00	453 SMLMV	SI	SEGÚN CERTIFICACIÓN APORTADA EN LOS FOLIOS 38 Y 39 NO ACREDITA EXPERIENCIA RELACIONADA POR LO QUE NO SE TIENE EN CUENTA
		2	SI		1,948.00				ACREDITA EXPERIENCIA RELACIONADA EN EL FÓLIO 40. SE CUANTIFICA EL VALOR DE ACUERDO AL SMLMV DE LA FECHA Y CUMPLE
		3	NO		3,064.00				SEGÚN CERTIFICACIÓN APORTADA EN LOS FOLIOS 41 Y 42 NO ACREDITA EXPERIENCIA RELACIONADA POR LO QUE NO SE TIENE EN CUENTA
		4	NO		412.00				SEGÚN CERTIFICACIÓN APORTADA EN LOS FOLIOS 43 AL 56 NO ACREDITA EXPERIENCIA RELACIONADA POR LO QUE NO SE TIENE EN CUENTA
No.	#TDR	Certif No.	Hábil?	Certificación	Objeto certificación	Objeto habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE LA CERTIFICACIÓN.	
2	2.1.3.1.b.	1	SI	Para Experiencia "B" OBJETO	FOLIO 38 Y 39	Ver arriba 2.1.3.1.b.	SI	NO ACREDITA EXPERIENCIA RELACIONADA SEGÚN CERTIFICACIÓN APORTADA	
		2	SI		FOLIO 40			REPORTA EXPERIENCIA EN TEMAS DE PROYECTOS PRODUCTIVOS AGRÍCOLAS Y PECUARIOS CON PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES	
		3	SI		FOLIO 41 Y 42			NO ACREDITA EXPERIENCIA RELACIONADA SEGÚN CERTIFICACIÓN APORTADA	
		4	NO		FOLIO 43 AL 56			NO ACREDITA EXPERIENCIA RELACIONADA SEGÚN CERTIFICACIÓN APORTADA	
No.	#TDR	Certif No.	Hábil?	Certificación	Contenido certificación	Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE LA CERTIFICACIÓN.	
3	2.1.3.1.c.			Para Experiencia "C", VALIDEZ E INFORMACIÓN COMPLETA		1. Número del contrato. 2. Nombre o razón social del contratante. 3. Nombre o razón social del contratista. 4. Objeto del contrato. 5. Nombre proyecto ejecutado. 6. Período de ejecución. 7. Firma de la entidad.			
No.	#TDR	Docum. No.	Hábil?	Anexo No. 6	Contenido documentos adicionales	Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE LA DOCUMENTACIÓN ADICIONAL.	
4	2.1.3.1.d.			Aplica sólo si Experiencia "C" no fue válida y-o está incompleta, EXPERIENCIA "D", DOCUMENTACIÓN ADICIONAL		Copias de los contratos y-o actas de terminación y-o liquidación y-o recibo			
No.	#TDR	Compromiso	Hábil?	Anexo No. 12	Contenido compromiso	Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE COMPROMISOS DE PERSONAL MÍNIMO	
5	2.1.3.2.	1	SI	Compromisos de equipo mínimo	FOLIO 64	Director según perfil	NO	ING. AGROINDUSTRIAL, EXP. 14 AÑOS	
		2	NO		FOLIO 67	Especialista social según perfil		GOBIERNO Y RELACIONES INTERNACIONALES, EXP 3,7 AÑOS	
		3	SI		FOLIO 71	Especialista financiero según perfil		ADM. DE EMPRESAS EXP. 12,8 AÑOS	
		4	SI		FOLIO 75	Especialista legal según perfil		ABOGADO, ESP. DERECHO PROCESAL Y COMERCIAL, EXP. 11,9 AÑOS	
		5	NO		FOLIO 80	Economista/agróonomo según perfil		ING. AGROFORESTAL, ESP. ORDENAMIENTO Y GESTIÓN DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS, EXP. 4,8 AÑOS	
		6	SI		FOLIO 84	Especialista ambiental según perfil		ING. FORESTAL, SIN ESP., EXP. 9,6 AÑOS	
No.	#TDR	Capítulo	Hábil?	Descripción metodología	Contenido descripción metodología	Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE COMPROMISOS DE DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA	
6	2.1.3.3.1.	1	SI	Documento de máximo 15 páginas, conteniendo elementos clave de descripción metodológica	FOLIO 96	1. Objetivos	SI	CUMPLE CON EL CONTENIDO MÍNIMO	
		2	SI		FOLIO 96	2. Resultados esperados en cada fase		CUMPLE CON EL CONTENIDO MÍNIMO	
		3	SI		FOLIO 98	3. Plan de trabajo con las tareas a desarrollar por cada profesional, sus respectivos entregables y fechas		CUMPLE CON EL CONTENIDO MÍNIMO	
		4	SI		FOLIO 97	4. Enfoque estratégico para desarrollar la consultoría y los criterios para lograrlo		CUMPLE CON EL CONTENIDO MÍNIMO	
		6	SI		FOLIO 103	5. Guía o formato a diligenciar con la información de cada proyecto para su análisis		CUMPLE CON EL CONTENIDO MÍNIMO	
No.	#TDR	Capítulo	Hábil?	Descripción talleres	Contenido descripción talleres	Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE COMPROMISOS DE DESCRIPCIÓN DE LOS TALLERES	
7	2.1.3.3.2.	1	SI	Documento de máximo 15 páginas, conteniendo elementos clave de descripción	FOLIO 105	1. Objetivos	SI	CUMPLE CON EL CONTENIDO MÍNIMO	
		2	NO		FOLIO 106	2. Resultados esperados de los talleres y/o reuniones		CUMPLE CON EL CONTENIDO MÍNIMO	
		3	NO		FOLIO 106	3 Enfoque / Metodología para el desarrollo de los talleres		CUMPLE CON EL CONTENIDO MÍNIMO	

		4	NO	desarrollan metodológica de los talleres	FOLIO 108-109	4. Guía o formato para recolección de información y experiencias de los talleres		CUMPLE CON EL CONTENIDO MÍNIMO



DOCUMENTOS HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO

PROponente: OPTIM CONSULT S.A.

GRUPO 1 - Andina

PROponente N 10

No.	# TDR	DOCUMENTO	OBSERVACIONES.	HABILITADO
1	2.1.3.1.a.	Anexo No. 5, relación de contratos y/o convenios EJECUTADOS (terminados y/o ejecutados dentro de los últimos DIEZ (10) años, anteriores al cierre del presente proceso) (A) que sumen un valor mayor o igual al 70% del Ppto Oficial en SMMLV (647 SMLMV según tabla en los TDR).	Experiencia A (monto \$): suma 79444 salarios mínimos	si
2	2.1.3.1.b.	Certificaciones (B) que tengan por objeto: - Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de proyectos productivos agropecuarios sostenibles. - Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de proyectos de desarrollo agropecuario. - Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de proyectos productivos sostenibles - Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de proyectos para impulsar competitividad de cadenas productivas. - Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de planes y proyectos de desarrollo productivo - Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de negocios verdes no agropecuarios. - Diseño de programas o proyectos productivos sostenibles. Nota: Para la acreditación de la experiencia, se requiere que las actividades desarrolladas se enmarquen en: 1. Fortalecimiento y consolidación de los vínculos de cadenas de valor para hacer negocios viables y sostenibles. 2. Investigación en biocomercio y análisis de la cadena de valor de productos agrícolas/forestales. 3. Desarrollo de mercados para productos sostenibles agrícolas/forestales. 4. Fortalecimiento de las comunidades locales en alternativas económicas vinculadas a cadenas de valor sostenibles.	Experiencia B (objeto): el objeto es afín	si
3	2.1.3.1.c.	Anexar en la propuesta certificaciones en las que conste la siguiente información: Número del contrato, si lo tiene. Nombre o razón social del contratante. Nombre o razón social del contratista. Objeto del contrato. Nombre del plan, programa y/o proyecto ejecutado, si lo tiene. Período de ejecución. Fecha de inicio y terminación del contrato (día - mes - año). Firma de la entidad que emite el certificado, si es el caso.	1. Experiencia C (validez/información completa):	
4	2.1.3.1.d.	Cuando las certificaciones no contengan la información que permita su evaluación, el Proponente podrá anexar a la Propuesta copia del Contrato o de los documentos soportes que sean del caso tales como actas parciales de recibo final, o de terminación, o de liquidación (siempre y cuando estén firmados por el funcionario competente de la entidad Contratante, bien sea pública o privada) las cuales permitan completar la información que faltante en la certificación. Estos documentos deberán allegarse con sus modificaciones, adiciones y con su respectiva acta de terminación o liquidación. Los contratos objeto de terminación por caducidad o incumplimiento del contratista, no serán tenidos en cuenta, aunque dicha terminación (por caducidad o incumplimiento) esté siendo controvertida en las respectivas instancias judiciales. Para facilitar la revisión de la experiencia, el proponente debe incluir en el Anexo N° 6 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE, los contratos que acrediten la experiencia. En caso de que el proponente no precise tal información, el PA-FCP tomará los 4 (cuatro) primeros contratos en orden de foliación en la propuesta, que cumpla las condiciones establecidas en el inciso anterior, con el propósito de habilitar al proponente. Si uno de los contratos no cumple con lo solicitado, se tendrá en cuenta el contrato siguiente, hasta completar los mínimos solicitados. No será tenida en cuenta la experiencia, cuando a pesar de que los objetos de los acuerdos de voluntades cumplan los requisitos señalados anteriormente, se presente alguna de las siguientes condiciones: 1. Los planes, programas y/o proyectos aún se encuentren EN EJECUCIÓN. 2. Se trate de la ejecución o inversión de recursos propios objeto de la razón de ser del proponente o miembro de este. 3. La ejecución de contratos, convenios o cualquier acuerdo de voluntades no comprometan recursos. Reglas aplicables a la experiencia habilitante del proponente: 1. No podrá acumularse a la vez, la experiencia de los socios y la de la persona jurídica cuando estos se asocien entre sí para presentar propuesta bajo alguna de las modalidades de Consorcio o Unión Temporal. 2. Cuando los contratos con los cuales se pretenda acreditar esta experiencia sean ejecutados bajo la modalidad de Consorcio o Unión Temporal, se deberá especificar el porcentaje (%) de participación de cada uno de los miembros, o anexar copia del contrato en el que se mencione el porcentaje de participación y únicamente será tenido en cuenta el valor del contrato en forma proporcional a su porcentaje de participación. 3. En caso de presentarse a más de un Grupo, el proponente podrá certificar la misma experiencia, cumpliendo la totalidad de requisitos habilitantes para cada Grupo. 4. En caso de Consorcios o Uniones Temporales, esta experiencia podrá ser acreditada por uno solo de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, o por la sumatoria de las experiencias de sus integrantes.	Experiencia D (información adicional - aplica y habilita si información del certificado en Experiencia C no es válida y-o está incompleta)	
5	2.1.3.2.	Anexo No. 12, Equipo de Trabajo. Para ser habilitado en el proceso, el proponente debe presentar en su propuesta, el Anexo No. 12 EQUIPO DE TRABAJO, en el cual se compromete a presentar al PA-FCP el equipo mínimo requerido, cumpliendo con cada una de las exigencias del perfil requerido y su experiencia, dentro de los DOS (2) días hábiles siguientes a la notificación de la carta de aceptación de la propuesta, en caso de resultar favorecido.	Equipo de trabajo (compromisos de profesionales); cumple	si
6	2.1.3.3.1.	El proponente deberá presentar con la propuesta documento metodológico, que contenga como MINIMO los siguientes ítems con una extensión máxima de 15 páginas. Descripción de la metodología a utilizar para el desarrollo del contrato: a. Objetivos b. Resultados esperados en cada fase c. Plan de trabajo con las tareas a desarrollar por cada profesional, sus respectivos entregables y fechas. d. Enfoque estratégico para desarrollar la consultoría y los criterios para lograrlo. e. Guía o formato a diligenciar con la información de cada proyecto para su análisis.	Metodología de trabajo A (capítulo 1): cumple	si

7	2.1.3.3.2.	El proponente deberá presentar con la propuesta documento metodológico, que contenga como MINIMO los siguientes ítems con una extensión máxima de 15 páginas: Metodología de los talleres y/o reuniones en la que se demuestre cómo el proponente hará la transferencia de conocimiento entre su experiencia en procesos de estructuración de proyectos productivos hacia su aliado de estructuración regional: a. Objetivos b. Resultados esperados de los talleres y/o reuniones c. Enfoque / Metodología para el desarrollo de los talleres d. Guía o formato para recolección de información y experiencias de los talleres	Metodología de trabajo B (capítulo 2): cumple	si
---	------------	--	---	----

No.	#TDR	Certif No.	Hábil?	ANEXO No. 5	Número de SMMLV. Certif. Hábil	SMMLV Proponente.	SMMLV Habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE LA CERTIFICACIÓN.
1	2.1.3.1.a.	1	SI	Para Experiencia "A" MONTOS	79,444.24	79,444.24	453 SMLMV	SI	Monto subcontrato No.EPP-I-00-06-00013-00-OC-01 en salarios mínimos del año 2015 (\$644.350) corresponde a 8716.64 salarios mínimos porque el monto ejecutado es \$5.616.568.866. (folio 54)
		2							
		3							
		4							
		5							
No.	#TDR	Certif No.	Hábil?	Certificación	Objeto certificación	Objeto habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE LA CERTIFICACIÓN.	
2	2.1.3.1.b.	1	SI	Para Experiencia "B" OBJETO	Folio 54	Ver arriba 2.1.3.1.b.	SI	Objeto cumple.	
		2	SI						
		3	SI						
		4	SI						
		5							
No.	#TDR	Certif No.	Hábil?	Certificación	Contenido certificación	Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE LA CERTIFICACIÓN.	
3	2.1.3.1.c.	1	SI	Para Experiencia "C", VALIDEZ E INFORMACIÓN COMPLETA		1. Número del contrato. 2. Nombre o razón social del contratante. 3. Nombre o razón social del contratista. 4. Objeto del contrato. 5. Nombre proyecto ejecutado. 6. Período de ejecución. 7. Firma de la entidad.			
		2	SI						
		3	SI						
		4	SI						
		5	SI						
			NO						
			NO						
No.	#TDR	Docum. No.	Hábil?	Anexo No. 6	Contenido documentos adicionales	Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE LA DOCUMENTACIÓN ADICIONAL.	
4	2.1.3.1.d.	1	SI	Aplica sólo si Experiencia "C" no fue válida y-o está incompleta, SI EXPERIENCIA "D", DOCUMENTACIÓN ADICIONAL		Copias de los contratos y-o actas de terminación y-o liquidación y-o recibo			
		2	SI						
		3	SI						
		4	SI						
		5	SI						
			NO						
			NO						
No.	#TDR	Compromiso	Hábil?	Anexo No. 12	Contenido compromiso	Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE COMPROMISOS DE PERSONAL MÍNIMO	
5	2.1.3.2.	1	SI	Compromisos de equipo mínimo	12 años, ing industrial con esp en gestión ambiental	Director según perfil	si	Cumple	
		2	SI		13 años, economista	Especialista social según perfil		Cumple	
		3	SI		11 años, contador	Especialista financiero según perfil		Cumple	
		4	SI		24.5 años, abogado	Especialista legal según perfil		Cumple	
		5	SI		11.06 años, economista esp admin publica y plan del desarrollo	Economista/agróonomo según perfil		Cumple	
		6	No		27.17 años, ingeniero forestal con maestría en desarrollo	Especialista ambiental según perfil		Cumple.	
No.	#TDR	Capítulo	Hábil?	Descripción metodología	Contenido descripción metodología	Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE COMPROMISOS DE DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA	
6	2.1.3.3.1.	1	SI	Documento de máximo 15 páginas, conteniendo elementos clave de descripción metodológica	Lo contiene	1. Objetivos	si	Folio 85	
		2	SI		Lo contiene	2. Resultados esperados en cada fase		Folio 85	
		3	SI		Lo contiene	3. Plan de trabajo con las tareas a desarrollar por cada profesional, sus respectivos entregables y fechas		Folio 86	
		4	SI		Lo contiene	4. Enfoque estratégico para desarrollar la consultoría y los criterios para lograrlo		Folio 89	
		5	SI		Lo contiene	5. Guía o formato a diligenciar con la información de cada proyecto para su análisis		Folio 90	
No.	#TDR	Capítulo	Hábil?	Descripción talleres	Contenido descripción talleres	Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE COMPROMISOS DE DESCRIPCIÓN DE LOS TALLERES	
7	2.1.3.3.2.	1	SI	Documento de máximo 15 páginas, conteniendo elementos clave de descripción	Lo contiene	1. Objetivos	si	Folio 92	
		2	SI		Lo contiene	2. Resultados esperados de los talleres y/o reuniones		Folio 92	
		3	SI		Lo contiene	3 Enfoque / Metodología para el desarrollo de los talleres		Folio 92	

		4	SI	Se incluye la metodología de los talleres	Lo contiene	4. Guía o formato para recolección de información y experiencias de los talleres		Folio 96



CALIFICACIÓN TÉCNICA DE PROPUESTAS HABILITADAS TÉCNICA, JURÍDICA Y FINANCIERAMENTE

PROponente: OPTIM CONSULT S.A.

GRUPO 1 - Andina

PROponente N

10

No.	# TDR	DOCUMENTO	OBSERVACIONES.	PUNTAJE
1	3.1.B.	EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE PUNTAJE - 300 PUNTOS – Anexo No. 6. Se otorgará un puntaje de hasta 300 puntos, a aquel proponente que acredite experiencia adicional a la habilitante, tal como se describe a continuación: El proponente deberá acreditar la experiencia a través de máximo TRES (3) contratos y/o convenios EJECUTADOS (terminados) antes de la fecha de cierre del proceso de selección, que cumplan los siguientes requisitos: 2 contratos que cumplan con los requisitos descritos a continuación -100 puntos-; 3 contratos que cumplan con los requisitos descritos a continuación -200 puntos-; y, 1 contrato ejecutado en alguno de los departamentos correspondientes al Grupo al que se presenta el proponente (experiencia en el territorio) -300 puntos-. El proponente para acreditar la "experiencia en el territorio" deberá cumplir con los requisitos de la experiencia adicional, además que la ejecución del contrato haya sido en alguno de los departamentos correspondientes al Grupo al que este presentando su propuesta.	Contratos adicionales y experiencia regional en la zona a la que se presenta	200
2	3.1.C.	EQUIPO DE TRABAJO ADICIONAL – 400 PUNTOS – Anexo No. 13 Se otorgará un puntaje de hasta 400 puntos, a aquel proponente que ofrezca, sin costo alguno para el PA-FCP, adicional a lo establecido en el numeral 2.1.3.2 Equipo de trabajo de la presente convocatoria, los siguientes profesionales, tal como se describe a continuación: 1 Profesional en agronomía, ingeniería agrícola, forestal, agroindustrial. Agronómica, ambiental o biología, 200 puntos; y, 1 Profesional en Antropología, 200 puntos.	Personal adicional ofertado sin costo según perfiles	400
3	3.1.D.	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL - Anexo No. 14	Anexo completo y firmado según TDR	100
SUBTOTAL (70%)				600

No.	#TDR	Certif No.	Hábil?	ANEXO No. 6	Objeto/departamento certificación	Objeto / departamento ponderantes	PUNTAJE (300)	RAZÓN PONDERANTE / NO PONDERANTE
1	3.1.B.	6	SI	Experiencia adicional* del proponente - temática y regional-	Folio 102	2 contratos que cumplan con los requisitos descritos a continuación** -100 puntos	200	Cumple.
		7	SI		Folio 105			Cumple porque REDD+ incluye uso sostenible del bosque.
		8	SI		Folio 102	3 contratos que cumplan con los requisitos descritos a continuación** -200 puntos		Cumple.
		9	SI		Folio 105			Cumple porque REDD+ incluye uso sostenible del bosque.
		10	SI		Folio 106 y 107	1 contrato ejecutado en alguno de los departamentos correspondientes al Grupo al que se presenta el proponente (experiencia en el territorio)- 300 puntos		Cumple.
		11	SI		Folio 103			No cumple porque a pesar de que se menciona la zona andina, no se indican los departamentos (ni Caqueta, ni Huila, ni Tolima), ni tampoco compromete recursos porque la certificación no los especifica.
No.	#TDR	Profesional	Hábil?	Anexo No. 13	Perfil adicional ofertado	Profesionales adicionales ponderantes	PUNTAJE (400)	RAZÓN PONDERANTE / NO PONDERANTE
2	3.1.C.	1	SI	Profesionales adicionales sin costo según perfil	Ingeniero producción agroindustrial	Profesional en agronomía, ingeniería agrícola, forestal, agroindustrial. Agronomía, ambiental o biología -200 puntos-.	400	Cumple.
		2	SI		Antropologa			Profesional en Antropología -200 puntos-.



DOCUMENTOS HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO

PROPONENTE: IC Fundación

GRUPO 1 - Andina

PROPONENTE N 11

No.	# TDR	DOCUMENTO	OBSERVACIONES.	HABILITADO
1	2.1.3.1.a.	Anexo No. 5, relación de contratos y/o convenios EJECUTADOS (terminados y/o ejecutados dentro de los últimos DIEZ (10) años, anteriores al cierre del presente proceso) (A) que sumen un valor mayor o igual al 70% del Ppto Oficial en SMMLV (647 SMLMV según tabla en los TDR).	Experiencia A (monto \$): suma 2315 salarios mínimos	si
2	2.1.3.1.b.	Certificaciones (B) que tengan por objeto: - Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de proyectos productivos agropecuarios sostenibles. - Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de proyectos de desarrollo agropecuario. - Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de proyectos productivos sostenibles - Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de proyectos para impulsar competitividad de cadenas productivas. - Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de planes y proyectos de desarrollo productivo - Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de negocios verdes no agropecuarios. - Diseño de programas o proyectos productivos sostenibles. Nota: Para la acreditación de la experiencia, se requiere que las actividades desarrolladas se enmarquen en: - Fortalecimiento y consolidación de los vínculos de cadenas de valor para hacer negocios viables y sostenibles. - Investigación en biocomercio y análisis de la cadena de valor de productos agrícolas/forestales. - Desarrollo de mercados para productos sostenibles agrícolas/forestales. - Fortalecimiento de las comunidades locales en alternativas económicas vinculadas a cadenas de valor sostenibles.	Experiencia B (objeto): los objetos son afín	si
3	2.1.3.1.c.	Anexar en la propuesta certificaciones en las que conste la siguiente información: - Número del contrato, si lo tiene. - Nombre o razón social del contratante. - Nombre o razón social del contratista. - Objeto del contrato. - Nombre del plan, programa y/o proyecto ejecutado, si lo tiene. - Período de ejecución. Fecha de inicio y terminación del contrato (día - mes - año). - Firma de la entidad que emite el certificado, si es el caso.	1. Experiencia C (validez/información completa):	
4	2.1.3.1.d.	Cuando las certificaciones no contengan la información que permita su evaluación, el Proponente podrá anexar a la Propuesta copia del Contrato o de los documentos soportes que sean del caso tales como actas parciales de recibo final, o de terminación, o de liquidación (siempre y cuando estén firmados por el funcionario competente de la entidad Contratante, bien sea pública o privada) las cuales permitan completar la información que faltante en la certificación. Estos documentos deberán allegarse con sus modificaciones, adiciones y con su respectiva acta de terminación o liquidación. Los contratos objeto de terminación por caducidad o incumplimiento del contratista, no serán tenidos en cuenta, aunque dicha terminación (por caducidad o incumplimiento) esté siendo controvertida en las respectivas instancias judiciales. Para facilitar la revisión de la experiencia, el proponente debe incluir en el Anexo N° 6 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE, los contratos que acrediten la experiencia. En caso de que el proponente no precise tal información, el PA-FCP tomará los 4 (cuatro) primeros contratos en orden de foliación en la propuesta, que cumpla las condiciones establecidas en el inciso anterior, con el propósito de habilitar al proponente. Si uno de los contratos no cumple con lo solicitado, se tendrá en cuenta el contrato siguiente, hasta completar los mínimos solicitados. No será tenida en cuenta la experiencia, cuando a pesar de que los objetos de los acuerdos de voluntades cumplan los requisitos señalados anteriormente, se presente alguna de las siguientes condiciones: - Los planes, programas y/o proyectos aún se encuentren EN EJECUCIÓN. - Se trate de la ejecución o inversión de recursos propios objeto de la razón de ser del proponente o miembro de este. - La ejecución de contratos, convenios o cualquier acuerdo de voluntades no comprometan recursos. Reglas aplicables a la experiencia habilitante del proponente: - No podrá acumularse a la vez, la experiencia de los socios y la de la persona jurídica cuando estos se asocien entre sí para presentar propuesta bajo alguna de las modalidades de Consorcio o Unión Temporal. - Cuando los contratos con los cuales se pretenda acreditar esta experiencia sean ejecutados bajo la modalidad de Consorcio o Unión Temporal, se deberá especificar el porcentaje (%) de participación de cada uno de los miembros, o anexar copia del contrato en el que se mencione el porcentaje de participación y únicamente será tenido en cuenta el valor del contrato en forma proporcional a su porcentaje de participación. - En caso de presentarse a más de un Grupo, el proponente podrá certificar la misma experiencia, cumpliendo la totalidad de requisitos habilitantes para cada Grupo. - En caso de Consorcios o Uniones Temporales, esta experiencia podrá ser acreditada por uno solo de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, o por la sumatoria de las experiencias de sus integrantes.	Experiencia D (información adicional - aplica y habilita si información del certificado en Experiencia C no es válida y/o está incompleta)	
5	2.1.3.2.	Anexo No. 12, Equipo de Trabajo. Para ser habilitado en el proceso, el proponente debe presentar en su propuesta, el Anexo No. 12 EQUIPO DE TRABAJO, en el cual se compromete a presentar al PA-FCP el equipo mínimo requerido, cumpliendo con cada una de las exigencias del perfil requerido y su experiencia, dentro de los DOS (2) días hábiles siguientes a la notificación de la carta de aceptación de la propuesta, en caso de resultar favorecido.	Equipo de trabajo (compromisos de profesionales); cumple	si
6	2.1.3.3.1.	El proponente deberá presentar con la propuesta documento metodológico, que contenga como MINIMO los siguientes ítems con una extensión máxima de 15 páginas. Descripción de la metodología a utilizar para el desarrollo del contrato: a. Objetivos b. Resultados esperados en cada fase c. Plan de trabajo con las tareas a desarrollar por cada profesional, sus respectivos entregables y fechas. d. Enfoque estratégico para desarrollar la consultoría y los criterios para lograrlo. e. Guía o formato a diligenciar con la información de cada proyecto para su análisis.	Metodología de trabajo A (capítulo 1): cumple	si

7	2.1.3.3.2.	El proponente deberá presentar con la propuesta documento metodológico, que contenga como MINIMO los siguientes ítems con una extensión máxima de 15 páginas: Metodología de los talleres y/o reuniones en la que se demuestre cómo el proponente hará la transferencia de conocimiento entre su experiencia en procesos de estructuración de proyectos productivos hacia su aliado de estructuración regional: a. Objetivos b. Resultados esperados de los talleres y/o reuniones c. Enfoque / Metodología para el desarrollo de los talleres d. Guía o formato para recolección de información y experiencias de los talleres	Metodología de trabajo B (capítulo 2): falta la guía o formato para recolección de información de los talleres	no
---	------------	--	---	-----------

No.	#TDR	Certf No.	Hábil?	ANEXO No. 5	Número de SMMVLV. Certif. Hábil	SMMVLV Proponente.	SMMVLV Habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE LA CERTIFICACIÓN.
1	2.1.3.1.a.	1	SI	Para Experiencia "A" MONTOS	116.57	2,315.35	453 SMLMV	SI	Monto convenio de cooperación específico en salarios mínimos del año 2017 (\$737.717) corresponde a 116.57 salarios mínimos porque el monto ejecutado es \$86.000.000. (folio 52 y 53)
		2	SI		464.59				Monto convenio Colombia Responde en salarios mínimos del año 2017 (\$737.717) corresponde a 464.59 salarios mínimos porque el monto ejecutado es \$342.737.475. (folio 60 y 61)
		3	SI		1,601.92				Monto convenio Colombia Responde en salarios mínimos del año 2016 (\$689.455) corresponde a 1601.92 salarios mínimos porque el monto ejecutado es \$1.104.457.612. (folio 70)
		4	SI		132.27				Monto convenio de cooperación 0944 en salarios mínimos del año 2015 (\$644.350) corresponde a 132.27 salarios mínimos porque el monto ejecutado es \$85.231.684. (folio 80)
					-				
					-				
					-				
No.	#TDR	Certf No.	Hábil?	Certificación	Objeto certificación	Objeto habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE LA CERTIFICACIÓN.	
2	2.1.3.1.b.	1	SI	Para Experiencia "B" OBJETO	Folio 52	Ver arriba 2.1.3.1.b.	SI	Objeto cumple.	
		2	SI		Folio 60			Objeto cumple.	
		3	SI		Folio 70			Objeto cumple.	
		4	SI		Folio 80			Objeto cumple.	
		5							
No.	#TDR	Certf No.	Hábil?	Certificación	Contenido certificación	Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE LA CERTIFICACIÓN.	
3	2.1.3.1.c.	1	SI	Para Experiencia "C", VALIDEZ E INFORMACIÓN COMPLETA		1. Número del contrato. 2. Nombre o razón social del contratante. 3. Nombre o razón social del contratista. 4. Objeto del contrato. 5. Nombre proyecto ejecutado. 6. Período de ejecución. 7. Firma de la entidad.			
		2	SI						
		3	SI						
		4	SI						
		5	SI						
			NO						
			NO						
No.	#TDR	Docum. No.	Hábil?	Anexo No. 6	Contenido documentos adicionales	Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE LA DOCUMENTACIÓN ADICIONAL.	
4	2.1.3.1.d.	1	SI	Aplica sólo si Experiencia "C" no fue válida y-o está incompleta, EXPERIENCIA "D", DOCUMENTACIÓN ADICIONAL		Copias de los contratos y-o actas de terminación y-o liquidación y-o recibo			
		2	SI						
		3	SI						
		4	SI						
		5	SI						
			NO						
			NO						
No.	#TDR	Compromiso	Hábil?	Anexo No. 12	Contenido compromiso	Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE COMPROMISOS DE PERSONAL MÍNIMO	
5	2.1.3.2.	1	SI	Compromisos de equipo mínimo	13 años, Economista con MA Economía MA y RN	Director según perfil	si	Cumple	
		2	SI		16 años, trabajador social	Especialista social según perfil		Cumple	
		3	SI		10 años, economista	Especialista financiero según perfil		Cumple	
		4	SI		8 años, abogado	Especialista legal según perfil		Cumple	
		5	SI		12.9 años, Administrador ambiental con MA en desarrollo	Economista/agróonomo según perfil		Cumple	
		6	No		10 años, ingeniero catastral con maestría en desarrollo	Especialista ambiental según perfil		Cumple.	
No.	#TDR	Capítulo	Hábil?	Descripción metodología	Contenido descripción metodología	Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE COMPROMISOS DE DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA	
6	2.1.3.3.1.	1	SI	Documento de máximo 15 páginas, conteniendo elementos clave de descripción metodológica	Lo contiene	1. Objetivos	si	Folio 1	
		2	SI		Lo contiene	2. Resultados esperados en cada fase		Folio 5	
		3	SI		Lo contiene	3. Plan de trabajo con las tareas a desarrollar por cada profesional, sus respectivos entregables y fechas		Folio 7	
		4	SI		Lo contiene	4. Enfoque estratégico para desarrollar la consultoría y los criterios para lograrlo		Folio 5	
		5	SI		Lo contiene	5. Guía o formato a diligenciar con la información de cada proyecto para su análisis		Folio 10	
No.	#TDR	Capítulo	Hábil?	Descripción talleres	Contenido descripción talleres	Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE COMPROMISOS DE DESCRIPCIÓN DE LOS TALLERES	
7	2.1.3.3.2.	1	si	Documento de máximo 15 páginas, conteniendo elementos clave de descripción	Lo contiene	1. Objetivos	No	Folio 13 y 14	
		2	si		Lo contiene	2. Resultados esperados de los talleres y/o reuniones		Folio 13 y 14	
		3	si		Lo contiene	3 Enfoque / Metodología para el desarrollo de los talleres		Folio 13 y 14	

		4	no	se genera una guía metodológica de los talleres	No esta	4. Guía o formato para recolección de información y experiencias de los talleres		No se indica explícitamente



DOCUMENTOS HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO

PROPONENTE: ECONOMIA URBANA LTDA

GRUPO 1

PROPONENTE N

12

No.	# TDR	DOCUMENTO	OBSERVACIONES.	HABILITADO
1	2.1.3.1.a.	Anexo No. 5, relación de contratos y/o convenios EJECUTADOS (terminados y/o ejecutados dentro de los últimos DIEZ (10) años, anteriores al cierre del presente proceso) (A) que sumen un valor mayor o igual al 70% del Ppto Oficial en SMMLV (647 SMLMV según tabla en los TDR).	Experiencia A (monto \$): SUMA 943,9 SMLMV	SI
2	2.1.3.1.b.	Certificaciones (B) que tengan por objeto: - Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de proyectos productivos agropecuarios sostenibles. - Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de proyectos de desarrollo agropecuario. - Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de proyectos productivos sostenibles - Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de proyectos para impulsar competitividad de cadenas productivas. - Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de planes y proyectos de desarrollo productivo - Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de negocios verdes no agropecuarios. - Diseño de programas o proyectos productivos sostenibles. Nota: Para la acreditación de la experiencia, se requiere que las actividades desarrolladas se enmarquen en: - Fortalecimiento y consolidación de los vínculos de cadenas de valor para hacer negocios viables y sostenibles. - Investigación en biocomercio y análisis de la cadena de valor de productos agrícolas/forestales. - Desarrollo de mercados para productos sostenibles agrícolas/forestales. - Fortalecimiento de las comunidades locales en alternativas económicas vinculadas a cadenas de valor sostenibles.	Experiencia B (objeto): CUMPLECON EL OBJETO RELACIONADO	SI
3	2.1.3.1.c.	Anexar en la propuesta certificaciones en las que conste la siguiente información: - Número del contrato, si lo tiene. - Nombre o razón social del contratante. - Nombre o razón social del contratista. - Objeto del contrato. - Nombre del plan, programa y/o proyecto ejecutado, si lo tiene. - Período de ejecución. Fecha de inicio y terminación del contrato (día - mes - año). - Firma de la entidad que emite el certificado, si es el caso.	Experiencia C (validez/información completa)	
4	2.1.3.1.d.	Cuando las certificaciones no contengan la información que permita su evaluación, el Proponente podrá anexar a la Propuesta copia del Contrato o de los documentos soportes que sean del caso tales como actas parciales de recibo final, o de terminación, o de liquidación (siempre y cuando estén firmados por el funcionario competente de la entidad Contratante, bien sea pública o privada) las cuales permitan completar la información que faltante en la certificación. Estos documentos deberán allegarse con sus modificaciones, adiciones y con su respectiva acta de terminación o liquidación. Los contratos objeto de terminación por caducidad o incumplimiento del contratista, no serán tenidos en cuenta, aunque dicha terminación (por caducidad o incumplimiento) esté siendo controvertida en las respectivas instancias judiciales. Para facilitar la revisión de la experiencia, el proponente debe incluir en el Anexo N° 6 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE, los contratos que acrediten la experiencia. En caso de que el proponente no precise tal información, el PA-FCP tomará los 4 (cuatro) primeros contratos en orden de foliación en la propuesta, que cumpla las condiciones establecidas en el inciso anterior, con el propósito de habilitar al proponente. Si uno de los contratos no cumple con lo solicitado, se tendrá en cuenta el contrato siguiente, hasta completar los mínimos solicitados. No será tenida en cuenta la experiencia, cuando a pesar de que los objetos de los acuerdos de voluntades cumplan los requisitos señalados anteriormente, se presente alguna de las siguientes condiciones: - Los planes, programas y/o proyectos aún se encuentren EN EJECUCIÓN. - Se trate de la ejecución o inversión de recursos propios objeto de la razón de ser del proponente o miembro de este. - La ejecución de contratos, convenios o cualquier acuerdo de voluntades no comprometan recursos. Reglas aplicables a la experiencia habilitante del proponente: - No podrá acumularse a la vez, la experiencia de los socios y la de la persona jurídica cuando estos se asocien entre sí para presentar propuesta bajo alguna de las modalidades de Consorcio o Unión Temporal. - Cuando los contratos con los cuales se pretenda acreditar esta experiencia sean ejecutados bajo la modalidad de Consorcio o Unión Temporal, se deberá especificar el porcentaje (%) de participación de cada uno de los miembros, o anexar copia del contrato en el que se mencione el porcentaje de participación y únicamente será tenido en cuenta el valor del contrato en forma proporcional a su porcentaje de participación. - En caso de presentarse a más de un Grupo, el proponente podrá certificar la misma experiencia, cumpliendo la totalidad de requisitos habilitantes para cada Grupo. - En caso de Consorcios o Uniones Temporales, esta experiencia podrá ser acreditada por uno solo de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, o por la sumatoria de las experiencias de sus integrantes.	Experiencia D (información adicional - aplica y habilita si información del certificado en Experiencia C no es válida y-o está incompleta)	
5	2.1.3.2.	Anexo No. 12, Equipo de Trabajo. Para ser habilitado en el proceso, el proponente debe presentar en su propuesta, el Anexo No. 12 EQUIPO DE TRABAJO, en el cual se compromete a presentar al PA-FCP el equipo mínimo requerido, cumpliendo con cada una de las exigencias del perfil requerido y su experiencia, dentro de los DOS (2) días hábiles siguientes a la notificación de la carta de aceptación de la propuesta, en caso de resultar favorecido.	Equipo de trabajo (compromisos de profesionales): CUMPLE CON EL EQUIPO MINIMO REQUERIDO PERO LE FALTA LA FIRMA DEL REP. LEGAL EN EL FORMATO DEL ESPECIALISTA LEGAL	SI
6	2.1.3.3.1.	El proponente deberá presentar con la propuesta documento metodológico, que contenga como MINIMO los siguientes ítems con una extensión máxima de 15 páginas. Descripción de la metodología a utilizar para el desarrollo del contrato: - Objetivos - Resultados esperados en cada fase - Plan de trabajo con las tareas a desarrollar por cada profesional, sus respectivos entregables y fechas. - Enfoque estratégico para desarrollar la consultoría y los criterios para lograrlo. - Guía o formato a diligenciar con la información de cada proyecto para su análisis.	Metodología de trabajo A (capítulo 1): CUMPLE TOTALMENTE CON LOS MÍNIMOS RE	SI

7	2.1.3.3.2.	El proponente deberá presentar con la propuesta documento metodológico, que contenga como MINIMO los siguientes ítems con una extensión máxima de 15 páginas: Metodología de los talleres y/o reuniones en la que se demuestre cómo el proponente hará la transferencia de conocimiento entre su experiencia en procesos de estructuración de proyectos productivos hacia su aliado de estructuración regional: a. Objetivos b. Resultados esperados de los talleres y/o reuniones c. Enfoque / Metodología para el desarrollo de los talleres d. Guía o formato para recolección de información y experiencias de los talleres	Metodología de trabajo B (capítulo 2): CUMPLE TOTALMENTE CON LOS MÍNIMOS RE	SI
---	------------	--	---	----

No.	#TDR	Certf No.	Hábil?	ANEXO No. 5	Número de SMLLV. Certif. Hábil	SMLLV Proponente.	SMLLV Habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE LA CERTIFICACIÓN.
1	2.1.3.1.a.	1	SI	Para Experiencia "A" MONTOS	414.60	943.90	453 SMLMV	SI	ACREDITA EXPERIENCIA RELACIONADA EN EL FOLIO 120. SE CUANTIFICA EL VALOR DE ACUERDO AL SMLMV DE LA FECHA Y CUMPLE
		2	SI		529.30				ACREDITA EXPERIENCIA RELACIONADA EN EL FÓLIO 123. SE CUANTIFICA EL VALOR DE ACUERDO AL SMLMV DE LA FECHA Y CUMPLE
No.	#TDR	Certf No.	Hábil?	Certificación	Objeto certificación	Objeto habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE LA CERTIFICACIÓN.	
2	2.1.3.1.b.	1	SI	Para Experiencia "B" OBJETO	FOLIO 120	Ver arriba 2.1.3.1.b.	SI	ACREDITA EXPERIENCIA EN LOS TEMAS DE DISEÑO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS PRODUCTIVOS	
		2	SI		FOLIO 123			ACREDITA EXPERIENCIA EN LOS TEMAS DE EVALUACIÓN DE PROGRAMA DE TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA	
No.	#TDR	Certf No.	Hábil?	Certificación	Contenido certificación	Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE LA CERTIFICACIÓN.	
3	2.1.3.1.c.			Para Experiencia "C", VALIDEZ E INFORMACIÓN COMPLETA		1. Número del contrato. 2. Nombre o razón social del contratante. 3. Nombre o razón social del contratista. 4. Objeto del contrato. 5. Nombre proyecto ejecutado. 6. Período de ejecución. 7. Firma de la entidad.			
No.	#TDR	Docum. No.	Hábil?	Anexo No. 6	Contenido documentos adicionales	Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE LA DOCUMENTACIÓN ADICIONAL.	
4	2.1.3.1.d.			Aplica sólo si Experiencia "C" no fue válida y-o está incompleta, EXPERIENCIA "D", DOCUMENTACIÓN ADICIONAL		Copias de los contratos y-o actas de terminación y-o liquidación y-o recibo			
No.	#TDR	Compromis.	Hábil?	Anexo No. 12	Contenido compromiso	Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE COMPROMISOS DE PERSONAL MÍNIMO	
5	2.1.3.2.	1	SI	Compromisos de equipo mínimo	FOLIO 138	Director según perfil	SI	ECONOMISTA, MAGISTER EN ECONOMÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EXP. 15,1 AÑOS	
		2	SI		FOLIO 143	Especialista social según perfil		POLITOLOGA, MAGISTER EN ANTROPOLOGIA SOCIAL, EXP 13,5 AÑOS	
		3	SI		FOLIO 151	Especialista financiero según perfil		ECONOMISTA/CIENCIA POLITICA, MAESTRIA CIENCIA ECONOMICA, EXP. 11 AÑOS	
		4	SI		FOLIO 160	Especialista legal según perfil		ABOGADO, ESP. DERECHO ADMINISTRATIVO MAESTRIA EN POLÍTICA PÚBLICA Y DOCTORADO EN POLITICA, EXP. 8,7 AÑOS (SUBSANA ANEXO FIRMADO POR EL REP. LEGAL DEL PROPONENTE)	
		5	SI		FOLIO 165	Economista/agróonomo según perfil		ING. AGRONOMA, MAESTRIA EN DESARROLLO RURAL, EXP. 17,7 AÑOS	
		6	SI		FOLIO 178	Especialista ambiental según perfil		ING. CIVIL, MAESTRIA PLAANIFICACIÓN URBANA Y REGIONAL, EXP. 19,1 AÑOS	
No.	#TDR	Capitulo	Hábil?	Descripción metodología	Contenido descripción metodología	Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE COMPROMISOS DE DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA	
6	2.1.3.3.1.	1	SI	Documento de máximo 15 páginas, conteniendo elementos clave de descripción metodológica	FOLIO 195	1. Objetivos	SI	CUMPLE CON EL CONTENIDO MÍNIMO	
		2	SI		FOLIO 196	2. Resultados esperados en cada fase		CUMPLE CON EL CONTENIDO MÍNIMO	
		3	SI		FOLIO 197	3. Plan de trabajo con las tareas a desarrollar por cada profesional, sus respectivos entregables y fechas		CUMPLE CON EL CONTENIDO MÍNIMO	
		4	SI		FOLIO 199	4. Enfoque estratégico para desarrollar la consultoría y los criterios para lograrlo		CUMPLE CON EL CONTENIDO MÍNIMO	
		6	SI		FOLIO 200	5. Guía o formato a diligenciar con la información de cada proyecto para su análisis		CUMPLE CON EL CONTENIDO MÍNIMO	
No.	#TDR	Capitulo	Hábil?	Descripción talleres	Contenido descripción talleres	Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE COMPROMISOS DE DESCRIPCIÓN DE LOS TALLERES	
7	2.1.3.3.2.	1	SI	Documento de máximo 15 páginas, conteniendo elementos clave de descripción	FOLIO 200	1. Objetivos	SI	CUMPLE CON EL CONTENIDO MÍNIMO	
		2	SI		FOLIO 202	2. Resultados esperados de los talleres y/o reuniones		CUMPLE CON EL CONTENIDO MÍNIMO	
		3	SI		FOLIO 204	3 Enfoque / Metodología para el desarrollo de los talleres		CUMPLE CON EL CONTENIDO MÍNIMO	

		4	SI	desarrollan metodológica de los talleres	FOLIO 206	4. Guía o formato para recolección de información y experiencias de los talleres	CUMPLE CON EL CONTENIDO MÍNIMO



CALIFICACIÓN TÉCNICA DE PROPUESTAS HABILITADAS TÉCNICA, JURÍDICA Y FINANCIERAMENTE

PROponente: ECONOMIA URBANA LTDA

GRUPO 1

PROponente N

12

No.	# TDR	DOCUMENTO	OBSERVACIONES.	PUNTAJE
1	3.1.B.	EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROponente PUNTAJE - 300 PUNTOS – Anexo No. 6. Se otorgará un puntaje de hasta 300 puntos, a aquel proponente que acredite experiencia adicional a la habilitante, tal como se describe a continuación: El proponente deberá acreditar la experiencia a través de máximo TRES (3) contratos y/o convenios EJECUTADOS (terminados) antes de la fecha de cierre del proceso de selección, que cumplan los siguientes requisitos: 2 contratos que cumplan con los requisitos descritos a continuación -100 puntos-; 3 contratos que cumplan con los requisitos descritos a continuación -200 puntos-; y, 1 contrato ejecutado en alguno de los departamentos correspondientes al Grupo al que se presenta el proponente (experiencia en el territorio) -300 puntos-. El proponente para acreditar la "experiencia en el territorio" deberá cumplir con los requisitos de la experiencia adicional, además que la ejecución del contrato haya sido en alguno de los departamentos correspondientes al Grupo al que este presentando su propuesta.	Presenta UN (1) Contrato adicional con experiencia regional en la zona a la que se presenta	300
2	3.1.C.	EQUIPO DE TRABAJO ADICIONAL – 400 PUNTOS – Anexo No. 13 Se otorgará un puntaje de hasta 400 puntos, a aquel proponente que ofrezca, sin costo alguno para el PA-FCP, adicional a lo establecido en el numeral 2.1.3.2 Equipo de trabajo de la presente convocatoria, los siguientes profesionales, tal como se describe a continuación: 1 Profesional en agronomía, ingeniería agrícola, forestal, agroindustrial. Agronomía, ambiental o biología, 200 puntos; y, 1 Profesional en Antropología, 200 puntos.	Personal adicional ofertado sin costo cumple según perfiles solicitados	400
3	3.1.D	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL. PUNTAJE 100 PUNTOS – Anexo No. 14	Presenta Anexo firmado según TDR (FOLIO 117)	100
SUBTOTAL (70%)				700

No.	#TDR	Certif No.	Hábil?	ANEXO No. 6	Objeto/departamento certificación	Objeto / departamento ponderantes	PUNTAJE (300)	RAZÓN PONDERANTE / NO PONDERANTE
1	3.1.B.			Experiencia adicional* del proponente - temática y regional-		2 contratos que cumplan con los requisitos descritos a continuación**-100 puntos	300	
						3 contratos que cumplan con los requisitos descritos a continuación**-200 puntos		
						1 contrato ejecutado en alguno de los departamentos correspondientes al Grupo al que se presenta el proponente (experiencia en el territorio)-300 puntos		CUMPLE SOLO EN UNA DE LAS TRES CERTIFICACIONES APORTADAS
			SI		FOLIO 127			
No.	#TDR	Profesional	Hábil?	Anexo No. 13	Perfil adicional ofertado	Profesionales adicionales ponderantes	PUNTAJE (400)	RAZÓN PONDERANTE / NO PONDERANTE
2	3.1.C.	1	SI	Profesionales adicionales sin costo según perfil	FOLIO 184	Profesional en agronomía, ingeniería agrícola, forestal, agroindustrial. Agronómica, ambiental o biología -200 puntos-.	400	CUMPLE CON EL PERFIL REQUERIDO (ING AMBIENTAL)
		2	SI		FOLIO 188	Profesional en Antropología -200 puntos-.		CUMPLE CON EL PERFIL REQUERIDO



DOCUMENTOS HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO

PROponente: UT INSITU - ECONEXUS

GRUPO 1 - Andina

PROponente N 13

No.	# TDR	DOCUMENTO	OBSERVACIONES.	HABILITADO
1	2.1.3.1.a.	Anexo No. 5, relación de contratos y/o convenios EJECUTADOS (terminados y/o ejecutados dentro de los últimos DIEZ (10) años, anteriores al cierre del presente proceso) (A) que sumen un valor mayor o igual al 70% del Ppto Oficial en SMMLV (647 SMLMV según tabla en los TDR).	Experiencia A (monto \$): suma 898 salarios mínimos	si
2	2.1.3.1.b.	Certificaciones (B) que tengan por objeto: - Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de proyectos productivos agropecuarios sostenibles. - Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de proyectos de desarrollo agropecuario. - Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de proyectos productivos sostenibles - Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de proyectos para impulsar competitividad de cadenas productivas. - Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de planes y proyectos de desarrollo productivo - Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de negocios verdes no agropecuarios. - Diseño de programas o proyectos productivos sostenibles. Nota: Para la acreditación de la experiencia, se requiere que las actividades desarrolladas se enmarquen en: - Fortalecimiento y consolidación de los vínculos de cadenas de valor para hacer negocios viables y sostenibles. - Investigación en biocomercio y análisis de la cadena de valor de productos agrícolas/forestales. - Desarrollo de mercados para productos sostenibles agrícolas/forestales. - Fortalecimiento de las comunidades locales en alternativas económicas vinculadas a cadenas de valor sostenibles.	Experiencia B (objeto): tres objetos son afín	si
3	2.1.3.1.c.	Anexar en la propuesta certificaciones en las que conste la siguiente información: - Número del contrato, si lo tiene. - Nombre o razón social del contratante. - Nombre o razón social del contratista. - Objeto del contrato. - Nombre del plan, programa y/o proyecto ejecutado, si lo tiene. - Período de ejecución. Fecha de inicio y terminación del contrato (día - mes - año). - Firma de la entidad que emite el certificado, si es el caso.	Experiencia C (validez/información completa):	
4	2.1.3.1.d.	Cuando las certificaciones no contengan la información que permita su evaluación, el Proponente podrá anexar a la Propuesta copia del Contrato o de los documentos soportes que sean del caso tales como actas parciales de recibo final, o de terminación, o de liquidación (siempre y cuando estén firmados por el funcionario competente de la entidad Contratante, bien sea pública o privada) las cuales permitan completar la información que faltante en la certificación. Estos documentos deberán allegarse con sus modificaciones, adiciones y con su respectiva acta de terminación o liquidación. Los contratos objeto de terminación por caducidad o incumplimiento del contratista, no serán tenidos en cuenta, aunque dicha terminación (por caducidad o incumplimiento) esté siendo controvertida en las respectivas instancias judiciales. Para facilitar la revisión de la experiencia, el proponente debe incluir en el Anexo N° 6 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE, los contratos que acrediten la experiencia. En caso de que el proponente no precise tal información, el PA-FCP tomará los 4 (cuatro) primeros contratos en orden de foliación en la propuesta, que cumpla las condiciones establecidas en el inciso anterior, con el propósito de habilitar al proponente. Si uno de los contratos no cumple con lo solicitado, se tendrá en cuenta el contrato siguiente, hasta completar los mínimos solicitados. No será tenida en cuenta la experiencia, cuando a pesar de que los objetos de los acuerdos de voluntades cumplan los requisitos señalados anteriormente, se presente alguna de las siguientes condiciones: - Los planes, programas y/o proyectos aún se encuentren EN EJECUCIÓN. - Se trate de la ejecución o inversión de recursos propios objeto de la razón de ser del proponente o miembro de este. - La ejecución de contratos, convenios o cualquier acuerdo de voluntades no comprometan recursos. Reglas aplicables a la experiencia habilitante del proponente: - No podrá acumularse a la vez, la experiencia de los socios y la de la persona jurídica cuando estos se asocien entre sí para presentar propuesta bajo alguna de las modalidades de Consorcio o Unión Temporal. - Cuando los contratos con los cuales se pretenda acreditar esta experiencia sean ejecutados bajo la modalidad de Consorcio o Unión Temporal, se deberá especificar el porcentaje (%) de participación de cada uno de los miembros, o anexar copia del contrato en el que se mencione el porcentaje de participación y únicamente será tenido en cuenta el valor del contrato en forma proporcional a su porcentaje de participación. - En caso de presentarse a más de un Grupo, el proponente podrá certificar la misma experiencia, cumpliendo la totalidad de requisitos habilitantes para cada Grupo. - En caso de Consorcios o Uniones Temporales, esta experiencia podrá ser acreditada por uno solo de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, o por la sumatoria de las experiencias de sus integrantes.	Experiencia D (información adicional - aplica y habilita si información del certificado en Experiencia C no es válida y/o está incompleta)	
5	2.1.3.2.	Anexo No. 12, Equipo de Trabajo. Para ser habilitado en el proceso, el proponente debe presentar en su propuesta, el Anexo No. 12 EQUIPO DE TRABAJO, en el cual se compromete a presentar al PA-FCP el equipo mínimo requerido, cumpliendo con cada una de las exigencias del perfil requerido y su experiencia, dentro de los DOS (2) días hábiles siguientes a la notificación de la carta de aceptación de la propuesta, en caso de resultar favorecido.	Equipo de trabajo (compromisos de profesionales); cumple	si
6	2.1.3.3.1.	El proponente deberá presentar con la propuesta documento metodológico, que contenga como MINIMO los siguientes ítems con una extensión máxima de 15 páginas. Descripción de la metodología a utilizar para el desarrollo del contrato: - Objetivos - Resultados esperados en cada fase - Plan de trabajo con las tareas a desarrollar por cada profesional, sus respectivos entregables y fechas. - Enfoque estratégico para desarrollar la consultoría y los criterios para lograrlo. - Guía o formato a diligenciar con la información de cada proyecto para su análisis.	Metodología de trabajo A (capítulo 1): cumple	si

7	2.1.3.3.2.	El proponente deberá presentar con la propuesta documento metodológico, que contenga como MINIMO los siguientes ítems con una extensión máxima de 15 páginas: Metodología de los talleres y/o reuniones en la que se demuestre cómo el proponente hará la transferencia de conocimiento entre su experiencia en procesos de estructuración de proyectos productivos hacia su aliado de estructuración regional: a. Objetivos b. Resultados esperados de los talleres y/o reuniones c. Enfoque / Metodología para el desarrollo de los talleres d. Guía o formato para recolección de información y experiencias de los talleres	Metodología de trabajo B (capítulo 2): cumple	si
---	------------	--	---	----

No.	#TDR	Certif No.	Hábil?	ANEXO No. 5	Número de SMMMLV. Certif. Hábil	SMMMLV Proponente	SMMMLV Habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE LA CERTIFICACIÓN.
1	2.1.3.1.a.	1	SI	Para Experiencia "A" MONTOS	172.13	898.25	453 SMLMV	SI	Monto subcontrato al año 2011 en salarios mínimos \$515.000 corresponde a 172.13 salarios mínimos porque el monto ejecutado es \$88.648.000. (folio 89)
		2	SI		-				Solo adjunta un acuerdo de donación (folio 92-94) junto con un una autocertificación (folio 95) donde no se puede evidenciar terminación.
		3	SI		726.12				Monto subcontrato (folio 96) \$500.632.558 al año 2016 da 726.12 salarios mínimos a \$689.455
		4			226.21				Monto convenio de asociación APC \$166.882.211 a 2017 (\$737.717) equivale a 226.21 salarios mínimos.
		5							
No.	#TDR	Certif No.	Hábil?	Certificación	Objeto certificación		Objeto habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE LA CERTIFICACIÓN.
2	2.1.3.1.b.	1	SI	Para Experiencia "B" OBJETO	Folio 89		Ver arriba 2.1.3.1.b.	SI	Objeto cumple.
		2	SI		Folio 92				No aplica porque no se puede evidenciar terminación
		3	SI		Folio 96				Objeto cumple.
		4			Folio 98				Objeto cumple.
		5							
No.	#TDR	Certif No.	Hábil?	Certificación	Contenido certificación		Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE LA CERTIFICACIÓN.
3	2.1.3.1.c.	1	SI	Para Experiencia "C", VALIDEZ E INFORMACIÓN COMPLETA			1. Número del contrato. 2. Nombre o razón social del contratante. 3. Nombre o razón social del contratista. 4. Objeto del contrato. 5. Nombre proyecto ejecutado. 6. Período de ejecución. 7. Firma de la entidad.		
		2	SI						
		3	SI						
		4	SI						
		5	SI						
			NO						
			NO						
No.	#TDR	Docum. No.	Hábil?	Anexo No. 6	Contenido documentos adicionales		Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE LA DOCUMENTACIÓN ADICIONAL.
4	2.1.3.1.d.	1	SI	Aplica sólo si Experiencia "C" no fue válida y-o está incompleta, EXPERIENCIA "D", DOCUMENTACIÓN ADICIONAL			Copias de los contratos y-o actos de terminación y-o liquidación y-o recibo		
		2	SI						
		3	SI						
		4	SI						
		5	SI						
			NO						
			NO						
No.	#TDR	Compromiso	Hábil?	Anexo No. 12	Contenido compromiso		Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE COMPROMISOS DE PERSONAL MÍNIMO
5	2.1.3.2.	1	SI	Compromisos de equipo mínimo	No especifica años, ciencia política sin posgrado		Director según perfil	SI	Subsano, cumple
		2	SI		17 años, trabajadora social				Cumple
		3	SI		8 años, economista				Cumple
		4	SI		5 años 4 meses, abogado				Cumple
		5	SI		17 años, ing agrícola sin posgrado				Cumple
		6	SI		8 años 3 meses, ingeniero forestal				Cumple.
No.	#TDR	Capítulo	Hábil?	Descripción metodología	Contenido descripción metodología		Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE COMPROMISOS DE DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA
6	2.1.3.3.1.	1	SI	Documento de máximo 15 páginas, conteniendo elementos clave de descripción metodológica	Lo contiene		1. Objetivos	SI	Folio 133
		2	SI		Lo contiene				Folio 134
		3	SI		Lo contiene				Folio 140
		4	NO		Lo contiene				Folio 140
		6	NO		Lo contiene				Folio 135
No.	#TDR	Capítulo	Hábil?	Descripción talleres	Contenido descripción talleres		Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE COMPROMISOS DE DESCRIPCIÓN DE LOS TALLERES
7	2.1.3.3.2.	1	No	Documento de máximo 15 páginas, conteniendo elementos clave de descripción	Lo contiene		1. Objetivos	SI	Folio 143
		2	No		Lo contiene				Folio 143
		3	No		Lo contiene				Folio 143

		4	No	Se adjunta metodológica de los talleres	Lo contiene	4. Guía o formato para recolección de información y experiencias de los talleres		Folio 143



DOCUMENTOS HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO

PROponente: Consorcio desarrollo rural 2018

GRUPO 2

PROponente N 9

No.	# TDR	DOCUMENTO	OBSERVACIONES.	HABILITADO
1	2.1.3.1.a.	Anexo No. 5, relación de contratos y/o convenios EJECUTADOS (terminados y/o ejecutados dentro de los últimos DIEZ (10) años, anteriores al cierre del presente proceso) (A) que sumen un valor mayor o igual al 70% del Ppto Oficial en SMMLV (647 SMLMV según tabla en los TDR).	Experiencia A (monto \$): suma 901.39 salarios mínimos	SI
2	2.1.3.1.b.	Certificaciones (B) que tengan por objeto: - Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de proyectos productivos agropecuarios sostenibles. - Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de proyectos de desarrollo agropecuario. - Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de proyectos productivos sostenibles - Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de proyectos para impulsar competitividad de cadenas productivas. - Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de planes y proyectos de desarrollo productivo - Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de negocios verdes no agropecuarios. - Diseño de programas o proyectos productivos sostenibles. Nota: Para la acreditación de la experiencia, se requiere que las actividades desarrolladas se enmarquen en: - Fortalecimiento y consolidación de los vínculos de cadenas de valor para hacer negocios viables y sostenibles. - Investigación en biocomercio y análisis de la cadena de valor de productos agrícolas/forestales. - Desarrollo de mercados para productos sostenibles agrícolas/forestales. - Fortalecimiento de las comunidades locales en alternativas económicas vinculadas a cadenas de valor sostenibles.	Experiencia B (objeto): los tres objetos son afín	SI
3	2.1.3.1.c.	Anexar en la propuesta certificaciones en las que conste la siguiente información: - Número del contrato, si lo tiene. - Nombre o razón social del contratante. - Nombre o razón social del contratista. - Objeto del contrato. - Nombre del plan, programa y/o proyecto ejecutado, si lo tiene. - Período de ejecución. Fecha de inicio y terminación del contrato (día - mes - año). - Firma de la entidad que emite el certificado, si es el caso.	Experiencia C (validez/información completa):	SI
4	2.1.3.1.d.	Cuando las certificaciones no contengan la información que permita su evaluación, el Proponente podrá anexar a la Propuesta copia del Contrato o de los documentos soportes que sean del caso tales como actas parciales de recibo final, o de terminación, o de liquidación (siempre y cuando estén firmados por el funcionario competente de la entidad Contratante, bien sea pública o privada) las cuales permitan completar la información que faltante en la certificación. Estos documentos deberán allegarse con sus modificaciones, adiciones y con su respectiva acta de terminación o liquidación. Los contratos objeto de terminación por caducidad o incumplimiento del contratista, no serán tenidos en cuenta, aunque dicha terminación (por caducidad o incumplimiento) esté siendo controvertida en las respectivas instancias judiciales. Para facilitar la revisión de la experiencia, el proponente debe incluir en el Anexo N° 6 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE, los contratos que acrediten la experiencia. En caso de que el proponente no precise tal información, el PA-FCP tomará los 4 (cuatro) primeros contratos en orden de foliación en la propuesta, que cumpla las condiciones establecidas en el inciso anterior, con el propósito de habilitar al proponente. Si uno de los contratos no cumple con lo solicitado, se tendrá en cuenta el contrato siguiente, hasta completar los mínimos solicitados. No será tenida en cuenta la experiencia, cuando a pesar de que los objetos de los acuerdos de voluntades cumplan los requisitos señalados anteriormente, se presente alguna de las siguientes condiciones: - Los planes, programas y/o proyectos aún se encuentren EN EJECUCIÓN. - Se trate de la ejecución o inversión de recursos propios objeto de la razón de ser del proponente o miembro de este. - La ejecución de contratos, convenios o cualquier acuerdo de voluntades no comprometan recursos. Reglas aplicables a la experiencia habilitante del proponente: - No podrá acumularse a la vez, la experiencia de los socios y la de la persona jurídica cuando estos se asocien entre sí para presentar propuesta bajo alguna de las modalidades de Consorcio o Unión Temporal. - Cuando los contratos con los cuales se pretenda acreditar esta experiencia sean ejecutados bajo la modalidad de Consorcio o Unión Temporal, se deberá especificar el porcentaje (%) de participación de cada uno de los miembros, o anexar copia del contrato en el que se mencione el porcentaje de participación y únicamente será tenido en cuenta el valor del contrato en forma proporcional a su porcentaje de participación. - En caso de presentarse a más de un Grupo, el proponente podrá certificar la misma experiencia, cumpliendo la totalidad de requisitos habilitantes para cada Grupo. - En caso de Consorcios o Uniones Temporales, esta experiencia podrá ser acreditada por uno solo de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, o por la sumatoria de las experiencias de sus integrantes.	Experiencia D (información adicional - aplica y habilita si información del certificado en Experiencia C no es válida y/o está incompleta)	
5	2.1.3.2.	Anexo No. 12, Equipo de Trabajo. Para ser habilitado en el proceso, el proponente debe presentar en su propuesta, el Anexo No. 12 EQUIPO DE TRABAJO, en el cual se compromete a presentar al PA-FCP el equipo mínimo requerido, cumpliendo con cada una de las exigencias del perfil requerido y su experiencia, dentro de los DOS (2) días hábiles siguientes a la notificación de la carta de aceptación de la propuesta, en caso de resultar favorecido.	Equipo de trabajo (compromisos de profesionales)	
6	2.1.3.3.1.	El proponente deberá presentar con la propuesta documento metodológico, que contenga como MINIMO los siguientes ítems con una extensión máxima de 15 páginas. Descripción de la metodología a utilizar para el desarrollo del contrato: a. Objetivos b. Resultados esperados en cada fase c. Plan de trabajo con las tareas a desarrollar por cada profesional, sus respectivos entregables y fechas. d. Enfoque estratégico para desarrollar la consultoría y los criterios para lograrlo. e. Guía o formato a diligenciar con la información de cada proyecto para su análisis.	Metodología de trabajo A (capítulo 1)	SI

7	2.1.3.3.2.	El proponente deberá presentar con la propuesta documento metodológico, que contenga como MINIMO los siguientes ítems con una extensión máxima de 15 páginas: Metodología de los talleres y/o reuniones en la que se demuestre cómo el proponente hará la transferencia de conocimiento entre su experiencia en procesos de estructuración de proyectos productivos hacia su aliado de estructuración regional: a. Objetivos b. Resultados esperados de los talleres y/o reuniones c. Enfoque / Metodología para el desarrollo de los talleres d. Guía o formato para recolección de información y experiencias de los talleres	Metodología de trabajo B (capítulo 2)	Si
---	------------	--	---------------------------------------	----

No.	#TDR	Certif No.	Hábil?	ANEXO No. 5	Número de SMMLV. Certif. Hábil	SMMLV Proponente.	SMMLV Habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE LA CERTIFICACIÓN.
1	2.1.3.1.a.	1	SI	Para Experiencia "A" MONTOS	437.62	901.39	453 SMMLV	SI	Monto al año 2012 en salarios mínimos \$566.700 corresponde a 437.62 salarios mínimos porque el monto del acta de cierre es \$248'000.000.
		2	SI		118.93				Monto al año 2013 en salarios mínimos \$589.500 corresponde a 118.93 salarios mínimos según monto contrato de \$70'113.360.
		3	SI		344.84				Monto del contrato \$254'395.194 al año 2017 da 344.84 salarios mínimos a \$737.717.
		4	SI						
		5	SI						
			SI		-				
			SI		-				
No.	#TDR	Certif No.	Hábil?	Certificación	Objeto certificación	Objeto habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE LA CERTIFICACIÓN.	
2	2.1.3.1.b.	1	SI	Para Experiencia "B" OBJETO		Ver arriba 2.1.3.1.b.	SI	Objeto cumple.	
		2	SI					Objeto cumple.	
		3	SI					Objeto cumple.	
		4	SI						
		5	SI						
			NO						
			NO						
No.	#TDR	Certif No.	Hábil?	Certificación	Contenido certificación	Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE LA CERTIFICACIÓN.	
3	2.1.3.1.c.	1	SI	Para Experiencia "C", VALIDEZ E INFORMACIÓN COMPLETA		1. Número del contrato. 2.			
		2	SI			Nombre o razón social del			
		3	SI			contratante. 3. Nombre o			
		4	SI			razón social del contratista.			
		5	SI			4. Objeto del contrato. 5.			
			NO			Nombre proyecto ejecutado.			
			NO			6. Periodo de ejecución. 7.			
No.	#TDR	Docum. No.	Hábil?	Anexo No. 6	Contenido documentos adicionales	Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE LA DOCUMENTACIÓN ADICIONAL.	
4	2.1.3.1.d.	1	SI	Aplica sólo si Experiencia "C" no fue válida y-o está incompleta, EXPERIENCIA "D", DOCUMENTACIÓN ADICIONAL		Copias de los contratos y-o actas de terminación y-o liquidación y-o recibo			
		2	SI						
		3	SI						
		4	SI						
		5	SI						
			NO						
			NO						
No.	#TDR	Compromiso	Hábil?	Anexo No. 12	Contenido compromiso	Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE COMPROMISOS DE PERSONAL MÍNIMO	
5	2.1.3.2.	1	SI	Compromisos de equipo mínimo	13.1 años, agrónomo con MBA	Director según perfil	SI	Cumple	
		2	SI		20 años, trabajador social	Especialista social según perfil	SI	Cumple	
		3	SI		12 años, contador	Especialista financiero según perfil	SI	Cumple	
		4	SI		6 años, abogado	Especialista legal según perfil	SI	Cumple	
		5	SI		7 años, agrónomo con MBA	Economista/agrónomo según perfil	SI	Cumple	
		6	SI		7.25 años, ing ambiental, esp gerencia proyectos	Especialista ambiental según perfil	SI	Cumple	
No.	#TDR	Capítulo	Hábil?	Descripción metodología	Contenido descripción metodología	Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE COMPROMISOS DE DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA	
6	2.1.3.3.1.	1	SI	Documento de máximo 15 páginas, conteniendo elementos clave de descripción metodológica	Lo contiene	1. Objetivos	SI		
		2	SI		Lo contiene	2. Resultados esperados en cada fase	SI		
		3	SI		Lo contiene	3. Plan de trabajo con las tareas a desarrollar por cada profesional, sus respectivos entregables y fechas	SI		
		4	SI		Lo contiene	4. Enfoque estratégico para desarrollar la consultoría y los criterios para lograrlo	SI		
		5	SI		Lo contiene	5. Enfoque estratégico para desarrollar la consultoría y los criterios para lograrlo	SI		
		6	SI		Lo contiene	6. Guía o formato a diligenciar con la información de cada proyecto para su análisis	SI		
No.	#TDR	Capítulo	Hábil?	Descripción talleres	Contenido descripción talleres	Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE COMPROMISOS DE DESCRIPCIÓN DE LOS TALLERES	
		1	SI		Lo contiene	1. Objetivos	SI		

7	2.1.3.3.2.	2	SI	Documento de máximo 15 páginas, conteniendo elementos clave de descripción metodológica de los talleres	Lo contiene	2. Resultados esperados de los talleres y/o reuniones	SI	
		3	SI		Lo contiene	3 Enfoque / Metodología para el desarrollo de los talleres	SI	
		4	SI		Lo contiene	4. Guía o formato para recolección de información y experiencias de los talleres	SI	



CALIFICACIÓN TÉCNICA DE PROPUESTAS HABILITADAS TÉCNICA, JURÍDICA Y FINANCIERAMENTE

PROponente: Consorcio desarrollo rural 2018

GRUPO 2

PROponente N

9

No.	# TDR	DOCUMENTO	OBSERVACIONES.	PUNTAJE
1	3.1.B.	EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROponente PUNTAJE - 300 PUNTOS – Anexo No. 6. Se otorgará un puntaje de hasta 300 puntos, a aquel proponente que acredite experiencia adicional a la habilitante, tal como se describe a continuación: El proponente deberá acreditar la experiencia a través de máximo TRES (3) contratos y/o convenios EJECUTADOS (terminados) antes de la fecha de cierre del proceso de selección, que cumplan los siguientes requisitos: 2 contratos que cumplan con los requisitos descritos a continuación -100 puntos-; 3 contratos que cumplan con los requisitos descritos a continuación -200 puntos-; y, 1 contrato ejecutado en alguno de los departamentos correspondientes al Grupo al que se presenta el proponente (experiencia en el territorio) -300 puntos-. El proponente para acreditar la "experiencia en el territorio" deberá cumplir con los requisitos de la experiencia adicional, además que la ejecución del contrato haya sido en alguno de los departamentos correspondientes al Grupo al que este presentando su propuesta.	Contratos adicionales y experiencia regional en la zona a la que se presenta	300
2	3.1.C.	EQUIPO DE TRABAJO ADICIONAL – 400 PUNTOS – Anexo No. 13 Se otorgará un puntaje de hasta 400 puntos, a aquel proponente que ofrezca, sin costo alguno para el PA-FCP, adicional a lo establecido en el numeral 2.1.3.2 Equipo de trabajo de la presente convocatoria, los siguientes profesionales, tal como se describe a continuación: 1 Profesional en agronomía, ingeniería agrícola, forestal, agroindustrial. Agronómica, ambiental o biología, 200 puntos; y, 1 Profesional en Antropología, 200 puntos.	Personal adicional ofertado sin costo según perfiles	400
3	3.1.D.	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL - Anexo No. 14	Anexo completo y firmado según TDR	100
SUBTOTAL (70%)				700

No.	#TDR	Certf No.	Hábil?	ANEXO No. 6	Objeto/departamento certificación	Objeto / departamento ponderantes	PUNTAJE (300)	RAZÓN PONDERANTE / NO PONDERANTE
1	3.1.B.	6	SI	Experiencia adicional* del proponente - temática y regional-		2 contratos que cumplan con los requisitos descritos a continuación** -100 puntos	300	
		7	SI					
		8	SI			3 contratos que cumplan con los requisitos descritos a continuación** -200 puntos		
		9	SI					
		10	SI					
		11	SI		Tecnificación producción sandía/Cesar	1 contrato ejecutado en alguno de los departamentos correspondientes al Grupo al que se presenta el proponente (experiencia en el territorio)- 300 puntos		Cumple
No.	#TDR	Profesional	Hábil?	Anexo No. 13	Perfil adicional ofertado	Profesionales adicionales ponderantes	PUNTAJE (400)	RAZÓN PONDERANTE / NO PONDERANTE
2	3.1.C.	1	SI	Profesionales adicionales sin costo según perfil	Ing agrónomo con especialización en educación ambiental y desarrollo comunitario, 8 años experiencia	Profesional en agronomía, ingeniería agrícola, forestal, agroindustrial. Agronomía, ambiental o biología -200 puntos-.	400	Cumple
		2	SI		Antropóloga con phd, 17 años	Profesional en Antropología -200 puntos-.		Cumple



DOCUMENTOS HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO

PROPONENTE: Fundación de Estudios Superiores Universitarios de Urabá Antonio Roldan Betancur FESU

GRUPO 3

PROPONENTE N

1

No.	# TDR	DOCUMENTO	OBSERVACIONES.	HABILITADO
1	2.1.3.1.a.	Anexo No. 5, relación de contratos y/o convenios EJECUTADOS (terminados y/o ejecutados dentro de los últimos DIEZ (10) años, anteriores al cierre del presente proceso) (A) que sumen un valor mayor o igual al 70% del Ppto Oficial en SMMLV (647 SMLMV según tabla en los TDR).	Experiencia A (monto \$) 12.717 SMLV	SI
2	2.1.3.1.b.	Certificaciones (B) que tengan por objeto: • Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de proyectos productivos agropecuarios sostenibles. • Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de proyectos de desarrollo agropecuario. • Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de proyectos productivos sostenibles • Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de proyectos para impulsar competitividad de cadenas productivas. • Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de planes y proyectos de desarrollo productivo • Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de negocios verdes no agropecuarios. • Diseño de programas o proyectos productivos sostenibles. Nota: Para la acreditación de la experiencia, se requiere que las actividades desarrolladas se enmarquen en: 1. Fortalecimiento y consolidación de los vínculos de cadenas de valor para hacer negocios viables y sostenibles. 2. Investigación en biocomercio y análisis de la cadena de valor de productos agrícolas/forestales. 3. Desarrollo de mercados para productos sostenibles agrícolas/forestales. 4. Fortalecimiento de las comunidades locales en alternativas económicas vinculadas a cadenas de valor sostenibles.	Experiencia B (objeto) Cumple	SI
3	2.1.3.1.c.	Anexar en la propuesta certificaciones en las que conste la siguiente información: 1. Número del contrato, si lo tiene. 2. Nombre o razón social del contratante. 3. Nombre o razón social del contratista. 4. Objeto del contrato. 5. Nombre del plan, programa y/o proyecto ejecutado, si lo tiene. 6. Período de ejecución. Fecha de inicio y terminación del contrato (día - mes - año). 7. Firma de la entidad que emite el certificado, si es el caso.	Experiencia C (validez/información completa)	SI
4	2.1.3.1.d.	Quando las certificaciones no contengan la información que permita su evaluación, el Proponente podrá anexar a la Propuesta copia del Contrato o de los documentos soportes que sean del caso tales como actas parciales de recibo final, o de terminación, o de liquidación (siempre y cuando estén firmados por el funcionario competente de la entidad Contratante, bien sea pública o privada) las cuales permitan completar la información que faltante en la certificación. Estos documentos deberán allegarse con sus modificaciones, adiciones y con su respectiva acta de terminación o liquidación. Los contratos objeto de terminación por caducidad o incumplimiento del contratista, no serán tenidos en cuenta, aunque dicha terminación (por caducidad o incumplimiento) esté siendo controvertida en las respectivas instancias judiciales. Para facilitar la revisión de la experiencia, el proponente debe incluir en el Anexo N° 6 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE, los contratos que acrediten la experiencia. En caso de que el proponente no precise tal información, el PA-FCP tomará los 4 (cuatro) primeros contratos en orden de foliación en la propuesta, que cumpla las condiciones establecidas en el inciso anterior, con el propósito de habilitar al proponente. Si uno de los contratos no cumple con lo solicitado, se tendrá en cuenta el contrato siguiente, hasta completar los mínimos solicitados. No será tenida en cuenta la experiencia, cuando a pesar de que los objetos de los acuerdos de voluntades cumplan los requisitos señalados anteriormente, se presente alguna de las siguientes condiciones: 1. Los planes, programas y/o proyectos aún se encuentren EN EJECUCIÓN. 2. Se trate de la ejecución o inversión de recursos propios objeto de la razón de ser del proponente o miembro de este. 3. La ejecución de contratos, convenios o cualquier acuerdo de voluntades no comprometan recursos. Reglas aplicables a la experiencia habilitante del proponente: 1. No podrá acumularse a la vez, la experiencia de los socios y la de la persona jurídica cuando estos se asocien entre sí para presentar propuesta bajo alguna de las modalidades de Consorcio o Unión Temporal. 2. Cuando los contratos con los cuales se pretenda acreditar esta experiencia sean ejecutados bajo la modalidad de Consorcio o Unión Temporal, se deberá especificar el porcentaje (%) de participación de cada uno de los miembros, o anexar copia del contrato en el que se mencione el porcentaje de participación y únicamente será tenido en cuenta el valor del contrato en forma proporcional a su porcentaje de participación. 3. En caso de presentarse a más de un Grupo, el proponente podrá certificar la misma experiencia, cumpliendo la totalidad de requisitos habilitantes para cada Grupo. 4. En caso de Consorcios o Uniones Temporales, esta experiencia podrá ser acreditada por uno solo de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, o por la sumatoria de las experiencias de sus integrantes.	Experiencia D (información adicional - aplica y habilita si información del certificado en Experiencia C no es válida y/o está incompleta)	
5	2.1.3.2.	Anexo No. 12, Equipo de Trabajo. Para ser habilitado en el proceso, el proponente debe presentar en su propuesta, el Anexo No. 12 EQUIPO DE TRABAJO, en el cual se compromete a presentar al PA-FCP el equipo mínimo requerido, cumpliendo con cada una de las exigencias del perfil requerido y su experiencia, dentro de los DOS (2) días hábiles siguientes a la notificación de la carta de aceptación de la propuesta, en caso de resultar favorecido.	Equipo de trabajo (compromisos de profesionales)	NO
6	2.1.3.3.1.	El proponente deberá presentar con la propuesta documento metodológico, que contenga como MINIMO los siguientes ítems con una extensión máxima de 15 páginas. Descripción de la metodología a utilizar para el desarrollo del contrato: a. Objetivos b. Resultados esperados en cada fase c. Plan de trabajo con las tareas a desarrollar por cada profesional, sus respectivos entregables y fechas. d. Enfoque estratégico para desarrollar la consultoría y los criterios para lograrlo. e. Guía o formato a diligenciar con la información de cada proyecto para su análisis.	Metodología de trabajo A (capítulo 1)	SI
7	2.1.3.3.2.	El proponente deberá presentar con la propuesta documento metodológico, que contenga como MINIMO los siguientes ítems con una extensión máxima de 15 páginas: Metodología de los talleres y/o reuniones en la que se demuestre cómo el proponente hará la transferencia de conocimiento entre su experiencia en procesos de estructuración de proyectos productivos hacia su aliado de estructuración regional: a. Objetivos b. Resultados esperados de los talleres y/o reuniones c. Enfoque / Metodología para el desarrollo de los talleres d. Guía o formato para recolección de información y experiencias de los talleres	Metodología de trabajo B (capítulo 2)	SI

No.	#TDR	Certif No.	Hábil?	ANEXO No. 5	Número de SMMMLV. Certif. Hábil	Valor Final del CONTRATO Certificado	Numero de SMMMLV	SMMMLV Proponente.	SMMMLV Habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE LA CERTIFICACIÓN.
1	2.1.3.1.a.	1	SI	Para Experiencia "A" MONTOS	1,526.00	995,224,792.00	1,349.06	12,716.64	647 SMLMV 100% 453 SMLMV 70%	SI	Acredita Experiencia tecnica FÓLIO 92. Sin Embargo se solicita ACLARE el recibido a satisfacción el cual se encuentra PENDIENTE por diferencias en el valor ejecutado por parte de la supervision del contrato.
		2	SI		11,815.00	7,613,112,500.00	11,042.22				Acredita Experiencia tecnica, FÓLIO 93.
		3	SI		190.00	110,857,344.00	160.79				Acredita Experiencia tecnica, FÓLIO 94
		4	SI		178.00	106,043,750.00	164.57				Acredita Experiencia tecnica, FÓLIO 95
					-	-	-				
					-	-	-				
					-	-	-				
					-	-	-				
No.	#TDR	Certif No.	Hábil?	Certificación	Objeto certificación			Objeto habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE LA CERTIFICACIÓN.	
2	2.1.3.1.b.	1	SI	Para Experiencia "B" OBJETO	Folio 92			Ver arriba 2.1.3.1.b.	SI	Cumple	
		2	SI		Folio 93					Cumple	
		3	SI		Folio 94					Cumple	
		4	SI		Folio 95					Cumple	
No.	#TDR	Compromiso	Hábil?	Anexo No. 12	Contenido compromiso			Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE COMPROMISOS DE PERSONAL MÍNIMO	
5	2.1.3.2.	1	NO	Compromisos de equipo mínimo	Folio 96			Director según perfil	NO	No se Cumple con el tiempo de experiencia requerido de 10 años.	
		2	NO		Folios 98 al 106			Especialista social según perfil		No cumple con Mínimo cuatro (4) años de experiencia en trabajo comunitario con organizaciones de base con énfasis en temas relacionados con el desarrollo agrario / rural sostenible, diseño, análisis, gestión y evaluación de proyectos sociales	
		3	SI		Folios 107 al 109			Especialista financiero según perfil		Cumple	
		4	SI		Folios 110 al 117			Especialista legal según perfil		Cumple	
		5	NO		Folios 118 al 126			Economista/agróonomo según perfil		No tiene especializacion pero tiene 2 años adicionales de experiencia	
		6	SI		Folios 127 al 131			Especialista ambiental según perfil		Cumple No tiene especializacion pero tiene 2 años adicionales de experiencia	
No.	#TDR	Capítulo	Hábil?	Descripción metodología	Contenido descripción metodología			Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE COMPROMISOS DE DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA	
6	2.1.3.3.1.	1	SI	Documento de máximo 15 páginas, conteniendo elementos clave de descripción metodológica				1. Objetivos	SI		
		2	SI					2. Resultados esperados en cada fase			
		3	SI					3. Plan de trabajo con las tareas a desarrollar por cada profesional, sus respectivos entregables y fechas			
		4	SI					4. Enfoque estratégico para desarrollar la consultoría y los criterios para lograrlo			
		5	SI					5. Enfoque estratégico para desarrollar la consultoría y los criterios para lograrlo			
		6	SI					6. Guía o formato a diligenciar con la información de cada proyecto para su análisis			
No.	#TDR	Capítulo	Hábil?	Descripción talleres	Contenido descripción talleres			Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE COMPROMISOS DE DESCRIPCIÓN DE LOS TALLERES	
7	2.1.3.3.2.	1	SI	Documento de máximo 15 páginas, conteniendo elementos clave de descripción metodológica de los talleres				1. Objetivos	SI		
		2	SI					2. Resultados esperados de los talleres y/o reuniones			
		3	SI					3 Enfoque / Metodología para el desarrollo de los talleres			
		4	SI					4. Guía o formato para recolección de información y experiencias de los talleres			



DOCUMENTOS HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO

PROPONENTE: OPTIM Consult S.A.S

GRUPO 3

PROPONENTE N 10

No.	# TDR	DOCUMENTO	OBSERVACIONES.	HABILITADO
1	2.1.3.1.a.	Anexo No. 5, relación de contratos y/o convenios EJECUTADOS (terminados y/o ejecutados dentro de los últimos DIEZ (10) años, anteriores al cierre del presente proceso) (A) que sumen un valor mayor o igual al 70% del Ppto Oficial en SMMLV (647 SMLMV según tabla en los TDR).	Experiencia A (monto \$) 8716.64 SMLV	SI
2	2.1.3.1.b.	Certificaciones (B) que tengan por objeto: • Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de proyectos productivos agropecuarios sostenibles. • Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de proyectos de desarrollo agropecuario. • Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de proyectos productivos sostenibles • Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de proyectos para impulsar competitividad de cadenas productivas. • Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de planes y proyectos de desarrollo productivo • Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de negocios verdes no agropecuarios. • Diseño de programas o proyectos productivos sostenibles. Nota: Para la acreditación de la experiencia, se requiere que las actividades desarrolladas se enmarquen en: 1. Fortalecimiento y consolidación de los vínculos de cadenas de valor para hacer negocios viables y sostenibles. 2. Investigación en biocomercio y análisis de la cadena de valor de productos agrícolas/forestales. 3. Desarrollo de mercados para productos sostenibles agrícolas/forestales. 4. Fortalecimiento de las comunidades locales en alternativas económicas vinculadas a cadenas de valor sostenibles. Anexar en la propuesta certificaciones en las que conste la siguiente información: 1. Número del contrato, si lo tiene. 2. Nombre o razón social del contratante. 3. Nombre o razón social del contratista. 4. Objeto del contrato. 5. Nombre del plan, programa y/o proyecto ejecutado, si lo tiene. 6. Período de ejecución. Fecha de inicio y terminación del contrato (día - mes - año). 7. Firma de la entidad que emite el certificado, si es el caso.	Experiencia B (objeto) Cumple	SI
3	2.1.3.1.c.	1. Número del contrato, si lo tiene. 2. Nombre o razón social del contratante. 3. Nombre o razón social del contratista. 4. Objeto del contrato. 5. Nombre del plan, programa y/o proyecto ejecutado, si lo tiene. 6. Período de ejecución. Fecha de inicio y terminación del contrato (día - mes - año). 7. Firma de la entidad que emite el certificado, si es el caso.	Experiencia C (validez/información completa)	SI
4	2.1.3.1.d.	Cuando las certificaciones no contengan la información que permita su evaluación, el Proponente podrá anexar a la Propuesta copia del Contrato o de los documentos soportes que sean del caso tales como actas parciales de recibo final, o de terminación, o de liquidación (siempre y cuando estén firmados por el funcionario competente de la entidad Contratante, bien sea pública o privada) las cuales permitan completar la información que faltante en la certificación. Estos documentos deberán allegarse con sus modificaciones, adiciones y con su respectiva acta de terminación o liquidación. Los contratos objeto de terminación por caducidad o incumplimiento del contratista, no serán tenidos en cuenta, aunque dicha terminación (por caducidad o incumplimiento) esté siendo controvertida en las respectivas instancias judiciales. Para facilitar la revisión de la experiencia, el proponente debe incluir en el Anexo N° 6 EXPERIENCIA DEL PROponente, los contratos que acrediten la experiencia. En caso de que el proponente no precise tal información, el PA-FCP tomará los 4 (cuatro) primeros contratos en orden de foliación en la propuesta, que cumpla las condiciones establecidas en el inciso anterior, con el propósito de habilitar al proponente. Si uno de los contratos no cumple con lo solicitado, se tendrá en cuenta el contrato siguiente, hasta completar los mínimos solicitados. No será tenida en cuenta la experiencia, cuando a pesar de que los objetos de los acuerdos de voluntades cumplan los requisitos señalados anteriormente, se presente alguna de las siguientes condiciones: 1. Los planes, programas y/o proyectos aún se encuentren EN EJECUCIÓN. 2. Se trate de la ejecución o inversión de recursos propios objeto de la razón de ser del proponente o miembro de este. 3. La ejecución de contratos, convenios o cualquier acuerdo de voluntades no comprometan recursos. Reglas aplicables a la experiencia habilitante del proponente: 1. No podrá acumularse a la vez, la experiencia de los socios y la de la persona jurídica cuando estos se asocien entre sí para presentar propuesta bajo alguna de las modalidades de Consorcio o Unión Temporal. 2. Cuando los contratos con los cuales se pretenda acreditar esta experiencia sean ejecutados bajo la modalidad de Consorcio o Unión Temporal, se deberá especificar el porcentaje (%) de participación de cada uno de los miembros, o anexar copia del contrato en el que se mencione el porcentaje de participación y únicamente será tenido en cuenta el valor del contrato en forma proporcional a su porcentaje de participación. 3. En caso de presentarse a más de un Grupo, el proponente podrá certificar la misma experiencia, cumpliendo la totalidad de requisitos habilitantes para cada Grupo. 4. En caso de Consorcios o Uniones Temporales, esta experiencia podrá ser acreditada por uno solo de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, o por la sumatoria de las experiencias de sus integrantes.	Experiencia D (información adicional - aplica y habilita si información del certificado en Experiencia C no es válida y/o está incompleta)	
5	2.1.3.2.	Anexo No. 12, Equipo de Trabajo. Para ser habilitado en el proceso, el proponente debe presentar en su propuesta, el Anexo No. 12 EQUIPO DE TRABAJO, en el cual se compromete a presentar al PA-FCP el equipo mínimo requerido, cumpliendo con cada una de las exigencias del perfil requerido y su experiencia, dentro de los DOS (2) días hábiles siguientes a la notificación de la carta de aceptación de la propuesta, en caso de resultar favorecido.	Equipo de trabajo (compromisos de profesionales) Cumple	SI
6	2.1.3.3.1.	El proponente deberá presentar con la propuesta documento metodológico, que contenga como MINIMO los siguientes ítems con una extensión máxima de 15 páginas. Descripción de la metodología a utilizar para el desarrollo del contrato: a. Objetivos b. Resultados esperados en cada fase c. Plan de trabajo con las tareas a desarrollar por cada profesional, sus respectivos entregables y fechas. d. Enfoque estratégico para desarrollar la consultoría y los criterios para lograrlo. e. Guía o formato a diligenciar con la información de cada proyecto para su análisis.	Metodología de trabajo A (capítulo 1) Cumple	SI
7	2.1.3.3.2.	El proponente deberá presentar con la propuesta documento metodológico, que contenga como MINIMO los siguientes ítems con una extensión máxima de 15 páginas: Metodología de los talleres y/o reuniones en la que se demuestre cómo el proponente hará la transferencia de conocimiento entre su experiencia en procesos de estructuración de proyectos productivos hacia su aliado de estructuración regional: a. Objetivos b. Resultados esperados de los talleres y/o reuniones c. Enfoque / Metodología para el desarrollo de los talleres d. Guía o formato para recolección de información y experiencias de los talleres	Metodología de trabajo B (capítulo 2) Cumple	SI

No.	#TDR	Certif No.	Hábil?	ANEXO No. 5	Número de SMLMV. Certif. Hábil	Valor Final del CONTRATO Certificado	Numero de SMLMV	SMMLV Proponente.	SMMLV Habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE LA CERTIFICACIÓN.
1	2.1.3.1.a.	1	SI	Para Experiencia "A" MONTOS	8,716.60	5,616,568,866.00	8,716.64	8,716.64	647 SMLMV 100% 453 SMLMV 70%	SI	Cumple
		2									
		3									
		4									
No.	#TDR	Certif No.	Hábil?	Certificación	Objeto certificación			Objeto habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE LA CERTIFICACIÓN.	
2	2.1.3.1.b.	1	SI	Para Experiencia "B" OBJETO	Folio 055			Ver arriba 2.1.3.1.b.	SI	Cumple con la acreditación de la experiencia del numeral 2.1.3.1.b.	
No.	#TDR	Compromiso	Hábil?	Anexo No. 12	Contenido compromiso			Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE COMPROMISOS DE PERSONAL MÍNIMO	
5	2.1.3.2.	1	SI	Compromisos de equipo mínimo	Folios 057 a 061			Director según perfil	SI	Cumple aprox 143 Meses de 120 solicitados	
		2			Folios 062 a 066			Especialista social según perfil		Cumple	
		3			Folios 067 a 068			Especialista financiero según perfil		Cumple	
		4			Folios 069 a 072			Especialista legal según perfil		Cumple	
		5			Folios 078 a 082			Economista/agróonomo según perfil		Cumple	
		6	SI		Folios 073 a 078			Especialista ambiental según perfil		Cumple	
No.	#TDR	Capítulo	Hábil?	Descripción metodología	Contenido descripción metodología			Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE COMPROMISOS DE DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA	
6	2.1.3.3.1.	1	SI	Documento de máximo 15 páginas, conteniendo elementos clave de descripción metodológica				1. Objetivos	SI	Cumple	
		2	SI					2. Resultados esperados en cada fase		Cumple	
		3	SI					3. Plan de trabajo con las tareas a desarrollar por cada profesional, sus respectivos entregables y fechas		Cumple	
		4	SI					4. Enfoque estratégico para desarrollar la consultoría y los criterios para lograrlo		Cumple	
		5	NO					5. Enfoque estratégico para desarrollar la consultoría y los criterios para lograrlo		Cumple	
		6	NO					6. Guía o formato a diligenciar con la información de cada proyecto para su análisis		Cumple	
No.	#TDR	Capítulo	Hábil?	Descripción talleres	Contenido descripción talleres			Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE COMPROMISOS DE DESCRIPCIÓN DE LOS TALLERES	
7	2.1.3.3.2.	1	SI	Documento de máximo 15 páginas, conteniendo elementos clave de descripción metodológica de los talleres				1. Objetivos	SI		
		2	SI					2. Resultados esperados de los talleres y/o reuniones			
		3	SI					3 Enfoque / Metodología para el desarrollo de los talleres			
		4	SI					4. Guía o formato para recolección de información y experiencias de los talleres			



CALIFICACIÓN TÉCNICA DE PROPUESTAS HABILITADAS TÉCNICA, JURÍDICA Y FINANCIERAMENTE

PROponente: OPTIM Consult S.A.S

GRUPO 3

PROponente N 10

No.	# TDR	DOCUMENTO	OBSERVACIONES.	PUNTAJE
1	3.1.B.	EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE PUNTAJE - 300 PUNTOS – Anexo No. 6. Se otorgará un puntaje de hasta 300 puntos, a aquel proponente que acredite experiencia adicional a la habilitante, tal como se describe a continuación: El proponente deberá acreditar la experiencia a través de máximo TRES (3) contratos y/o convenios EJECUTADOS (terminados) antes de la fecha de cierre del proceso de selección, que cumplan los siguientes requisitos: 2 contratos que cumplan con los requisitos descritos a continuación -100 puntos-; 3 contratos que cumplan con los requisitos descritos a continuación -200 puntos-; y, 1 contrato ejecutado en alguno de los departamentos correspondientes al Grupo al que se presenta el proponente (experiencia en el territorio) -300 puntos-. El proponente para acreditar la "experiencia en el territorio" deberá cumplir con los requisitos de la experiencia adicional, además que la ejecución del contrato haya sido en alguno de los departamentos correspondientes al Grupo al que este presentando su propuesta.	Contratos adicionales y experiencia regional en la zona a la que se presenta	300
2	3.1.C.	EQUIPO DE TRABAJO ADICIONAL – 400 PUNTOS – Anexo No. 13 Se otorgará un puntaje de hasta 400 puntos, a aquel proponente que ofrezca, sin costo alguno para el PA-FCP, adicional a lo establecido en el numeral 2.1.3.2 Equipo de trabajo de la presente convocatoria, los siguientes profesionales, tal como se describe a continuación: 1 Profesional en agronomía, ingeniería agrícola, forestal, agroindustrial. Agronómica, ambiental o biología, 200 puntos; y, 1 Profesional en Antropología, 200 puntos.	Personal adicional ofertado sin costo según perfiles	400
	3.1.D.	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL. PUNTAJE 100 PUNTOS – Anexo No. 14		100
SUBTOTAL (70%)				700

No.	#TDR	Certif No.	Hábil?	ANEXO No. 6	Objeto/departamento certificación	Objeto / departamento ponderantes	PUNTAJE (300)	RAZÓN PONDERANTE / NO PONDERANTE
1	3.1.B.	6	SI	Experiencia adicional* del proponente - temática y regional-		2 contratos que cumplan con los requisitos descritos a continuación** -100 puntos	300	
		7	SI					
		8	SI					
		9	SI			3 contratos que cumplan con los requisitos descritos a continuación** -200 puntos		
		10	SI					
		11	SI		Folios 100 101	1 contrato ejecutado en alguno de los departamentos correspondientes al Grupo al que se presenta el proponente (experiencia en el territorio)- 300 puntos		Cumple
No.	#TDR	Profesional	Hábil?	Anexo No. 13	Perfil adicional ofertado	Profesionales adicionales ponderantes	PUNTAJE (400)	RAZÓN PONDERANTE / NO PONDERANTE
2	3.1.C.	1	SI	Profesionales adicionales sin costo según perfil	Folios 110 y 111	Profesional en agronomía, ingeniería agrícola, forestal, agroindustrial. Agronomía, ambiental o biología -200 puntos-.	400	Cumple
		2	SI		Folios 112 a 114	Profesional en Antropología -200 puntos-.		Cumple



DOCUMENTOS HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO

PROponente: Fundación Preservar Colombia

GRUPO 4

PROponente N 2

No.	# TDR	DOCUMENTO	OBSERVACIONES.	HABILITADO
1	2.1.3.1.a.	Anexo No. 5, relación de contratos y/o convenios EJECUTADOS (terminados y/o ejecutados dentro de los últimos DIEZ (10) años, anteriores al cierre del presente proceso) (A) que sumen un valor mayor o igual al 70% del Ppto Oficial en SMMLV (647 SMLMV según tabla en los TDR).	Experiencia A (monto \$): suma 960.1 salarios mínimos	si
2	2.1.3.1.b.	Certificaciones (B) que tengan por objeto: - Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de proyectos productivos agropecuarios sostenibles. - Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de proyectos de desarrollo agropecuario. - Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de proyectos productivos sostenibles - Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de proyectos para impulsar competitividad de cadenas productivas. - Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de planes y proyectos de desarrollo productivo - Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de negocios verdes no agropecuarios. - Diseño de programas o proyectos productivos sostenibles. Nota: Para la acreditación de la experiencia, se requiere que las actividades desarrolladas se enmarquen en: 1. Fortalecimiento y consolidación de los vínculos de cadenas de valor para hacer negocios viables y sostenibles. 2. Investigación en biocomercio y análisis de la cadena de valor de productos agrícolas/forestales. 3. Desarrollo de mercados para productos sostenibles agrícolas/forestales. 4. Fortalecimiento de las comunidades locales en alternativas económicas vinculadas a cadenas de valor sostenibles.	Experiencia B (objeto): los cinco objetos son afín	si
3	2.1.3.1.c.	Anexar en la propuesta certificaciones en las que conste la siguiente información: Número del contrato, si lo tiene. 2. Nombre o razón social del contratante. 3. Nombre o razón social del contratista. 4. Objeto del contrato. 5. Nombre del plan, programa y/o proyecto ejecutado, si lo tiene. 6. Período de ejecución. Fecha de inicio y terminación del contrato (día - mes - año). 7. Firma de la entidad que emite el certificado, si es el caso.	1. Experiencia C (validez/información completa):	
4	2.1.3.1.d.	Cuando las certificaciones no contengan la información que permita su evaluación, el Proponente podrá anexar a la Propuesta copia del Contrato o de los documentos soportes que sean del caso tales como actas parciales de recibo final, o de terminación, o de liquidación (siempre y cuando estén firmados por el funcionario competente de la entidad Contratante, bien sea pública o privada) las cuales permitan completar la información que faltante en la certificación. Estos documentos deberán allegarse con sus modificaciones, adiciones y con su respectiva acta de terminación o liquidación. Los contratos objeto de terminación por caducidad o incumplimiento del contratista, no serán tenidos en cuenta, aunque dicha terminación (por caducidad o incumplimiento) esté siendo controvertida en las respectivas instancias judiciales. Para facilitar la revisión de la experiencia, el proponente debe incluir en el Anexo N° 6 EXPERIENCIA DEL PROponente, los contratos que acrediten la experiencia. En caso de que el proponente no precise tal información, el PA-FCP tomará los 4 (cuatro) primeros contratos en orden de foliación en la propuesta, que cumpla las condiciones establecidas en el inciso anterior, con el propósito de habilitar al proponente. Si uno de los contratos no cumple con lo solicitado, se tendrá en cuenta el contrato siguiente, hasta completar los mínimos solicitados. No será tenida en cuenta la experiencia, cuando a pesar de que los objetos de los acuerdos de voluntades cumplan los requisitos señalados anteriormente, se presente alguna de las siguientes condiciones: 1. Los planes, programas y/o proyectos aún se encuentren EN EJECUCIÓN. 2. Se trate de la ejecución o inversión de recursos propios objeto de la razón de ser del proponente o miembro de este. 3. La ejecución de contratos, convenios o cualquier acuerdo de voluntades no comprometan recursos. Reglas aplicables a la experiencia habilitante del proponente: 1. No podrá acumularse a la vez, la experiencia de los socios y la de la persona jurídica cuando estos se asocien entre sí para presentar propuesta bajo alguna de las modalidades de Consorcio o Unión Temporal. 2. Cuando los contratos con los cuales se pretenda acreditar esta experiencia sean ejecutados bajo la modalidad de Consorcio o Unión Temporal, se deberá especificar el porcentaje (%) de participación de cada uno de los miembros, o anexar copia del contrato en el que se mencione el porcentaje de participación y únicamente será tenido en cuenta el valor del contrato en forma proporcional a su porcentaje de participación. 3. En caso de presentarse a más de un Grupo, el proponente podrá certificar la misma experiencia, cumpliendo la totalidad de requisitos habilitantes para cada Grupo. 4. En caso de Consorcios o Uniones Temporales, esta experiencia podrá ser acreditada por uno solo de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, o por la sumatoria de las experiencias de sus integrantes.	Experiencia D (información adicional - aplica y habilita si información del certificado en Experiencia C no es válida y-o está incompleta)	
5	2.1.3.2.	Anexo No. 12, Equipo de Trabajo. Para ser habilitado en el proceso, el proponente debe presentar en su propuesta, el Anexo No. 12 EQUIPO DE TRABAJO, en el cual se compromete a presentar al PA-FCP el equipo mínimo requerido, cumpliendo con cada una de las exigencias del perfil requerido y su experiencia, dentro de los DOS (2) días hábiles siguientes a la notificación de la carta de aceptación de la propuesta, en caso de resultar favorecido.	Equipo de trabajo (compromisos de profesionales); cumple	si
6	2.1.3.3.1.	El proponente deberá presentar con la propuesta documento metodológico, que contenga como MINIMO los siguientes ítems con una extensión máxima de 15 páginas. Descripción de la metodología a utilizar para el desarrollo del contrato: a. Objetivos b. Resultados esperados en cada fase c. Plan de trabajo con las tareas a desarrollar por cada profesional, sus respectivos entregables y fechas. d. Enfoque estratégico para desarrollar la consultoría y los criterios para lograrlo. e. Guía o formato a diligenciar con la información de cada proyecto para su análisis.	Metodología de trabajo A (capítulo 1): cumple	si

7	2.1.3.3.2.	El proponente deberá presentar con la propuesta documento metodológico, que contenga como MINIMO los siguientes ítems con una extensión máxima de 15 páginas: Metodología de los talleres y/o reuniones en la que se demuestre cómo el proponente hará la transferencia de conocimiento entre su experiencia en procesos de estructuración de proyectos productivos hacia su aliado de estructuración regional: a. Objetivos b. Resultados esperados de los talleres y/o reuniones c. Enfoque / Metodología para el desarrollo de los talleres d. Guía o formato para recolección de información y experiencias de los talleres	Metodología de trabajo B (capítulo 2): cumple	si
---	------------	--	---	----

No.	#TDR	Certif No.	Hábil?	ANEXO No. 5	Número de SMMLV. Certif. Hábil	SMMLV Proponente.	SMMLV Habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE LA CERTIFICACIÓN.
1	2.1.3.1.a.	1	SI	Para Experiencia "A" MONTOS	-	960.10	453 SMLMV	SI	Monto contrato con Municipio de Tuquerres no cuenta porque se realizó con otra persona jurídica diferente a la que se postula (folio 68).
		2	SI		113.55				Contrato 534 con Corpoamazonia por \$69'948.000 a salarios del 2014 (\$616.000) representa 113.55 SMLV.
		3	SI		114.67				Contrato de cooperación Alcaldía de Mocoa por \$64'985.800 al año 2012 (\$566.700) representa 114.67 SMLV.
		4			119.30				Convenio con Organizaciones Solidarias por \$63'900.000 al año 2011 (\$535.600) representa 119.30 SMLV.
		5			44.11				Proyecto con Alcaldía de Samaniego por \$25.000.000 al año 2012 (\$566.700) representa 44.11 SMLV.
					568.47				Convenio de cooperación 342 con Corporamazonia por \$335'117.907,2 al año 2013 (\$589.500) representa 568.47 SMLV.
					-				
					-				
No.	#TDR	Certif No.	Hábil?	Certificación	Objeto certificación	Objeto habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE LA CERTIFICACIÓN.	
2	2.1.3.1.b.	1	SI	Para Experiencia "B" OBJETO	Folio 68	Ver arriba 2.1.3.1.b.	SI	Objeto cumple aunque no aplica porque corresponde a otra persona jurídica diferente al proponente.	
		2	SI		Folio 86			Objeto cumple.	
		3	SI		Folio 97			Objeto cumple.	
		4			Folio 109			Objeto cumple.	
		5			Folio 112			Objeto cumple.	
					Folio 125			Objeto cumple.	
No.	#TDR	Certif No.	Hábil?	Certificación	Contenido certificación	Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE LA CERTIFICACIÓN.	
3	2.1.3.1.c.	1	SI	Para Experiencia "C", VALIDEZ E INFORMACIÓN COMPLETA		1. Número del contrato. 2. Nombre o razón social del contratante. 3. Nombre o razón social del contratista. 4. Objeto del contrato. 5. Nombre proyecto ejecutado. 6. Periodo de ejecución. 7. Firma de la entidad.			
		2	SI						
		3	SI						
		4	SI						
		5	SI						
			NO						
			NO						
			NO						
No.	#TDR	Docum. No.	Hábil?	Anexo No. 6	Contenido documentos adicionales	Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE LA DOCUMENTACIÓN ADICIONAL.	
4	2.1.3.1.d.	1	SI	Aplica sólo si Experiencia "C" no fue válida y-o está incompleta, EXPERIENCIA "D", DOCUMENTACIÓN ADICIONAL		Copias de los contratos y-o actas de terminación y-o liquidación y-o recibo			
		2	SI						
		3	SI						
		4	SI						
		5	SI						
			NO						
			NO						
			NO						
No.	#TDR	Compromiso	Hábil?	Anexo No. 12	Contenido compromiso	Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE COMPROMISOS DE PERSONAL MÍNIMO	
5	2.1.3.2.	1	SI	Compromisos de equipo mínimo	20 años, ing civil con esp en proyectos de desarrollo	Director según perfil	SI	Cumple	
		2	SI		7 años, politóloga	Especialista social según perfil	SI	Cumple	
		3	SI		10 años, economista	Especialista financiero según perfil	SI	Cumple	
		4	SI		7 años, abogado	Especialista legal según perfil	SI	Cumple	
		5	SI		12 años, ing forestal con esp en desarrollo sostenible	Economista/agróonomo según perfil	SI	Cumple	
		6	No		10 años, bióloga/ing agroforestal con MA en Desarrollo Sost	Especialista ambiental según perfil	SI	Cumple.	
No.	#TDR	Capítulo	Hábil?	Descripción metodología	Contenido descripción metodología	Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE COMPROMISOS DE DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA	
6	2.1.3.3.1.	1	SI	Documento de máximo 15 páginas, conteniendo elementos clave de descripción metodológica	Lo contiene	1. Objetivos	SI	Folio 302	
		2	SI		Lo contiene	2. Resultados esperados en cada fase		Folio 303	
		3	SI		Lo contiene	3. Plan de trabajo con las tareas a desarrollar por cada profesional, sus respectivos entregables y fechas		Folio 304	
		4	NO		Lo contiene	4. Enfoque estratégico para desarrollar la consultoría y los criterios para lograrlo		Folio 306	
		5	NO		Lo contiene	5. Guia o formato a diligenciar con la información de cada proyecto para su análisis		Folio 306	
No.	#TDR	Capítulo	Hábil?	Descripción talleres	Contenido descripción talleres	Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE COMPROMISOS DE DESCRIPCIÓN DE LOS TALLERES	
7	2.1.3.3.2.	1	No	Documento de máximo 15 páginas, conteniendo elementos clave de descripción metodológica de los talleres	Lo contiene	1. Objetivos	SI	Folios 307-312	
		2	No		Lo contiene	2. Resultados esperados de los talleres y/o reuniones			
		3	No		Lo contiene	3 Enfoque / Metodología para el desarrollo de los talleres			
		4	No		Lo contiene	4. Guia o formato para recolección de información y experiencias de los talleres			



CALIFICACIÓN TÉCNICA DE PROPUESTAS HABILITADAS TÉCNICA, JURÍDICA Y FINANCIERAMENTE

PROPONENTE: Fundación Preservar Colombia

GRUPO 4

PROPONENTE N 2

No.	# TDR	DOCUMENTO	OBSERVACIONES.	PUNTAJE
1	3.1.B.	EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE PUNTAJE - 300 PUNTOS – Anexo No. 6. Se otorgará un puntaje de hasta 300 puntos, a aquel proponente que acredite experiencia adicional a la habilitante, tal como se describe a continuación: El proponente deberá acreditar la experiencia a través de máximo TRES (3) contratos y/o convenios EJECUTADOS (terminados) antes de la fecha de cierre del proceso de selección, que cumplan los siguientes requisitos: 2 contratos que cumplan con los requisitos descritos a continuación -100 puntos-; 3 contratos que cumplan con los requisitos descritos a continuación -200 puntos-; y, 1 contrato ejecutado en alguno de los departamentos correspondientes al Grupo al que se presenta el proponente (experiencia en el territorio) -300 puntos-. El proponente para acreditar la "experiencia en el territorio" deberá cumplir con los requisitos de la experiencia adicional, además que la ejecución del contrato haya sido en alguno de los departamentos correspondientes al Grupo al que este presentando su propuesta.	Cuenta con experiencia pertinente en Putumayo	300
2	3.1.C.	EQUIPO DE TRABAJO ADICIONAL – 400 PUNTOS – Anexo No. 13 Se otorgará un puntaje de hasta 400 puntos, a aquel proponente que ofrezca, sin costo alguno para el PA-FCP, adicional a lo establecido en el numeral 2.1.3.2 Equipo de trabajo de la presente convocatoria, los siguientes profesionales, tal como se describe a continuación: 1 Profesional en agronomía, ingeniería agrícola, forestal, agroindustrial. Agronómica, ambiental o biología, 200 puntos; y, 1 Profesional en Antropología, 200 puntos.	Personal adicional ofertado y pertinente sin costo según perfiles	400
3	3.1.D.	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL - Anexo No. 14	Anexo completo y firmado según TDR	100
SUBTOTAL				700

No.	#TDR	Certif No.	Hábil?	ANEXO No. 6	Objeto/departamento certificación	Objeto / departamento ponderantes	PUNTAJE (300)
1	3.1.B.	6	SI	Experiencia adicional* del proponente - temática y regional-		2 contratos que cumplan con los requisitos descritos a continuación** -100 puntos	300
		7	SI				
		8	SI			3 contratos que cumplan con los requisitos descritos a continuación** -200 puntos	
		9	SI				
		10	SI				
		11	SI		Folio 473 (objeto), Putumayo	1 contrato ejecutado en alguno de los departamentos correspondientes al Grupo al que se presenta el proponente (experiencia en el territorio)- 300 puntos	
No.	#TDR	Profesional	Hábil?	Anexo No. 13	Perfil adicional ofertado	Profesionales adicionales ponderantes	PUNTAJE (400)
2	3.1.C.	1	SI	Profesionales adicionales sin costo según perfil	Ing agronomo	Profesional en agronomía, ingeniería agrícola, forestal, agroindustrial. Agronomía, ambiental o biología -200 puntos-	400
		2	SI		Phd antropologia	Profesional en Antropología -200 puntos-	

RAZÓN PONDERANTE / NO PONDERANTE
Convenio de cooperación 342 con Corporamazonia por \$335'117.907,2 en el área de influencia del departamento del Putumayo con objeto pertinente.
RAZÓN PONDERANTE / NO PONDERANTE
Cumple
Cumple



DOCUMENTOS HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO

PROponente: CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y URBANO DE COLOMBIA

GRUPO 4

PROponente N 3

No.	# TDR	DOCUMENTO	OBSERVACIONES.	HABILITADO
1	2.1.3.1.a.	Anexo No. 5, relación de contratos y/o convenios EJECUTADOS (terminados y/o ejecutados dentro de los últimos DIEZ (10) años, anteriores al cierre del presente proceso) (A) que sumen un valor mayor o igual al 70% del Ppto Oficial en SMMLV (647 SMLMV según tabla en los TDR).	Experiencia A (monto \$): SUMA 8466,64 SMLMV	SI
2	2.1.3.1.b.	Certificaciones (B) que tengan por objeto: - Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de proyectos productivos agropecuarios sostenibles. - Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de proyectos de desarrollo agropecuario. - Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de proyectos productivos sostenibles - Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de proyectos para impulsar competitividad de cadenas productivas. - Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de planes y proyectos de desarrollo productivo - Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de negocios verdes no agropecuarios. - Diseño de programas o proyectos productivos sostenibles. Nota: Para la acreditación de la experiencia, se requiere que las actividades desarrolladas se enmarquen en: - Fortalecimiento y consolidación de los vínculos de cadenas de valor para hacer negocios viables y sostenibles. - Investigación en biocomercio y análisis de la cadena de valor de productos agrícolas/forestales. - Desarrollo de mercados para productos sostenibles agrícolas/forestales. - Fortalecimiento de las comunidades locales en alternativas económicas vinculadas a cadenas de valor sostenibles.	Experiencia B (objeto): CUMPLECON EL OBJETO RELACIONADO	SI
3	2.1.3.1.c.	Anexar en la propuesta certificaciones en las que conste la siguiente información: - Número del contrato, si lo tiene. - Nombre o razón social del contratante. - Nombre o razón social del contratista. - Objeto del contrato. - Nombre del plan, programa y/o proyecto ejecutado, si lo tiene. - Período de ejecución. Fecha de inicio y terminación del contrato (día - mes - año). - Firma de la entidad que emite el certificado, si es el caso.	Experiencia C (validez/información completa)	
4	2.1.3.1.d.	Cuando las certificaciones no contengan la información que permita su evaluación, el Proponente podrá anexar a la Propuesta copia del Contrato o de los documentos soportes que sean del caso tales como actas parciales de recibo final, o de terminación, o de liquidación (siempre y cuando estén firmados por el funcionario competente de la entidad Contratante, bien sea pública o privada) las cuales permitan completar la información que faltante en la certificación. Estos documentos deberán allegarse con sus modificaciones, adiciones y con su respectiva acta de terminación o liquidación. Los contratos objeto de terminación por caducidad o incumplimiento del contratista, no serán tenidos en cuenta, aunque dicha terminación (por caducidad o incumplimiento) esté siendo controvertida en las respectivas instancias judiciales. Para facilitar la revisión de la experiencia, el proponente debe incluir en el Anexo N° 6 EXPERIENCIA DEL PROponente, los contratos que acrediten la experiencia. En caso de que el proponente no precise tal información, el PA-FCP tomará los 4 (cuatro) primeros contratos en orden de foliación en la propuesta, que cumpla las condiciones establecidas en el inciso anterior, con el propósito de habilitar al proponente. Si uno de los contratos no cumple con lo solicitado, se tendrá en cuenta el contrato siguiente, hasta completar los mínimos solicitados. No será tenida en cuenta la experiencia, cuando a pesar de que los objetos de los acuerdos de voluntades cumplan los requisitos señalados anteriormente, se presente alguna de las siguientes condiciones: - Los planes, programas y/o proyectos aún se encuentren EN EJECUCIÓN. - Se trate de la ejecución o inversión de recursos propios objeto de la razón de ser del proponente o miembro de este. - La ejecución de contratos, convenios o cualquier acuerdo de voluntades no comprometan recursos. Reglas aplicables a la experiencia habilitante del proponente: - No podrá acumularse a la vez, la experiencia de los socios y la de la persona jurídica cuando estos se asocien entre sí para presentar propuesta bajo alguna de las modalidades de Consorcio o Unión Temporal. - Cuando los contratos con los cuales se pretenda acreditar esta experiencia sean ejecutados bajo la modalidad de Consorcio o Unión Temporal, se deberá especificar el porcentaje (%) de participación de cada uno de los miembros, o anexar copia del contrato en el que se mencione el porcentaje de participación y únicamente será tenido en cuenta el valor del contrato en forma proporcional a su porcentaje de participación. - En caso de presentarse a más de un Grupo, el proponente podrá certificar la misma experiencia, cumpliendo la totalidad de requisitos habilitantes para cada Grupo. - En caso de Consorcios o Uniones Temporales, esta experiencia podrá ser acreditada por uno solo de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, o por la sumatoria de las experiencias de sus integrantes.	Experiencia D (información adicional - aplica y habilita si información del certificado en Experiencia C no es válida y-o está incompleta)	
5	2.1.3.2.	Anexo No. 12, Equipo de Trabajo. Para ser habilitado en el proceso, el proponente debe presentar en su propuesta, el Anexo No. 12 EQUIPO DE TRABAJO, en el cual se compromete a presentar al PA-FCP el equipo mínimo requerido, cumpliendo con cada una de las exigencias del perfil requerido y su experiencia, dentro de los DOS (2) días hábiles siguientes a la notificación de la carta de aceptación de la propuesta, en caso de resultar favorecido.	Equipo de trabajo (compromisos de profesionales): NO CUMPLE CON EL EQUIPO MINIMO REQUERIDO	NO
6	2.1.3.3.1.	El proponente deberá presentar con la propuesta documento metodológico, que contenga como MINIMO los siguientes ítems con una extensión máxima de 15 páginas. Descripción de la metodología a utilizar para el desarrollo del contrato: - Objetivos - Resultados esperados en cada fase - Plan de trabajo con las tareas a desarrollar por cada profesional, sus respectivos entregables y fechas. - Enfoque estratégico para desarrollar la consultoría y los criterios para lograrlo. - Guía o formato a diligenciar con la información de cada proyecto para su análisis.	Metodología de trabajo A (capítulo 1): NO CUMPLE TOTALMENTE CON LOS MÍNIMOS	SI

7	2.1.3.3.2.	El proponente deberá presentar con la propuesta documento metodológico, que contenga como MINIMO los siguientes ítems con una extensión máxima de 15 páginas: Metodología de los talleres y/o reuniones en la que se demuestre cómo el proponente hará la transferencia de conocimiento entre su experiencia en procesos de estructuración de proyectos productivos hacia su aliado de estructuración regional: a. Objetivos b. Resultados esperados de los talleres y/o reuniones c. Enfoque / Metodología para el desarrollo de los talleres d. Guía o formato para recolección de información y experiencias de los talleres	Metodología de trabajo B (capítulo 2): NO CUMPLE TOTALMENTE CON LOS MÍNIMOS	SI
---	------------	--	---	----

No.	#TDR	Certf No.	Hábil?	ANEXO No. 5	Número de SMMLV. Certif. Hábil	SMMLV Proponente.	SMMLV Habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE LA CERTIFICACIÓN.
1	2.1.3.1.a.	1	SI	Para Experiencia "A" MONTOS	8,466.65	8,466.65	453 SMLMV	SI	ACREDITA EXPERIENCIA RELACIONADA EN EL FÓLIO 6. SE CUANTIFICA EL VALOR DE ACUERDO AL SMLMV DE LA FECHA Y CUMPLE
		2	NO		634.75				REPORTA EXPERIENCIA RELACIONADA EN LOS FÓLIOS DEL 7 AL 15. SE CUANTIFICA EL VALOR DE ACUERDO AL SMLMV DE LA FECHA Y CUMPLE. SIN EMBARGO, EL ACTA NO ESTA SUSCRITA POR TODOS LAS PARTES Y NO ESTA FECHADA POR LO QUE NO SE TENDRÁ EN CUENTA
No.	#TDR	Certf No.	Hábil?	Certificación	Objeto certificación	Objeto habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE LA CERTIFICACIÓN.	
2	2.1.3.1.b.	1	SI	Para Experiencia "B" OBJETO	FOLIO 6	Ver arriba 2.1.3.1.b.	SI	ACREDITA EXPERIENCIA RELACIONADA SEGÚN CERTIFICACIÓN APORTADA	
		2	NO		FOLIO 7			REPORTA EXPERIENCIA EN LOS TEMAS DE FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, SIN EMBARGO EL ACTA NO ESTA SUSCRITA POR TODOS LAS PARTES Y NO ESTA FECHADA	
No.	#TDR	Certf No.	Hábil?	Certificación	Contenido certificación	Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE LA CERTIFICACIÓN.	
3	2.1.3.1.c.			Para Experiencia "C", VALIDEZ E INFORMACIÓN COMPLETA		1. Número del contrato. 2. Nombre o razón social del contratante. 3. Nombre o razón social del contratista. 4. Objeto del contrato. 5. Nombre proyecto ejecutado. 6. Período de ejecución. 7. Firma de la entidad.			
No.	#TDR	Docum. No.	Hábil?	Anexo No. 6	Contenido documentos adicionales	Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE LA DOCUMENTACIÓN ADICIONAL.	
4	2.1.3.1.d.			Aplica sólo si Experiencia "C" no fue válida y-o está incompleta, EXPERIENCIA "D", DOCUMENTACIÓN ADICIONAL		Copias de los contratos y-o actas de terminación y-o liquidación y-o recibo			
No.	#TDR	Compromiso	Hábil?	Anexo No. 12	Contenido compromiso	Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE COMPROMISOS DE PERSONAL MÍNIMO	
5	2.1.3.2.	1	SI	Compromisos de equipo mínimo	FOLIO 67	Director según perfil	NO	ING. AGRÓNOMO, ESP. GERENCIA FINANCIERA, EXP. 35 AÑOS	
		2	SI		FOLIO 70	Especialista social según perfil		TRABAJADORA SOCIAL, ESP. GESTIÓN DE PROYECTOS, EXP. 11 AÑOS	
		3	NO		FOLIO 73	Especialista financiero según perfil		ING. INDUSTRIAL, EXP. 3,6 AÑOS	
		4	NO		FOLIO 77	Especialista legal según perfil		ABOGADA, ESP. GERENCIA TRIBUTARIA, DERECHO ADMINISTRATIVO, DERECHO DEL TRABAJO, EXP. 2,5 AÑOS	
		5	SI		FOLIO 80	Economista/agrónomo según perfil		ING. AGRÓNOMO, ESP. GERENCIA DE PROYECTOS, EXP. 10 AÑOS	
		6	SI		FOLIO 83	Especialista ambiental según perfil		ECOLOGO, ESP. ORDENAMIENTO Y GESTIÓN AMBIENTAL DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS, EXP. 8 AÑOS	
No.	#TDR	Capítulo	Hábil?	Descripción metodología	Contenido descripción metodología	Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE COMPROMISOS DE DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA	
6	2.1.3.3.1.	1	SI	Documento de máximo 15 páginas, conteniendo elementos clave de descripción metodológica	FOLIO 104	1. Objetivos	SI	CUMPLE CON EL CONTENIDO MÍNIMO	
		2	SI		FOLIO 105	2. Resultados esperados en cada fase		CUMPLE CON EL CONTENIDO MÍNIMO	
		3	SI		FOLIO 107	3. Plan de trabajo con las tareas a desarrollar por cada profesional, sus respectivos entregables y fechas		CUMPLE CON EL CONTENIDO MÍNIMO	
		4	SI		FOLIO 109	4. Enfoque estratégico para desarrollar la consultoría y los criterios para lograrlo		CUMPLE CON EL CONTENIDO MÍNIMO	
		6	NO		SUBSANACIÓN	5. Guía o formato a diligenciar con la información de cada proyecto para su análisis		FUE ALLEGADO EN LA SUBSANACIÓN DE LA PROPUESTA	
No.	#TDR	Capítulo	Hábil?	Descripción talleres	Contenido descripción talleres	Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE COMPROMISOS DE DESCRIPCIÓN DE LOS TALLERES	
7	2.1.3.3.2.	1	SI	Documento de máximo 15 páginas, conteniendo elementos clave de descripción	SUBSANACIÓN	1. Objetivos	SI	FUE ALLEGADO EN LA SUBSANACIÓN DE LA PROPUESTA	
		2	NO		SUBSANACIÓN	2. Resultados esperados de los talleres y/o reuniones		FUE ALLEGADO EN LA SUBSANACIÓN DE LA PROPUESTA	
		3	NO		FOLIO 112	3 Enfoque / Metodología para el desarrollo de los talleres		CUMPLE CON EL CONTENIDO MÍNIMO	

		4	NO	¿se asignaron metodológica de los talleres	SUBSANACIÓN	4. Guía o formato para recolección de información y experiencias de los talleres	FUE ALLEGADO EN LA SUBSANACIÓN DE LA PROPUESTA



DOCUMENTOS HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO

PROPONENTE: Union temporal CISP Agroinsumistas de Colombia SAS

GRUPO 4

PROPONENTE N 5

No.	# TDR	DOCUMENTO	OBSERVACIONES.	HABILITADO
1	2.1.3.1.a.	Anexo No. 5, relación de contratos y/o convenios EJECUTADOS (terminados y/o ejecutados dentro de los últimos DIEZ (10) años, anteriores al cierre del presente proceso) (A) que sumen un valor mayor o igual al 70% del Ppto Oficial en SMMMLV (647 SMLMV según tabla en los TDR).	Experiencia A (monto \$) 35537.34 SMLV	SI
2	2.1.3.1.b.	Certificaciones (B) que tengan por objeto: • Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de proyectos productivos agropecuarios sostenibles. • Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de proyectos de desarrollo agropecuario. • Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de proyectos productivos sostenibles • Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de proyectos para impulsar competitividad de cadenas productivas. • Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de planes y proyectos de desarrollo productivo • Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de negocios verdes no agropecuarios. • Diseño de programas o proyectos productivos sostenibles. Nota: Para la acreditación de la experiencia, se requiere que las actividades desarrolladas se enmarquen en: 1. Fortalecimiento y consolidación de los vínculos de cadenas de valor para hacer negocios viables y sostenibles. 2. Investigación en biocomercio y análisis de la cadena de valor de productos agrícolas/forestales. 3. Desarrollo de mercados para productos sostenibles agrícolas/forestales. 4. Fortalecimiento de las comunidades locales en alternativas económicas vinculadas a cadenas de valor sostenibles.	Experiencia B (objeto) Cumple	SI
3	2.1.3.1.c.	Anexar en la propuesta certificaciones en las que conste la siguiente información: 1. Número del contrato, si lo tiene. 2. Nombre o razón social del contratante. 3. Nombre o razón social del contratista. 4. Objeto del contrato. 5. Nombre del plan, programa y/o proyecto ejecutado, si lo tiene. 6. Período de ejecución. Fecha de inicio y terminación del contrato (día - mes - año). 7. Firma de la entidad que emite el certificado, si es el caso.	Experiencia C (validez/información completa)	SI
4	2.1.3.1.d.	Cuando las certificaciones no contengan la información que permita su evaluación, el Proponente podrá anexar a la Propuesta copia del Contrato o de los documentos soportes que sean del caso tales como actas parciales de recibo final, o de terminación, o de liquidación (siempre y cuando estén firmados por el funcionario competente de la entidad Contratante, bien sea pública o privada) las cuales permitan completar la información que faltante en la certificación. Estos documentos deberán allegarse con sus modificaciones, adiciones y con su respectiva acta de terminación o liquidación. Los contratos objeto de terminación por caducidad o incumplimiento del contratista, no serán tenidos en cuenta, aunque dicha terminación (por caducidad o incumplimiento) esté siendo controvertida en las respectivas instancias judiciales. Para facilitar la revisión de la experiencia, el proponente debe incluir en el Anexo N° 6 EXPERIENCIA DEL PROponente, los contratos que acrediten la experiencia. En caso de que el proponente no precise tal información, el PA-FCP tomará los 4 (cuatro) primeros contratos en orden de foliación en la propuesta, que cumpla las condiciones establecidas en el inciso anterior, con el propósito de habilitar al proponente. Si uno de los contratos no cumple con lo solicitado, se tendrá en cuenta el contrato siguiente, hasta completar los mínimos solicitados. No será tenida en cuenta la experiencia, cuando a pesar de que los objetos de los acuerdos de voluntades cumplan los requisitos señalados anteriormente, se presente alguna de las siguientes condiciones: 1. Los planes, programas y/o proyectos aún se encuentren EN EJECUCIÓN. 2. Se trate de la ejecución o inversión de recursos propios objeto de la razón de ser del proponente o miembro de este. 3. La ejecución de contratos, convenios o cualquier acuerdo de voluntades no comprometan recursos. Reglas aplicables a la experiencia habilitante del proponente: 1. No podrá acumularse a la vez, la experiencia de los socios y la de la persona jurídica cuando estos se asocien entre sí para presentar propuesta bajo alguna de las modalidades de Consorcio o Unión Temporal. 2. Cuando los contratos con los cuales se pretenda acreditar esta experiencia sean ejecutados bajo la modalidad de Consorcio o Unión Temporal, se deberá especificar el porcentaje (%) de participación de cada uno de los miembros, o anexar copia del contrato en el que se mencione el porcentaje de participación y únicamente será tenido en cuenta el valor del contrato en forma proporcional a su porcentaje de participación. 3. En caso de presentarse a más de un Grupo, el proponente podrá certificar la misma experiencia, cumpliendo la totalidad de requisitos habilitantes para cada Grupo. 4. En caso de Consorcios o Uniones Temporales, esta experiencia podrá ser acreditada por uno solo de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, o por la sumatoria de las experiencias de sus integrantes.	Experiencia D (información adicional - aplica y habilita si información del certificado en Experiencia C no es válida y/o está incompleta)	
5	2.1.3.2.	Anexo No. 12, Equipo de Trabajo. Para ser habilitado en el proceso, el proponente debe presentar en su propuesta, el Anexo No. 12 EQUIPO DE TRABAJO, en el cual se compromete a presentar al PA-FCP el equipo mínimo requerido, cumpliendo con cada una de las exigencias del perfil requerido y su experiencia, dentro de los DOS (2) días hábiles siguientes a la notificación de la carta de aceptación de la propuesta, en caso de resultar favorecido.	Equipo de trabajo (compromisos de profesionales)	SI
6	2.1.3.3.1.	El proponente deberá presentar con la propuesta documento metodológico, que contenga como MINIMO los siguientes ítems con una extensión máxima de 15 páginas. Descripción de la metodología a utilizar para el desarrollo del contrato: a. Objetivos b. Resultados esperados en cada fase c. Plan de trabajo con las tareas a desarrollar por cada profesional, sus respectivos entregables y fechas. d. Enfoque estratégico para desarrollar la consultoría y los criterios para lograrlo. e. Guía o formato a diligenciar con la información de cada proyecto para su análisis.	Metodología de trabajo A (capítulo 1) Cumple	SI
7	2.1.3.3.2.	El proponente deberá presentar con la propuesta documento metodológico, que contenga como MINIMO los siguientes ítems con una extensión máxima de 15 páginas: Metodología de los talleres y/o reuniones en la que se demuestre cómo el proponente hará la transferencia de conocimiento entre su experiencia en procesos de estructuración de proyectos productivos hacia su aliado de estructuración regional: a. Objetivos b. Resultados esperados de los talleres y/o reuniones c. Enfoque / Metodología para el desarrollo de los talleres d. Guía o formato para recolección de información y experiencias de los talleres	Metodología de trabajo B (capítulo 2) cumple	SI

No.	#TDR	Certif No.	Hábil?	ANEXO No. 5	Número de SMMLV. Certif. Hábil	Valor Final del CONTRATO Certificado	Numero de SMMLV	SMMLV Proponente.	SMMLV Habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE LA CERTIFICACIÓN.
1	2.1.3.1.a.	1	SI	Para Experiencia "A" MONTOS	152,667.00	1,126,253,700.00	27,475.99	35,537.34	647 SMLMV 100% 453 SMLMV 70%	SI	No Cumple. No se pueden verificar numero de semana
		2	SI		27,476.00	18,943,456,293.00					Cumple, FÓLIO 99 y 101
		3	SI		6,349.00	5,036,767,658.00					Cumple, FÓLIO 159
		4	SI		755,921.00	404,871,293.00					Cumple, FÓLIO 166
		5									
No.	#TDR	Certif No.	Hábil?	Certificación	Objeto certificación			Objeto habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE LA CERTIFICACIÓN.	
2	2.1.3.1.b.	1	NO	Para Experiencia "B" OBJETO	folio 86			Ver arriba 2.1.3.1.b.	SI	NO Cumple. No presenta objeto	
		2	SI		folio 98						Cumple
		3	SI		folio 107 y 111						Cumple
		4	SI		folio 160						Cumple
		5	SI								Cumple
No.	#TDR	Compromiso	Hábil?	Anexo No. 12	Contenido compromiso			Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE COMPROMISOS DE PERSONAL MÍNIMO	
5	2.1.3.2.	1	SI	Compromisos de equipo mínimo	Folio 130 al 234			Director según perfil	SI	Cumple	
		2	SI		Folio 235 y 236			Especialista social según perfil		Cumple	
		3	SI		Folio 237 al 239			Especialista financiero según perfil		Cumple	
		4	SI		Folio 240 y 241			Especialista legal según perfil		Cumple	
		5	SI		folios 242 al 247			Economista/agróonomo según perfil		Cumple	
		6	SI		Folios 248 al 252			Especialista ambiental según perfil		Cumple	
No.	#TDR	Capítulo	Hábil?	Descripción metodología	Contenido descripción metodología			Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE COMPROMISOS DE DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA	
6	2.1.3.3.1.	1	NO	Documento de máximo 15 páginas, conteniendo elementos clave de descripción metodológica	Folio 25 y 254			1. Objetivos	SI	Cumple	
		2	SI		folio 254			2. Resultados esperados en cada fase		Cumple	
		3	SI		Folio 254			3. Plan de trabajo con las tareas a desarrollar por cada profesional, sus respectivos entregables y fechas		Cumple	
		4	SI		Folio 262			4. Enfoque estratégico para desarrollar la consultoría y los criterios para lograrlo		Cumple	
		5	SI		folio 263			5. Guía o formato a diligenciar con la información de cada proyecto para su análisis		Cumple	
No.	#TDR	Capítulo	Hábil?	Descripción talleres	Contenido descripción talleres			Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE COMPROMISOS DE DESCRIPCIÓN DE LOS TALLERES	
7	2.1.3.3.2.	1	SI	Documento de máximo 15 páginas, conteniendo elementos clave de descripción metodológica de los talleres	Folio 264			1. Objetivos	SI	Cumple	
		2	SI		Folio 265			2. Resultados esperados de los talleres y/o reuniones		Cumple	
		3	SI		folio 265			3 Enfoque / Metodología para el desarrollo de los talleres		Cumple	
		4	SI		folio 266			4. Guía o formato para recolección de información y experiencias de los talleres		Cumple	



CALIFICACIÓN TÉCNICA DE PROPUESTAS HABILITADAS TÉCNICA, JURÍDICA Y FINANCIERAMENTE

PROPOSANTE: Union temporal CISP Agroinsuministros de Colombia SAS

GRUPO 4

PROPOSANTE N

5

No.	# TDR	DOCUMENTO	OBSERVACIONES.	PUNTAJE
1	3.1.B.	EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPOSANTE PUNTAJE - 300 PUNTOS – Anexo No. 6. Se otorgará un puntaje de hasta 300 puntos, a aquel proponente que acredite experiencia adicional a la habilitante, tal como se describe a continuación: El proponente deberá acreditar la experiencia a través de máximo TRES (3) contratos y/o convenios EJECUTADOS (terminados) antes de la fecha de cierre del proceso de selección, que cumplan los siguientes requisitos: 2 contratos que cumplan con los requisitos descritos a continuación -100 puntos-; 3 contratos que cumplan con los requisitos descritos a continuación -200 puntos-; y, 1 contrato ejecutado en alguno de los departamentos correspondientes al Grupo al que se presenta el proponente (experiencia en el territorio) -300 puntos-. El proponente para acreditar la "experiencia en el territorio" deberá cumplir con los requisitos de la experiencia adicional, además que la ejecución del contrato haya sido en alguno de los departamentos correspondientes al Grupo al que este presentando su propuesta.	Contratos adicionales y experiencia regional en la zona a la que se presenta	300
2	3.1.C.	EQUIPO DE TRABAJO ADICIONAL – 400 PUNTOS – Anexo No. 13 Se otorgará un puntaje de hasta 400 puntos, a aquel proponente que ofrezca, sin costo alguno para el PA-FCP, adicional a lo establecido en el numeral 2.1.3.2 Equipo de trabajo de la presente convocatoria, los siguientes profesionales, tal como se describe a continuación: 1 Profesional en agronomía, ingeniería agrícola, forestal, agroindustrial. Agronómica, ambiental o biología, 200 puntos; y, 1 Profesional en Antropología, 200 puntos.	Personal adicional ofertado sin costo según perfiles	400
	3.1.D.	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL. PUNTAJE 100 PUNTOS – Anexo No. 14	Folio 275	100
SUBTOTAL				700

No.	#TDR	Certif No.	Hábil?	ANEXO No. 6	Objeto/departamento certificación	Objeto / departamento ponderantes	PUNTAJE (300)	RAZÓN PONDERANTE / NO PONDERANTE
1	3.1.B.	6	SI	Experiencia adicional* del proponente - temática y regional-		2 contratos que cumplan con los requisitos descritos a continuación**-100 puntos	200	
		7	SI					
		8	SI		Acuerdo de cooperacion No 02 de 2014. Folio 176.			
		9	SI		Contrato No 2013ss390076. folio 209	3 contratos que cumplan con los requisitos descritos a continuación**-200 puntos		Cumple
		10	SI		Acuerdo de cooperacion No 02 de 2012. folio 196			
		11	SI			1 contrato ejecutado en alguno de los departamentos correspondientes al Grupo al que se presenta el proponente (experiencia en el territorio)-300 puntos		
No.	#TDR	Profesional	Hábil?	Anexo No. 13	Perfil adicional ofertado	Profesionales adicionales ponderantes	PUNTAJE (400)	RAZÓN PONDERANTE / NO PONDERANTE
2	3.1.C.	1	SI	Profesionales adicionales sin costo según perfil	Folio 268	Profesional en agronomía, ingeniería agrícola, forestal, agroindustrial. Agronómica, ambiental o biología -200 puntos-.	400	Cumple
		2	SI		Folio 271 al 274	Profesional en Antropología -200 puntos-.		Cumple



DOCUMENTOS HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO

PROponente: Consorcio escuela galán -JPC

GRUPO 4

PROponente N 6

No.	# TDR	DOCUMENTO	OBSERVACIONES.	HABILITADO
1	2.1.3.1.a.	Anexo No. 5, relación de contratos y/o convenios EJECUTADOS (terminados y/o ejecutados dentro de los últimos DIEZ (10) años, anteriores al cierre del presente proceso) (A) que sumen un valor mayor o igual al 70% del Ppto Oficial en SMMLV (647 SMLMV según tabla en los TDR).	Experiencia A (monto \$): suma 41162 salarios mínimos	si
2	2.1.3.1.b.	Certificaciones (B) que tengan por objeto: - Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de proyectos productivos agropecuarios sostenibles. - Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de proyectos de desarrollo agropecuario. - Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de proyectos productivos sostenibles - Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de proyectos para impulsar competitividad de cadenas productivas. - Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de planes y proyectos de desarrollo productivo - Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de negocios verdes no agropecuarios. - Diseño de programas o proyectos productivos sostenibles. Nota: Para la acreditación de la experiencia, se requiere que las actividades desarrolladas se enmarquen en: 1. Fortalecimiento y consolidación de los vínculos de cadenas de valor para hacer negocios viables y sostenibles. 2. Investigación en biocomercio y análisis de la cadena de valor de productos agrícolas/forestales. 3. Desarrollo de mercados para productos sostenibles agrícolas/forestales. 4. Fortalecimiento de las comunidades locales en alternativas económicas vinculadas a cadenas de valor sostenibles.	Experiencia B (objeto): los tres objetos son afín	si
3	2.1.3.1.c.	Anexar en la propuesta certificaciones en las que conste la siguiente información: Número del contrato, si lo tiene. Nombre o razón social del contratante. Nombre o razón social del contratista. Objeto del contrato. Nombre del plan, programa y/o proyecto ejecutado, si lo tiene. Período de ejecución. Fecha de inicio y terminación del contrato (día - mes - año). Firma de la entidad que emite el certificado, si es el caso.	1. Experiencia C (validez/información completa):	
4	2.1.3.1.d.	Cuando las certificaciones no contengan la información que permita su evaluación, el Proponente podrá anexar a la Propuesta copia del Contrato o de los documentos soportes que sean del caso tales como actas parciales de recibo final, o de terminación, o de liquidación (siempre y cuando estén firmados por el funcionario competente de la entidad Contratante, bien sea pública o privada) las cuales permitan completar la información que faltante en la certificación. Estos documentos deberán allegarse con sus modificaciones, adiciones y con su respectiva acta de terminación o liquidación. Los contratos objeto de terminación por caducidad o incumplimiento del contratista, no serán tenidos en cuenta, aunque dicha terminación (por caducidad o incumplimiento) esté siendo controvertida en las respectivas instancias judiciales. Para facilitar la revisión de la experiencia, el proponente debe incluir en el Anexo N° 6 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE, los contratos que acrediten la experiencia. En caso de que el proponente no precise tal información, el PA-FCP tomará los 4 (cuatro) primeros contratos en orden de foliación en la propuesta, que cumpla las condiciones establecidas en el inciso anterior, con el propósito de habilitar al proponente. Si uno de los contratos no cumple con lo solicitado, se tendrá en cuenta el contrato siguiente, hasta completar los mínimos solicitados. No será tenida en cuenta la experiencia, cuando a pesar de que los objetos de los acuerdos de voluntades cumplan los requisitos señalados anteriormente, se presente alguna de las siguientes condiciones: 1. Los planes, programas y/o proyectos aún se encuentren EN EJECUCIÓN. 2. Se trate de la ejecución o inversión de recursos propios objeto de la razón de ser del proponente o miembro de este. 3. La ejecución de contratos, convenios o cualquier acuerdo de voluntades no comprometan recursos. Reglas aplicables a la experiencia habilitante del proponente: 1. No podrá acumularse a la vez, la experiencia de los socios y la de la persona jurídica cuando estos se asocien entre sí para presentar propuesta bajo alguna de las modalidades de Consorcio o Unión Temporal. 2. Cuando los contratos con los cuales se pretenda acreditar esta experiencia sean ejecutados bajo la modalidad de Consorcio o Unión Temporal, se deberá especificar el porcentaje (%) de participación de cada uno de los miembros, o anexar copia del contrato en el que se mencione el porcentaje de participación y únicamente será tenido en cuenta el valor del contrato en forma proporcional a su porcentaje de participación. 3. En caso de presentarse a más de un Grupo, el proponente podrá certificar la misma experiencia, cumpliendo la totalidad de requisitos habilitantes para cada Grupo. 4. En caso de Consorcios o Uniones Temporales, esta experiencia podrá ser acreditada por uno solo de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, o por la sumatoria de las experiencias de sus integrantes.	Experiencia D (información adicional - aplica y habilita si información del certificado en Experiencia C no es válida y/o está incompleta)	
5	2.1.3.2.	Anexo No. 12, Equipo de Trabajo. Para ser habilitado en el proceso, el proponente debe presentar en su propuesta, el Anexo No. 12 EQUIPO DE TRABAJO, en el cual se compromete a presentar al PA-FCP el equipo mínimo requerido, cumpliendo con cada una de las exigencias del perfil requerido y su experiencia, dentro de los DOS (2) días hábiles siguientes a la notificación de la carta de aceptación de la propuesta, en caso de resultar favorecido.	Equipo de trabajo (compromisos de profesionales); cumple	si
6	2.1.3.3.1.	El proponente deberá presentar con la propuesta documento metodológico, que contenga como MINIMO los siguientes ítems con una extensión máxima de 15 páginas. Descripción de la metodología a utilizar para el desarrollo del contrato: a. Objetivos b. Resultados esperados en cada fase c. Plan de trabajo con las tareas a desarrollar por cada profesional, sus respectivos entregables y fechas. d. Enfoque estratégico para desarrollar la consultoría y los criterios para lograrlo. e. Guía o formato a diligenciar con la información de cada proyecto para su análisis.	Metodología de trabajo A (capítulo 1): cumple	si

7	2.1.3.3.2.	El proponente deberá presentar con la propuesta documento metodológico, que contenga como MINIMO los siguientes ítems con una extensión máxima de 15 páginas: Metodología de los talleres y/o reuniones en la que se demuestre cómo el proponente hará la transferencia de conocimiento entre su experiencia en procesos de estructuración de proyectos productivos hacia su aliado de estructuración regional: a. Objetivos b. Resultados esperados de los talleres y/o reuniones c. Enfoque / Metodología para el desarrollo de los talleres d. Guía o formato para recolección de información y experiencias de los talleres	Metodología de trabajo B (capítulo 2): cumple	si
---	------------	--	---	----

No.	#TDR	Certif No.	Hábil?	ANEXO No. 5	Número de SMMMLV. Certif. Hábil	SMMMLV Proponente.	SMMMLV Habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE LA CERTIFICACIÓN.
1	2.1.3.1.a.	1	SI	Para Experiencia "A" MONTOS	16,701.26	41,162.23	453 SMLMV	SI	Monto convenio cooperación 007/2011 al año 2013 en salarios mínimos \$589.500 corresponde a 16701.26 salarios mínimos porque el monto ejecutado es \$9.845.393.184. (folio 145)
		2	SI		8,465.98				Monto convenio prestación de servicios 003/2012 al año 2013 en salarios mínimos \$589.500 corresponde a 8465.98 salarios mínimos porque el monto ejecutado es \$4.990.698.917. (folio 151)
		3	SI		15,994.99				Monto convenio asociación No. 002/2014 \$11.799'782.226 -folio 175- al año 2017 da 15994.99 salarios mínimos a \$737.717.
		4							
		5							
No.	#TDR	Certif No.	Hábil?	Certificación	Objeto certificación	Objeto habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE LA CERTIFICACIÓN.	
2	2.1.3.1.b.	1	SI	Para Experiencia "B" OBJETO	Folio 141	Ver arriba 2.1.3.1.b.	SI	Objeto cumple.	
		2	SI		Folio 146			Objeto cumple.	
		3	SI		Folio 174			Objeto cumple.	
		4							
		5							
No.	#TDR	Certif No.	Hábil?	Certificación	Contenido certificación	Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE LA CERTIFICACIÓN.	
3	2.1.3.1.c.	1	SI	Para Experiencia "C", VALIDEZ E INFORMACIÓN COMPLETA		1. Número del contrato. 2.			
		2	SI			Nombre o razón social del			
		3	SI			contratante. 3. Nombre o			
		4	SI			razón social del contratista. 4.			
		5	SI			Objeto del contrato. 5.			
			NO			Nombre proyecto ejecutado.			
			NO			6. Período de ejecución. 7.			
4	2.1.3.1.d.	1	SI	Anexo No. 6	Contenido documentos adicionales	Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE LA DOCUMENTACIÓN ADICIONAL.	
		2	SI						
		3	SI						
		4	SI						
		5	SI						
			NO						
			NO						
No.	#TDR	Docum. No.	Hábil?	Anexo No. 6	Contenido documentos adicionales	Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE LA DOCUMENTACIÓN ADICIONAL.	
5	2.1.3.2.	1	SI	Compromisos de equipo mínimo	13 años 20 meses, admin agropecuaria mag gestión ambiental	Director según perfil	SI	Cumple	
		2	SI		13 años 3 meses, psicóloga	Especialista social según perfil	SI	Cumple	
		3	SI		11 años 4 meses, ing Industrial	Especialista financiero según perfil	SI	Cumple	
		4	SI		5 años 2 meses, abogado*	Especialista legal según perfil	SI	Cumple	
		5	SI		7 años 3 meses, ing agrónomo con ma en desarrollo	Economista/agrónomo según perfil	SI	Cumple	
		6	No		8 años 7 meses, ing agronomo con esp planeación	Especialista ambiental según perfil	SI	Cumple.	
No.	#TDR	Capítulo	Hábil?	Descripción metodología	Contenido descripción metodología	Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE COMPROMISOS DE DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA	
6	2.1.3.3.1.	1	SI	Documento de máximo 15 páginas, conteniendo elementos clave de descripción	Lo contiene	1. Objetivos	SI	Folio 202	
		2	SI		Lo contiene	2. Resultados esperados en cada fase		Folio 202	
		3	SI		Lo contiene	3. Plan de trabajo con las tareas a desarrollar por cada profesional, sus respectivos entregables y fechas		Folio 205	
		4	SI		Lo contiene	4. Enfoque estratégico para desarrollar la consultoría y los criterios para lograrlo			

		5	SI	metodológica	Lo contiene	5. Enfoque estratégico para desarrollar la consultoría y los criterios para lograrlo		
		6	SI		Lo contiene	6. Guía o formato a diligenciar con la información de cada proyecto para su análisis		
No.	#TDR	Capítulo	Hábil?	Descripción talleres	Contenido descripción talleres	Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE COMPROMISOS DE DESCRIPCIÓN DE LOS TALLERES
7	2.1.3.3.2.	1	SI	Documento de máximo 15 páginas, conteniendo elementos clave de descripción metodológica de los talleres	Lo contiene	1. Objetivos	SI	
		2	SI		Lo contiene	2. Resultados esperados de los talleres y/o reuniones		
		3	SI		Lo contiene	3 Enfoque / Metodología para el desarrollo de los talleres		
		4	SI		Lo contiene	4. Guía o formato para recolección de información y experiencias de los talleres		



CALIFICACIÓN TÉCNICA DE PROPUESTAS HABILITADAS TÉCNICA, JURÍDICA Y FINANCIERAMENTE

PROPONENTE: Consorcio escuela galán -JPC

GRUPO 4

PROPONENTE N 6

No.	# TDR	DOCUMENTO	OBSERVACIONES.	PUNTAJE
1	3.1.B.	EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE PUNTAJE - 300 PUNTOS – Anexo No. 6. Se otorgará un puntaje de hasta 300 puntos, a aquel proponente que acredite experiencia adicional a la habilitante, tal como se describe a continuación: El proponente deberá acreditar la experiencia a través de máximo TRES (3) contratos y/o convenios EJECUTADOS (terminados) antes de la fecha de cierre del proceso de selección, que cumplan los siguientes requisitos: 2 contratos que cumplan con los requisitos descritos a continuación -100 puntos-; 3 contratos que cumplan con los requisitos descritos a continuación -200 puntos-; y, 1 contrato ejecutado en alguno de los departamentos correspondientes al Grupo al que se presenta el proponente (experiencia en el territorio) -300 puntos-. El proponente para acreditar la "experiencia en el territorio" deberá cumplir con los requisitos de la experiencia adicional, además que la ejecución del contrato haya sido en alguno de los departamentos correspondientes al Grupo al que este presentando su propuesta.	Contratos adicionales y experiencia regional en la zona a la que se presenta	300
2	3.1.C.	EQUIPO DE TRABAJO ADICIONAL – 400 PUNTOS – Anexo No. 13 Se otorgará un puntaje de hasta 400 puntos, a aquel proponente que ofrezca, sin costo alguno para el PA-FCP, adicional a lo establecido en el numeral 2.1.3.2 Equipo de trabajo de la presente convocatoria, los siguientes profesionales, tal como se describe a continuación: 1 Profesional en agronomía, ingeniería agrícola, forestal, agroindustrial. Agronomía, ambiental o biología, 200 puntos; y, 1 Profesional en Antropología, 200 puntos.	Personal adicional ofertado sin costo según perfiles	400
3	3.1.D.	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL - Anexo No. 14	Anexo completo y firmado según TDR	100
SUBTOTAL (70%)				700

No.	#TDR	Certif No.	Hábil?	ANEXO No. 6	Objeto/departamento certificación	Objeto / departamento ponderantes	PUNTAJE (300)	RAZÓN PONDERANTE / NO PONDERANTE
1	3.1.B.	6	SI	Experiencia adicional* del proponente - temática y regional-		2 contratos que cumplan con los requisitos descritos a continuación** -100 puntos	300	
		7	SI					
		8	SI					
		9	SI			3 contratos que cumplan con los requisitos descritos a continuación** -200 puntos		
		10	SI					
		11	SI		Folio 252 (objeto), Putumayo/Cauca/Nariño (folios 272 y 273)	1 contrato ejecutado en alguno de los departamentos correspondientes al Grupo al que se presenta el proponente (experiencia en el territorio)- 300 puntos		Cumple con convenio 133 de 2012
No.	#TDR	Profesional	Hábil?	Anexo No. 13	Perfil adicional ofertado	Profesionales adicionales ponderantes	PUNTAJE (400)	RAZÓN PONDERANTE / NO PONDERANTE
2	3.1.C.	1	SI	Profesionales adicionales sin costo según perfil	Ing agroindustrial	Profesional en agronomía, ingeniería agrícola, forestal, agroindustrial. Agronomía, ambiental o biología -200 puntos-	400	Cumple
		2	SI		Antropología	Profesional en Antropología -200 puntos-		Cumple



DOCUMENTOS HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO

PROponente: UT-CCI-OPTIM

GRUPO 4

PROponente N 7

No.	# TDR	DOCUMENTO	OBSERVACIONES.	HABILITADO
1	2.1.3.1.a.	Anexo No. 5, relación de contratos y/o convenios EJECUTADOS (terminados y/o ejecutados dentro de los últimos DIEZ (10) años, anteriores al cierre del presente proceso) (A) que sumen un valor mayor o igual al 70% del Ppto Oficial en SMMMLV (647 SMLMV según tabla en los TDR).	Experiencia A (monto \$) 97217.36 SMLV	SI
2	2.1.3.1.b.	Certificaciones (B) que tengan por objeto: • Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de proyectos productivos agropecuarios sostenibles. • Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de proyectos de desarrollo agropecuario. • Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de proyectos productivos sostenibles • Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de proyectos para impulsar competitividad de cadenas productivas. • Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de planes y proyectos de desarrollo productivo • Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de negocios verdes no agropecuarios. • Diseño de programas o proyectos productivos sostenibles. Nota: Para la acreditación de la experiencia, se requiere que las actividades desarrolladas se enmarquen en: 1. Fortalecimiento y consolidación de los vínculos de cadenas de valor para hacer negocios viables y sostenibles. 2. Investigación en biocomercio y análisis de la cadena de valor de productos agrícolas/forestales. 3. Desarrollo de mercados para productos sostenibles agrícolas/forestales. 4. Fortalecimiento de las comunidades locales en alternativas económicas vinculadas a cadenas de valor sostenibles.	Experiencia B (objeto) Cumple	SI
3	2.1.3.1.c.	Anexar en la propuesta certificaciones en las que conste la siguiente información: 1. Número del contrato, si lo tiene. 2. Nombre o razón social del contratante. 3. Nombre o razón social del contratista. 4. Objeto del contrato. 5. Nombre del plan, programa y/o proyecto ejecutado, si lo tiene. 6. Período de ejecución. Fecha de inicio y terminación del contrato (día - mes - año). 7. Firma de la entidad que emite el certificado, si es el caso.	Experiencia C (validez/información completa)	SI
4	2.1.3.1.d.	Quando las certificaciones no contengan la información que permita su evaluación, el Proponente podrá anexar a la Propuesta copia del Contrato o de los documentos soportes que sean del caso tales como actas parciales de recibo final, o de terminación, o de liquidación (siempre y cuando estén firmados por el funcionario competente de la entidad Contratante, bien sea pública o privada) las cuales permitan completar la información que faltante en la certificación. Estos documentos deberán allegarse con sus modificaciones, adiciones y con su respectiva acta de terminación o liquidación. Los contratos objeto de terminación por caducidad o incumplimiento del contratista, no serán tenidos en cuenta, aunque dicha terminación (por caducidad o incumplimiento) esté siendo controvertida en las respectivas instancias judiciales. Para facilitar la revisión de la experiencia, el proponente debe incluir en el Anexo N° 6 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE, los contratos que acrediten la experiencia. En caso de que el proponente no precise tal información, el PA-FCP tomará los 4 (cuatro) primeros contratos en orden de foliación en la propuesta, que cumpla las condiciones establecidas en el inciso anterior, con el propósito de habilitar al proponente. Si uno de los contratos no cumple con lo solicitado, se tendrá en cuenta el contrato siguiente, hasta completar los mínimos solicitados. No será tenida en cuenta la experiencia, cuando a pesar de que los objetos de los acuerdos de voluntades cumplan los requisitos señalados anteriormente, se presente alguna de las siguientes condiciones: 1. Los planes, programas y/o proyectos aún se encuentren EN EJECUCIÓN. 2. Se trate de la ejecución o inversión de recursos propios objeto de la razón de ser del proponente o miembro de este. 3. La ejecución de contratos, convenios o cualquier acuerdo de voluntades no comprometan recursos. Reglas aplicables a la experiencia habilitante del proponente: 1. No podrá acumularse a la vez, la experiencia de los socios y la de la persona jurídica cuando estos se asocien entre sí para presentar propuesta bajo alguna de las modalidades de Consorcio o Unión Temporal. 2. Cuando los contratos con los cuales se pretenda acreditar esta experiencia sean ejecutados bajo la modalidad de Consorcio o Unión Temporal, se deberá especificar el porcentaje (%) de participación de cada uno de los miembros, o anexar copia del contrato en el que se mencione el porcentaje de participación y únicamente será tenido en cuenta el valor del contrato en forma proporcional a su porcentaje de participación. 3. En caso de presentarse a más de un Grupo, el proponente podrá certificar la misma experiencia, cumpliendo la totalidad de requisitos habilitantes para cada Grupo. 4. En caso de Consorcios o Uniones Temporales, esta experiencia podrá ser acreditada por uno solo de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, o por la sumatoria de las experiencias de sus integrantes.	Experiencia D (información adicional - aplica y habilita si información del certificado en Experiencia C no es válida y/o está incompleta)	
5	2.1.3.2.	Anexo No. 12, Equipo de Trabajo. Para ser habilitado en el proceso, el proponente debe presentar en su propuesta, el Anexo No. 12 EQUIPO DE TRABAJO, en el cual se compromete a presentar al PA-FCP el equipo mínimo requerido, cumpliendo con cada una de las exigencias del perfil requerido y su experiencia, dentro de los DOS (2) días hábiles siguientes a la notificación de la carta de aceptación de la propuesta, en caso de resultar favorecido.	Equipo de trabajo (compromisos de profesionales)	SI
6	2.1.3.3.1.	El proponente deberá presentar con la propuesta documento metodológico, que contenga como MINIMO los siguientes ítems con una extensión máxima de 15 páginas. Descripción de la metodología a utilizar para el desarrollo del contrato: a. Objetivos b. Resultados esperados en cada fase c. Plan de trabajo con las tareas a desarrollar por cada profesional, sus respectivos entregables y fechas. d. Enfoque estratégico para desarrollar la consultoría y los criterios para lograrlo. e. Guía o formato a diligenciar con la información de cada proyecto para su análisis.	Metodología de trabajo A (capítulo 1) Cumple	SI
7	2.1.3.3.2.	El proponente deberá presentar con la propuesta documento metodológico, que contenga como MINIMO los siguientes ítems con una extensión máxima de 15 páginas: Metodología de los talleres y/o reuniones en la que se demuestre cómo el proponente hará la transferencia de conocimiento entre su experiencia en procesos de estructuración de proyectos productivos hacia su aliado de estructuración regional: a. Objetivos b. Resultados esperados de los talleres y/o reuniones c. Enfoque / Metodología para el desarrollo de los talleres d. Guía o formato para recolección de información y experiencias de los talleres	Metodología de trabajo B (capítulo 2) Cumple	SI

No.	#TDR	Certif No.	Hábil?	ANEXO No. 5	Número de SMMMLV. Certif. Hábil	Valor Final del CONTRATO Certificado	Numero de SMMMLV	SMMMLV Proponente.	SMMMLV Habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE LA CERTIFICACIÓN.
1	2.1.3.1.a.	1	NO	Para Experiencia "A" MONTOS	92,245.00	468,650,400.00	875.00	97,217.36	647 SMLMV 100% 453 SMLMV 70%	SI	No Cumple, FÓLIO 102 debe incluir en la Certificacion la fecha de terminacion y/o liquidación
		2	SI		428.00	242,264,250.00	393.29				Cumple, FÓLIO 104
		3	SI		1,801.00	1,111,520,120.00	1,802.66				Cumple, FÓLIO 108
		4	SI		5,155.00	3,039,000,000.00	5,155.22				Cumple, FÓLIO 113
		5	SI		88,991.00	54,818,576,153.00	88,991.20				
					-						
					-						
No.	#TDR	Certif No.	Hábil?	Certificación	Objeto certificación			Objeto habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE LA CERTIFICACIÓN.	
2	2.1.3.1.b.	1	SI	Para Experiencia "B" OBJETO	folio 99			Ver arriba 2.1.3.1.b.	SI	Cumple	
		2	SI		folio 104					Cumple	
		3	SI		folio 106					Cumple	
		4	SI		folio 109					Cumple	
		5	SI		folio 112					Cumple	
										Cumple	
										Cumple	
No.	#TDR	Compromiso	Hábil?	Anexo No. 12	Contenido compromiso			Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE COMPROMISOS DE PERSONAL MÍNIMO	
5	2.1.3.2.	1	SI	Compromisos de equipo mínimo	Folios 121 al 125			Director según perfil	SI	Cumple	
		2	SI		Folios 126 al 128			Especialista social según perfil		Cumple	
		3	SI		Folios 129 al 131			Especialista financiero según perfil		Cumple	
		4	SI		Folios 132 al 137			Especialista legal según perfil		Cumple	
		5	SI		Folios 138 al 144			Economista/agróonomo según perfil		Cumple	
		6	SI		Folios 145 al 147			Especialista ambiental según perfil		Cumple	
No.	#TDR	Capítulo	Hábil?	Descripción metodología	Contenido descripción metodología			Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE COMPROMISOS DE DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA	
6	2.1.3.3.1.	1	SI	Documento de máximo 15 páginas, conteniendo elementos clave de descripción metodológica				1. Objetivos	SI	Subsano	
		2	SI					2. Resultados esperados en cada fase		Subsano	
		3	SI					3. Plan de trabajo con las tareas a desarrollar por cada profesional, sus respectivos entregables y fechas		Subsano	
		4	SI					4. Enfoque estratégico para desarrollar la consultoría y los criterios para lograrlo		Subsano	
		5	SI					5. Enfoque estratégico para desarrollar la consultoría y los criterios para lograrlo		Subsano	
		6	SI					6. Guía o formato a diligenciar con la información de cada proyecto para su análisis		Subsano	
No.	#TDR	Capítulo	Hábil?	Descripción talleres	Contenido descripción talleres			Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE COMPROMISOS DE DESCRIPCIÓN DE LOS TALLERES	
7	2.1.3.3.2.	1	SI	Documento de máximo 15 páginas, conteniendo elementos clave de descripción metodológica de los talleres				1. Objetivos	SI	Subsano	
		2	SI					2. Resultados esperados de los talleres y/o reuniones		Subsano	
		3	SI					3 Enfoque / Metodología para el desarrollo de los talleres		Subsano	
		4	SI					4. Guía o formato para recolección de información y experiencias de los talleres		Subsano	



DOCUMENTOS HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO

PROPONENTE: CORPORACIÓN LATINOAMERICANA DE MISIÓN RURAL

GRUPO 4

PROPONENTE N

8

No.	# TDR	DOCUMENTO	OBSERVACIONES.	HABILITADO
1	2.1.3.1.a.	Anexo No. 5, relación de contratos y/o convenios EJECUTADOS (terminados y/o ejecutados dentro de los últimos DIEZ (10) años, anteriores al cierre del presente proceso) (A) que sumen un valor mayor o igual al 70% del Ppto Oficial en SMMLV (647 SMLMV según tabla en los TDR).	Experiencia A (monto \$): SUMA 1948 SMLMV	SI
2	2.1.3.1.b.	Certificaciones (B) que tengan por objeto: - Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de proyectos productivos agropecuarios sostenibles. - Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de proyectos de desarrollo agropecuario. - Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de proyectos productivos sostenibles - Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de proyectos para impulsar competitividad de cadenas productivas. - Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de planes y proyectos de desarrollo productivo - Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de negocios verdes no agropecuarios. - Diseño de programas o proyectos productivos sostenibles. Nota: Para la acreditación de la experiencia, se requiere que las actividades desarrolladas se enmarquen en: - Fortalecimiento y consolidación de los vínculos de cadenas de valor para hacer negocios viables y sostenibles. - Investigación en biocomercio y análisis de la cadena de valor de productos agrícolas/forestales. - Desarrollo de mercados para productos sostenibles agrícolas/forestales. - Fortalecimiento de las comunidades locales en alternativas económicas vinculadas a cadenas de valor sostenibles.	Experiencia B (objeto): CUMPLECON EL OBJETO RELACIONADO	SI
3	2.1.3.1.c.	Anexar en la propuesta certificaciones en las que conste la siguiente información: - Número del contrato, si lo tiene. - Nombre o razón social del contratante. - Nombre o razón social del contratista. - Objeto del contrato. - Nombre del plan, programa y/o proyecto ejecutado, si lo tiene. - Período de ejecución. Fecha de inicio y terminación del contrato (día - mes - año). - Firma de la entidad que emite el certificado, si es el caso.	Experiencia C (validez/información completa)	
4	2.1.3.1.d.	Cuando las certificaciones no contengan la información que permita su evaluación, el Proponente podrá anexar a la Propuesta copia del Contrato o de los documentos soportes que sean del caso tales como actas parciales de recibo final, o de terminación, o de liquidación (siempre y cuando estén firmados por el funcionario competente de la entidad Contratante, bien sea pública o privada) las cuales permitan completar la información que faltante en la certificación. Estos documentos deberán allegarse con sus modificaciones, adiciones y con su respectiva acta de terminación o liquidación. Los contratos objeto de terminación por caducidad o incumplimiento del contratista, no serán tenidos en cuenta, aunque dicha terminación (por caducidad o incumplimiento) esté siendo controvertida en las respectivas instancias judiciales. Para facilitar la revisión de la experiencia, el proponente debe incluir en el Anexo N° 6 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE, los contratos que acrediten la experiencia. En caso de que el proponente no precise tal información, el PA-FCP tomará los 4 (cuatro) primeros contratos en orden de foliación en la propuesta, que cumpla las condiciones establecidas en el inciso anterior, con el propósito de habilitar al proponente. Si uno de los contratos no cumple con lo solicitado, se tendrá en cuenta el contrato siguiente, hasta completar los mínimos solicitados. No será tenida en cuenta la experiencia, cuando a pesar de que los objetos de los acuerdos de voluntades cumplan los requisitos señalados anteriormente, se presente alguna de las siguientes condiciones: - Los planes, programas y/o proyectos aún se encuentren EN EJECUCIÓN. - Se trate de la ejecución o inversión de recursos propios objeto de la razón de ser del proponente o miembro de este. - La ejecución de contratos, convenios o cualquier acuerdo de voluntades no comprometan recursos. Reglas aplicables a la experiencia habilitante del proponente: - No podrá acumularse a la vez, la experiencia de los socios y la de la persona jurídica cuando estos se asocien entre sí para presentar propuesta bajo alguna de las modalidades de Consorcio o Unión Temporal. - Cuando los contratos con los cuales se pretenda acreditar esta experiencia sean ejecutados bajo la modalidad de Consorcio o Unión Temporal, se deberá especificar el porcentaje (%) de participación de cada uno de los miembros, o anexar copia del contrato en el que se mencione el porcentaje de participación y únicamente será tenido en cuenta el valor del contrato en forma proporcional a su porcentaje de participación. - En caso de presentarse a más de un Grupo, el proponente podrá certificar la misma experiencia, cumpliendo la totalidad de requisitos habilitantes para cada Grupo. - En caso de Consorcios o Uniones Temporales, esta experiencia podrá ser acreditada por uno solo de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, o por la sumatoria de las experiencias de sus integrantes.	Experiencia D (información adicional - aplica y habilita si información del certificado en Experiencia C no es válida y-o está incompleta)	
5	2.1.3.2.	Anexo No. 12, Equipo de Trabajo. Para ser habilitado en el proceso, el proponente debe presentar en su propuesta, el Anexo No. 12 EQUIPO DE TRABAJO, en el cual se compromete a presentar al PA-FCP el equipo mínimo requerido, cumpliendo con cada una de las exigencias del perfil requerido y su experiencia, dentro de los DOS (2) días hábiles siguientes a la notificación de la carta de aceptación de la propuesta, en caso de resultar favorecido.	Equipo de trabajo (compromisos de profesionales): NO CUMPLE CON EL EQUIPO MINIMO REQUERIDO	NO
6	2.1.3.3.1.	El proponente deberá presentar con la propuesta documento metodológico, que contenga como MINIMO los siguientes ítems con una extensión máxima de 15 páginas. Descripción de la metodología a utilizar para el desarrollo del contrato: - Objetivos - Resultados esperados en cada fase - Plan de trabajo con las tareas a desarrollar por cada profesional, sus respectivos entregables y fechas. - Enfoque estratégico para desarrollar la consultoría y los criterios para lograrlo. - Guía o formato a diligenciar con la información de cada proyecto para su análisis.	Metodología de trabajo A (capítulo 1): CUMPLE TOTALMENTE CON LOS MÍNIMOS RE	SI

7	2.1.3.3.2.	El proponente deberá presentar con la propuesta documento metodológico, que contenga como MINIMO los siguientes ítems con una extensión máxima de 15 páginas: Metodología de los talleres y/o reuniones en la que se demuestre cómo el proponente hará la transferencia de conocimiento entre su experiencia en procesos de estructuración de proyectos productivos hacia su aliado de estructuración regional: a. Objetivos b. Resultados esperados de los talleres y/o reuniones c. Enfoque / Metodología para el desarrollo de los talleres d. Guía o formato para recolección de información y experiencias de los talleres	Metodología de trabajo B (capítulo 2): CUMPLE TOTALMENTE CON LOS MÍNIMOS RE	SI
---	------------	--	---	----

No.	#TDR	Certif No.	Hábil?	ANEXO No. 5	Número de SMLMV. Certif. Hábil	SMLMV Proponente.	SMLMV Habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE LA CERTIFICACIÓN.
1	2.1.3.1.a.	1	NO	Para Experiencia "A" MONTOS	3,365.00	1,948.00	453 SMLMV	SI	SEGÚN CERTIFICACIÓN APORTADA EN LOS FOLIOS 38 Y 39 NO ACREDITA EXPERIENCIA RELACIONADA POR LO QUE NO SE TIENE EN CUENTA
		2	SI		1,948.00				ACREDITA EXPERIENCIA RELACIONADA EN EL FÓLIO 40. SE CUANTIFICA EL VALOR DE ACUERDO AL SMLMV DE LA FECHA Y CUMPLE
		3	NO		3,064.00				SEGÚN CERTIFICACIÓN APORTADA EN LOS FOLIOS 41 Y 42 NO ACREDITA EXPERIENCIA RELACIONADA POR LO QUE NO SE TIENE EN CUENTA
		4	NO		412.00				SEGÚN CERTIFICACIÓN APORTADA EN LOS FOLIOS 43 AL 56 NO ACREDITA EXPERIENCIA RELACIONADA POR LO QUE NO SE TIENE EN CUENTA
No.	#TDR	Certif No.	Hábil?	Certificación	Objeto certificación	Objeto habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE LA CERTIFICACIÓN.	
2	2.1.3.1.b.	1	SI	Para Experiencia "B" OBJETO	FOLIO 38 Y 39	Ver arriba 2.1.3.1.b.	SI	NO ACREDITA EXPERIENCIA RELACIONADA SEGÚN CERTIFICACIÓN APORTADA	
		2	SI		FOLIO 40			REPORTA EXPERIENCIA EN TEMAS DE PROYECTOS PRODUCTIVOS AGRICOLAS Y PECUARIOS CON PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES	
		3	SI		FOLIO 41 Y 42			NO ACREDITA EXPERIENCIA RELACIONADA SEGÚN CERTIFICACIÓN APORTADA	
		4	NO		FOLIO 43 AL 56			NO ACREDITA EXPERIENCIA RELACIONADA SEGÚN CERTIFICACIÓN APORTADA	
No.	#TDR	Certif No.	Hábil?	Certificación	Contenido certificación	Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE LA CERTIFICACIÓN.	
3	2.1.3.1.c.			Para Experiencia "C", VALIDEZ E INFORMACIÓN COMPLETA		1. Número del contrato. 2. Nombre o razón social del contratante. 3. Nombre o razón social del contratista. 4. Objeto del contrato. 5. Nombre proyecto ejecutado. 6. Periodo de ejecución. 7. Firma de la entidad.			
No.	#TDR	Docum. No.	Hábil?	Anexo No. 6	Contenido documentos adicionales	Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE LA DOCUMENTACIÓN ADICIONAL.	
4	2.1.3.1.d.			Aplica sólo si Experiencia "C" no fue válida y-o está incompleta, EXPERIENCIA "D", DOCUMENTACIÓN ADICIONAL		Copias de los contratos y-o actas de terminación y-o liquidación y-o recibo			
No.	#TDR	Compromiso	Hábil?	Anexo No. 12	Contenido compromiso	Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE COMPROMISOS DE PERSONAL MÍNIMO	
5	2.1.3.2.	1	SI	Compromisos de equipo mínimo	FOLIO 65	Director según perfil	NO	ING. AGROINDUSTRIAL, EXP. 14 AÑOS	
		2	NO		FOLIO 69	Especialista social según perfil		ANTROPOLOGO, MAGISTER CIENCIAS PARA EL DESARROLLO ESTRATÉGICO, EXP. 3,7 AÑOS	
		3	SI		FOLIO 72	Especialista financiero según perfil		ECONOMISTA, EXP. 20 AÑOS	
		4	SI		FOLIO 75	Especialista legal según perfil		ABOGADA, ESP. DERECHO ADMINISTRATIVO, EXP. 39 AÑOS	
		5	SI		FOLIO 80	Economista/agróonomo según perfil		ING. AGRONOMO, ESP. AGROECOLOGIA Y DESARROLLO RURAL, EXP. 15 AÑOS	
		6	SI		FOLIO 93	Especialista ambiental según perfil		ECOLOGO, MAESTRIA EN ESTUDIOS CONTEMPORANEOS AMERICA LATINA, EXP. 8 AÑOS	
No.	#TDR	Capítulo	Hábil?	Descripción metodología	Contenido descripción metodología	Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE COMPROMISOS DE DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA	
6	2.1.3.3.1.	1	SI	Documento de máximo 15 páginas, conteniendo elementos clave de descripción metodológica	FOLIO 106	1. Objetivos	SI	CUMPLE CON EL CONTENIDO MÍNIMO	
		2	SI		FOLIO 106	2. Resultados esperados en cada fase		CUMPLE CON EL CONTENIDO MÍNIMO	
		3	SI		FOLIO 108	3. Plan de trabajo con las tareas a desarrollar por cada profesional, sus respectivos entregables y fechas		CUMPLE CON EL CONTENIDO MÍNIMO	
		4	SI		FOLIO 107	4. Enfoque estratégico para desarrollar la consultoría y los criterios para lograrlo		CUMPLE CON EL CONTENIDO MÍNIMO	
		6	SI		FOLIO 113	5. Guía o formato a diligenciar con la información de cada proyecto para su análisis		CUMPLE CON EL CONTENIDO MÍNIMO	
No.	#TDR	Capítulo	Hábil?	Descripción talleres	Contenido descripción talleres	Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE COMPROMISOS DE DESCRIPCIÓN DE LOS TALLERES	
		1	SI	Documento de máximo 15 páginas, conteniendo	FOLIO 113	1. Objetivos		CUMPLE CON EL CONTENIDO MÍNIMO	
		2	NO		FOLIO 116	2. Resultados esperados de los talleres y/o reuniones		CUMPLE CON EL CONTENIDO MÍNIMO	

7	2.1.3.3.2.	3	NO	contiene los elementos clave de descripción metodológica de los talleres	FOLIO 116	3 Enfoque / Metodología para el desarrollo de los talleres	SI	CUMPLE CON EL CONTENIDO MÍNIMO
		4	NO		FOLIO 118-119	4. Guía o formato para recolección de información y experiencias de los talleres		CUMPLE CON EL CONTENIDO MÍNIMO



DOCUMENTOS HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO

PROponente: ECONOMIA URBANA LTDA

GRUPO 4

PROponente N

12

No.	# TDR	DOCUMENTO	OBSERVACIONES.	HABILITADO
1	2.1.3.1.a.	Anexo No. 5, relación de contratos y/o convenios EJECUTADOS (terminados y/o ejecutados dentro de los últimos DIEZ (10) años, anteriores al cierre del presente proceso) (A) que sumen un valor mayor o igual al 70% del Ppto Oficial en SMMLV (647 SMLMV según tabla en los TDR).	Experiencia A (monto \$): SUMA 943,9 SMLMV	SI
2	2.1.3.1.b.	Certificaciones (B) que tengan por objeto: - Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de proyectos productivos agropecuarios sostenibles. - Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de proyectos de desarrollo agropecuario. - Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de proyectos productivos sostenibles - Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de proyectos para impulsar competitividad de cadenas productivas. - Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de planes y proyectos de desarrollo productivo - Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de negocios verdes no agropecuarios. - Diseño de programas o proyectos productivos sostenibles. Nota: Para la acreditación de la experiencia, se requiere que las actividades desarrolladas se enmarquen en: - Fortalecimiento y consolidación de los vínculos de cadenas de valor para hacer negocios viables y sostenibles. - Investigación en biocomercio y análisis de la cadena de valor de productos agrícolas/forestales. - Desarrollo de mercados para productos sostenibles agrícolas/forestales. - Fortalecimiento de las comunidades locales en alternativas económicas vinculadas a cadenas de valor sostenibles.	Experiencia B (objeto): CUMPLECON EL OBJETO RELACIONADO	SI
3	2.1.3.1.c.	Anexar en la propuesta certificaciones en las que conste la siguiente información: - Número del contrato, si lo tiene. - Nombre o razón social del contratante. - Nombre o razón social del contratista. - Objeto del contrato. - Nombre del plan, programa y/o proyecto ejecutado, si lo tiene. - Período de ejecución. Fecha de inicio y terminación del contrato (día - mes - año). - Firma de la entidad que emite el certificado, si es el caso.	Experiencia C (validez/información completa)	
4	2.1.3.1.d.	Cuando las certificaciones no contengan la información que permita su evaluación, el Proponente podrá anexar a la Propuesta copia del Contrato o de los documentos soportes que sean del caso tales como actas parciales de recibo final, o de terminación, o de liquidación (siempre y cuando estén firmados por el funcionario competente de la entidad Contratante, bien sea pública o privada) las cuales permitan completar la información que faltante en la certificación. Estos documentos deberán allegarse con sus modificaciones, adiciones y con su respectiva acta de terminación o liquidación. Los contratos objeto de terminación por caducidad o incumplimiento del contratista, no serán tenidos en cuenta, aunque dicha terminación (por caducidad o incumplimiento) esté siendo controvertida en las respectivas instancias judiciales. Para facilitar la revisión de la experiencia, el proponente debe incluir en el Anexo N° 6 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE, los contratos que acrediten la experiencia. En caso de que el proponente no precise tal información, el PA-FCP tomará los 4 (cuatro) primeros contratos en orden de foliación en la propuesta, que cumpla las condiciones establecidas en el inciso anterior, con el propósito de habilitar al proponente. Si uno de los contratos no cumple con lo solicitado, se tendrá en cuenta el contrato siguiente, hasta completar los mínimos solicitados. No será tenida en cuenta la experiencia, cuando a pesar de que los objetos de los acuerdos de voluntades cumplan los requisitos señalados anteriormente, se presente alguna de las siguientes condiciones: - Los planes, programas y/o proyectos aún se encuentren EN EJECUCIÓN. - Se trate de la ejecución o inversión de recursos propios objeto de la razón de ser del proponente o miembro de este. - La ejecución de contratos, convenios o cualquier acuerdo de voluntades no comprometan recursos. Reglas aplicables a la experiencia habilitante del proponente: - No podrá acumularse a la vez, la experiencia de los socios y la de la persona jurídica cuando estos se asocien entre sí para presentar propuesta bajo alguna de las modalidades de Consorcio o Unión Temporal. - Cuando los contratos con los cuales se pretenda acreditar esta experiencia sean ejecutados bajo la modalidad de Consorcio o Unión Temporal, se deberá especificar el porcentaje (%) de participación de cada uno de los miembros, o anexar copia del contrato en el que se mencione el porcentaje de participación y únicamente será tenido en cuenta el valor del contrato en forma proporcional a su porcentaje de participación. - En caso de presentarse a más de un Grupo, el proponente podrá certificar la misma experiencia, cumpliendo la totalidad de requisitos habilitantes para cada Grupo. - En caso de Consorcios o Uniones Temporales, esta experiencia podrá ser acreditada por uno solo de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, o por la sumatoria de las experiencias de sus integrantes.	Experiencia D (información adicional - aplica y habilita si información del certificado en Experiencia C no es válida y-o está incompleta)	
5	2.1.3.2.	Anexo No. 12, Equipo de Trabajo. Para ser habilitado en el proceso, el proponente debe presentar en su propuesta, el Anexo No. 12 EQUIPO DE TRABAJO, en el cual se compromete a presentar al PA-FCP el equipo mínimo requerido, cumpliendo con cada una de las exigencias del perfil requerido y su experiencia, dentro de los DOS (2) días hábiles siguientes a la notificación de la carta de aceptación de la propuesta, en caso de resultar favorecido.	Equipo de trabajo (compromisos de profesionales): NO CUMPLE CON EL EQUIPO MINIMO REQUERIDO	NO
6	2.1.3.3.1.	El proponente deberá presentar con la propuesta documento metodológico, que contenga como MINIMO los siguientes ítems con una extensión máxima de 15 páginas. Descripción de la metodología a utilizar para el desarrollo del contrato: - Objetivos - Resultados esperados en cada fase - Plan de trabajo con las tareas a desarrollar por cada profesional, sus respectivos entregables y fechas. - Enfoque estratégico para desarrollar la consultoría y los criterios para lograrlo. - Guía o formato a diligenciar con la información de cada proyecto para su análisis.	Metodología de trabajo A (capítulo 1): CUMPLE TOTALMENTE CON LOS MÍNIMOS RE	SI

7	2.1.3.3.2.	El proponente deberá presentar con la propuesta documento metodológico, que contenga como MINIMO los siguientes ítems con una extensión máxima de 15 páginas: Metodología de los talleres y/o reuniones en la que se demuestre cómo el proponente hará la transferencia de conocimiento entre su experiencia en procesos de estructuración de proyectos productivos hacia su aliado de estructuración regional: a. Objetivos b. Resultados esperados de los talleres y/o reuniones c. Enfoque / Metodología para el desarrollo de los talleres d. Guía o formato para recolección de información y experiencias de los talleres	Metodología de trabajo B (capítulo 2): CUMPLE TOTALMENTE CON LOS MÍNIMOS RE	SI
---	------------	--	---	----

No.	#TDR	Certif No.	Hábil?	ANEXO No. 5	Número de SMLMV. Certif. Hábil	SMLMV Proponente.	SMLMV Habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE LA CERTIFICACIÓN.
1	2.1.3.1.a.	1	SI	Para Experiencia "A" MONTOS	414.60	943.90	453 SMLMV	SI	ACREDITA EXPERIENCIA RELACIONADA EN EL FOLIO 113. SE CUANTIFICA EL VALOR DE ACUERDO AL SMLMV DE LA FECHA Y CUMPLE
		2	SI		529.30				ACREDITA EXPERIENCIA RELACIONADA EN EL FÓLIO 116. SE CUANTIFICA EL VALOR DE ACUERDO AL SMLMV DE LA FECHA Y CUMPLE
No.	#TDR	Certif No.	Hábil?	Certificación	Objeto certificación	Objeto habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE LA CERTIFICACIÓN.	
2	2.1.3.1.b.	1	SI	Para Experiencia "B" OBJETO	FOLIO 113	Ver arriba 2.1.3.1.b.	SI	ACREDITA EXPERIENCIA EN LOS TEMAS DE DISEÑO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS PRODUCTIVOS	
		2	SI		FOLIO 116			ACREDITA EXPERIENCIA EN LOS TEMAS DE EVALUACIÓN DE PROGRAMA DE TRANSFORMACION PRODUCTIVA	
No.	#TDR	Certif No.	Hábil?	Certificación	Contenido certificación	Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE LA CERTIFICACIÓN.	
3	2.1.3.1.c.			Para Experiencia "C", VALIDEZ E INFORMACIÓN COMPLETA		1. Número del contrato. 2. Nombre o razón social del contratante. 3. Nombre o razón social del contratista. 4. Objeto del contrato. 5. Nombre proyecto ejecutado. 6. Período de ejecución. 7. Firma de la entidad.			
No.	#TDR	Docum. No.	Hábil?	Anexo No. 6	Contenido documentos adicionales	Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE LA DOCUMENTACIÓN ADICIONAL.	
4	2.1.3.1.d.			Aplica sólo si Experiencia "C" no fue válida y-o está incompleta, EXPERIENCIA "D", DOCUMENTACIÓN ADICIONAL		Copias de los contratos y-o actas de terminación y-o liquidación y-o recibo			
No.	#TDR	Compromiso	Hábil?	Anexo No. 12	Contenido compromiso	Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE COMPROMISOS DE PERSONAL MÍNIMO	
5	2.1.3.2.	1	SI	Compromisos de equipo mínimo	FOLIO 131	Director según perfil	NO	ECONOMISTA, MAGISTER EN ECONOMÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EXP. 15,1 AÑOS	
		2	SI		FOLIO 138	Especialista social según perfil		SOCIOLOGA, MAGISTER EN CIENCIAS APLICADAS A LA AGRICULTURA Y CIENCIAS FORESTALES, EXP 8,9 AÑOS	
		3	NO		FOLIO 143	Especialista financiero según perfil		ADMINISTRADOR PÚBLICO, ESP. GOBIERNO Y GESTIÓN PÚBLICA, EXP. 3,3 AÑOS	
		4	SI		FOLIO 150	Especialista legal según perfil		ABOGADA, MAGISTER EN DERECHO, EXP. 9 AÑOS	
		5	SI		FOLIO 159	Economista/agróonomo según perfil		ECONOMISTA, MAGISTER EN ECONOMIA, EXP. 24 AÑOS	
		6	SI		FOLIO 162	Especialista ambiental según perfil		ING. AMBIENTAL Y SANITARIA, ESP. DERECHO AMBIENTAL / MAESTRIA GERENCIA AMBIENTAL, EXP. 10,3 AÑOS	
No.	#TDR	Capítulo	Hábil?	Descripción metodología	Contenido descripción metodología	Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE COMPROMISOS DE DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA	
6	2.1.3.3.1.	1	SI	Documento de máximo 15 páginas, conteniendo elementos clave de descripción metodológica	FOLIO 183	1. Objetivos	SI	CUMPLE CON EL CONTENIDO MÍNIMO	
		2	SI		FOLIO 184	2. Resultados esperados en cada fase		CUMPLE CON EL CONTENIDO MÍNIMO	
		3	SI		FOLIO 185	3. Plan de trabajo con las tareas a desarrollar por cada profesional, sus respectivos entregables y fechas		CUMPLE CON EL CONTENIDO MÍNIMO	
		4	SI		FOLIO 187	4. Enfoque estratégico para desarrollar la consultoría y los criterios para lograrlo		CUMPLE CON EL CONTENIDO MÍNIMO	
		6	SI		FOLIO 188	5. Guía o formato a diligenciar con la información de cada proyecto para su análisis		CUMPLE CON EL CONTENIDO MÍNIMO	
No.	#TDR	Capítulo	Hábil?	Descripción talleres	Contenido descripción talleres	Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE COMPROMISOS DE DESCRIPCIÓN DE LOS TALLERES	
7	2.1.3.3.2.	1	SI	Documento de máximo 15 páginas, conteniendo elementos clave de descripción	FOLIO 188	1. Objetivos	SI	CUMPLE CON EL CONTENIDO MÍNIMO	
		2	NO		FOLIO 190	2. Resultados esperados de los talleres y/o reuniones		CUMPLE CON EL CONTENIDO MÍNIMO	
		3	NO		FOLIO 192	3 Enfoque / Metodología para el desarrollo de los talleres		CUMPLE CON EL CONTENIDO MÍNIMO	

		4	NO	se asignan metodológica de los talleres	FOLIO 194	4. Guía o formato para recolección de información y experiencias de los talleres		CUMPLE CON EL CONTENIDO MÍNIMO



DOCUMENTOS HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO

PROponente: Corporación Universitaria Minuto de Dios

GRUPO 4

PROponente N 15

No.	# TDR	DOCUMENTO	OBSERVACIONES.	HABILITADO
1	2.1.3.1.a.	Anexo No. 5, relación de contratos y/o convenios EJECUTADOS (terminados y/o ejecutados dentro de los últimos DIEZ (10) años, anteriores al cierre del presente proceso) (A) que sumen un valor mayor o igual al 70% del Ppto Oficial en SMMLV (647 SMLMV según tabla en los TDR).	Experiencia A (monto \$) 4280.11 SMLV	SI
2	2.1.3.1.b.	Certificaciones (B) que tengan por objeto: • Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de proyectos productivos agropecuarios sostenibles. • Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de proyectos de desarrollo agropecuario. • Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de proyectos productivos sostenibles • Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de proyectos para impulsar competitividad de cadenas productivas. • Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de planes y proyectos de desarrollo productivo • Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de negocios verdes no agropecuarios. • Diseño de programas o proyectos productivos sostenibles. Nota: Para la acreditación de la experiencia, se requiere que las actividades desarrolladas se enmarquen en: 1. Fortalecimiento y consolidación de los vínculos de cadenas de valor para hacer negocios viables y sostenibles. 2. Investigación en biocomercio y análisis de la cadena de valor de productos agrícolas/forestales. 3. Desarrollo de mercados para productos sostenibles agrícolas/forestales. 4. Fortalecimiento de las comunidades locales en alternativas económicas vinculadas a cadenas de valor sostenibles. Anexar en la propuesta certificaciones en las que conste la siguiente información: 1. Número del contrato, si lo tiene. 2. Nombre o razón social del contratante. 3. Nombre o razón social del contratista. 4. Objeto del contrato. 5. Nombre del plan, programa y/o proyecto ejecutado, si lo tiene. 6. Período de ejecución. Fecha de inicio y terminación del contrato (día - mes - año). 7. Firma de la entidad que emite el certificado, si es el caso.	Experiencia B (objeto) Cumple	SI
3	2.1.3.1.c.	1. Número del contrato, si lo tiene. 2. Nombre o razón social del contratante. 3. Nombre o razón social del contratista. 4. Objeto del contrato. 5. Nombre del plan, programa y/o proyecto ejecutado, si lo tiene. 6. Período de ejecución. Fecha de inicio y terminación del contrato (día - mes - año). 7. Firma de la entidad que emite el certificado, si es el caso.	Experiencia C (validez/información completa)	SI
4	2.1.3.1.d.	Cuando las certificaciones no contengan la información que permita su evaluación, el Proponente podrá anexar a la Propuesta copia del Contrato o de los documentos soportes que sean del caso tales como actas parciales de recibo final, o de terminación, o de liquidación (siempre y cuando estén firmados por el funcionario competente de la entidad Contratante, bien sea pública o privada) las cuales permitan completar la información que faltante en la certificación. Estos documentos deberán allegarse con sus modificaciones, adiciones y con su respectiva acta de terminación o liquidación. Los contratos objeto de terminación por caducidad o incumplimiento del contratista, no serán tenidos en cuenta, aunque dicha terminación (por caducidad o incumplimiento) esté siendo controvertida en las respectivas instancias judiciales. Para facilitar la revisión de la experiencia, el proponente debe incluir en el Anexo N° 6 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE, los contratos que acrediten la experiencia. En caso de que el proponente no precise tal información, el PA-FCP tomará los 4 (cuatro) primeros contratos en orden de foliación en la propuesta, que cumpla las condiciones establecidas en el inciso anterior, con el propósito de habilitar al proponente. Si uno de los contratos no cumple con lo solicitado, se tendrá en cuenta el contrato siguiente, hasta completar los mínimos solicitados. No será tenida en cuenta la experiencia, cuando a pesar de que los objetos de los acuerdos de voluntades cumplan los requisitos señalados anteriormente, se presente alguna de las siguientes condiciones: 1. Los planes, programas y/o proyectos aún se encuentren EN EJECUCIÓN. 2. Se trate de la ejecución o inversión de recursos propios objeto de la razón de ser del proponente o miembro de este. 3. La ejecución de contratos, convenios o cualquier acuerdo de voluntades no comprometan recursos. Reglas aplicables a la experiencia habilitante del proponente: 1. No podrá acumularse a la vez, la experiencia de los socios y la de la persona jurídica cuando estos se asocien entre sí para presentar propuesta bajo alguna de las modalidades de Consorcio o Unión Temporal. 2. Cuando los contratos con los cuales se pretenda acreditar esta experiencia sean ejecutados bajo la modalidad de Consorcio o Unión Temporal, se deberá especificar el porcentaje (%) de participación de cada uno de los miembros, o anexar copia del contrato en el que se mencione el porcentaje de participación y únicamente será tenido en cuenta el valor del contrato en forma proporcional a su porcentaje de participación. 3. En caso de presentarse a más de un Grupo, el proponente podrá certificar la misma experiencia, cumpliendo la totalidad de requisitos habilitantes para cada Grupo. 4. En caso de Consorcios o Uniones Temporales, esta experiencia podrá ser acreditada por uno solo de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, o por la sumatoria de las experiencias de sus integrantes.	Experiencia D (información adicional - aplica y habilita si información del certificado en Experiencia C no es válida y/o está incompleta)	
5	2.1.3.2.	Anexo No. 12, Equipo de Trabajo. Para ser habilitado en el proceso, el proponente debe presentar en su propuesta, el Anexo No. 12 EQUIPO DE TRABAJO, en el cual se compromete a presentar al PA-FCP el equipo mínimo requerido, cumpliendo con cada una de las exigencias del perfil requerido y su experiencia, dentro de los DOS (2) días hábiles siguientes a la notificación de la carta de aceptación de la propuesta, en caso de resultar favorecido.	Equipo de trabajo (compromisos de profesionales)	SI
6	2.1.3.3.1.	El proponente deberá presentar con la propuesta documento metodológico, que contenga como MINIMO los siguientes ítems con una extensión máxima de 15 páginas. Descripción de la metodología a utilizar para el desarrollo del contrato: a. Objetivos b. Resultados esperados en cada fase c. Plan de trabajo con las tareas a desarrollar por cada profesional, sus respectivos entregables y fechas. d. Enfoque estratégico para desarrollar la consultoría y los criterios para lograrlo. e. Guía o formato a diligenciar con la información de cada proyecto para su análisis.	Metodología de trabajo A (capítulo 1) Cumple	SI
7	2.1.3.3.2.	El proponente deberá presentar con la propuesta documento metodológico, que contenga como MINIMO los siguientes ítems con una extensión máxima de 15 páginas: Metodología de los talleres y/o reuniones en la que se demuestre cómo el proponente hará la transferencia de conocimiento entre su experiencia en procesos de estructuración de proyectos productivos hacia su aliado de estructuración regional: a. Objetivos b. Resultados esperados de los talleres y/o reuniones c. Enfoque / Metodología para el desarrollo de los talleres d. Guía o formato para recolección de información y experiencias de los talleres	Metodología de trabajo B (capítulo 2) Cumple	SI

No.	#TDR	Certif No.	Hábil?	ANEXO No. 5	Número de SMMMLV. Certif. Hábil	Valor Final del CONTRATO Certificado	Numero de SMMMLV	SMMLV Proponente.	SMMLV Habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE LA CERTIFICACIÓN.
1	2.1.3.1.a.	1	SI	Para Experiencia "A" MONTOS	478.59	253,334,606.00	472.99	4,280.11	647 SMLMV 100% 453 SMLMV 70%	SI	Cumple, FÓLIO 74
		2	SI		1,723.86	1,110,772,100.00	1,723.86				Cumple, FÓLIO 77
		3	SI		1,910.52	1,176,880,200.00	1,908.66				Cumple, FÓLIO 79
		4	SI		174.59	112,499,994.00	174.59				Cumple, FÓLIO 83
No.	#TDR	Certif No.	Hábil?	Certificación	Objeto certificación			Objeto habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE LA CERTIFICACIÓN.	
2	2.1.3.1.b.	1	SI	Para Experiencia "B" OBJETO	folio 74			Ver arriba 2.1.3.1.b.	SI		Cumple
			SI		folio 77						Cumple
			SI		folio 79						Cumple
			SI		folio 82						Cumple
											Cumple
											Cumple
											Cumple
No.	#TDR	Compromiso	Hábil?	Anexo No. 12	Contenido compromiso			Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE COMPROMISOS DE PERSONAL MÍNIMO	
5	2.1.3.2.	1	SI	Compromisos de equipo mínimo	Folio 108			Director según perfil	SI		Cumple
		2	SI		Folio 115			Especialista social según perfil			Cumple
		3	SI		Folios 118 al 121			Especialista financiero según perfil			Cumple
		4	SI		Folio 123 al 129			Especialista legal según perfil			Cumple
		5	SI		Folio 131 al 132			Economista/agróonomo según perfil			Cumple
		6	SI		folios 134 a 137			Especialista ambiental según perfil			Cumple
No.	#TDR	Capítulo	Hábil?	Descripción metodología	Contenido descripción metodología			Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE COMPROMISOS DE DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA	
6	2.1.3.3.1.	1	SI	Documento de máximo 15 páginas, conteniendo elementos clave de descripción metodológica				1. Objetivos	SI		Cumple
		2	SI					2. Resultados esperados en cada fase			Cumple
		3	SI					3. Plan de trabajo con las tareas a desarrollar por cada profesional, sus respectivos entregables y fechas			Cumple
		4	SI					4. Enfoque estratégico para desarrollar la consultoría y los criterios para lograrlo			Cumple
		5	NO					5. Enfoque estratégico para desarrollar la consultoría y los criterios para lograrlo			Cumple
		6	NO					6. Guía o formato a diligenciar con la información de cada proyecto para su análisis			Cumple
No.	#TDR	Capítulo	Hábil?	Descripción talleres	Contenido descripción talleres			Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE COMPROMISOS DE DESCRIPCIÓN DE LOS TALLERES	
7	2.1.3.3.2.	1	SI	Documento de máximo 15 páginas, conteniendo elementos clave de descripción metodológica de los talleres				1. Objetivos	SI		
		2	SI					2. Resultados esperados de los talleres y/o reuniones			
		3	SI					3 Enfoque / Metodología para el desarrollo de los talleres			
		4	SI					4. Guía o formato para recolección de información y experiencias de los talleres			



CALIFICACIÓN TÉCNICA DE PROPUESTAS HABILITADAS TÉCNICA, JURÍDICA Y FINANCIERAMENTE

PROPONENTE: Corporación Universitaria Minuto de Dios

GRUPO 4

PROPONENTE N

15

No.	# TDR	DOCUMENTO	OBSERVACIONES.	PUNTAJE
1	3.1.B.	EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE PUNTAJE - 300 PUNTOS – Anexo No. 6. Se otorgará un puntaje de hasta 300 puntos, a aquel proponente que acredite experiencia adicional a la habilitante, tal como se describe a continuación: El proponente deberá acreditar la experiencia a través de máximo TRES (3) contratos y/o convenios EJECUTADOS (terminados) antes de la fecha de cierre del proceso de selección, que cumplan los siguientes requisitos: 2 contratos que cumplan con los requisitos descritos a continuación -100 puntos-; 3 contratos que cumplan con los requisitos descritos a continuación -200 puntos-; y, 1 contrato ejecutado en alguno de los departamentos correspondientes al Grupo al que se presenta el proponente (experiencia en el territorio) -300 puntos-. El proponente para acreditar la "experiencia en el territorio" deberá cumplir con los requisitos de la experiencia adicional, además que la ejecución del contrato haya sido en alguno de los departamentos correspondientes al Grupo al que este presentando su propuesta.	Contratos adicionales y experiencia regional en la zona a la que se presenta	300
2	3.1.C.	EQUIPO DE TRABAJO ADICIONAL – 400 PUNTOS – Anexo No. 13 Se otorgará un puntaje de hasta 400 puntos, a aquel proponente que ofrezca, sin costo alguno para el PA-FCP, adicional a lo establecido en el numeral 2.1.3.2 Equipo de trabajo de la presente convocatoria, los siguientes profesionales, tal como se describe a continuación: 1 Profesional en agronomía, ingeniería agrícola, forestal, agroindustrial. Agronómica, ambiental o biología, 200 puntos; y, 1 Profesional en Antropología, 200 puntos.	Personal adicional ofertado sin costo según perfiles	400
	3.1.D.	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL. PUNTAJE 100 PUNTOS – Anexo No. 14		100
SUBTOTAL (70%)				700

No.	#TDR	Certif No.	Hábil?	ANEXO No. 6	Objeto/departamento certificación	Objeto / departamento ponderantes	PUNTAJE (300)	RAZÓN PONDERANTE / NO PONDERANTE
1	3.1.B.	6	SI	Experiencia adicional* del proponente - temática y regional-		2 contratos que cumplan con los requisitos descritos a continuación** -100 puntos	300	
		7	SI					
		8	SI			3 contratos que cumplan con los requisitos descritos a continuación** -200 puntos		
		9	SI					
		10	SI					
		11	SI		Folio 85 Contrato 094A de 2010	1 contrato ejecutado en alguno de los departamentos correspondientes al Grupo al que se presenta el proponente (experiencia en el territorio)- 300 puntos		Cumple
No.	#TDR	Profesional	Hábil?	Anexo No. 13	Perfil adicional ofertado	Profesionales adicionales ponderantes	PUNTAJE (400)	RAZÓN PONDERANTE / NO PONDERANTE
2	3.1.C.	1	SI	Profesionales adicionales sin costo según perfil	Folio 140	Profesional en agronomía, ingeniería agrícola, forestal, agroindustrial. Agronomía, ambiental o biología -200 puntos-.	400	Cumple
		2	SI		Folios 142 y 143	Profesional en Antropología -200 puntos-.		Cumple



DOCUMENTOS HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO

PROPONENTE: Consorcio Desarrollo Rural del Orinete

GRUPO 5

PROPONENTE N 4

No.	# TDR	DOCUMENTO	OBSERVACIONES.	HABILITADO
1	2.1.3.1.a.	Anexo No. 5, relación de contratos y/o convenios EJECUTADOS (terminados y/o ejecutados dentro de los últimos DIEZ (10) años, anteriores al cierre del presente proceso) (A) que sumen un valor mayor o igual al 70% del Ppto Oficial en SMLMV (647 SMLMV según tabla en los TDR).	EL PROPONENTE PRESENTA UN SOLO PROYECTO, Y ESTE SUPERA EL 70% DEL PRESUPUESTO Y FUE EJECUTADO ANTES DEL CIERRE DE LA PRESENTE CONVOCATORIA	SI
2	2.1.3.1.b.	Certificaciones (B) que tengan por objeto: • Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de proyectos productivos agropecuarios sostenibles. • Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de proyectos de desarrollo agropecuario. • Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de proyectos productivos sostenibles • Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de proyectos para impulsar competitividad de cadenas productivas. • Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de planes y proyectos de desarrollo productivo • Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de negocios verdes no agropecuarios. • Diseño de programas o proyectos productivos sostenibles. Nota: Para la acreditación de la experiencia, se requiere que las actividades desarrolladas se enmarquen en: 1. Fortalecimiento y consolidación de los vínculos de cadenas de valor para hacer negocios viables y sostenibles. 2. Investigación en biocomercio y análisis de la cadena de valor de productos agrícolas/forestales. 3. Desarrollo de mercados para productos sostenibles agrícolas/forestales. 4. Fortalecimiento de las comunidades locales en alternativas económicas vinculadas a cadenas de valor sostenibles.	LA PROPUESTA PRESENTADA TIENE ENFASIS EN APOYO A POBLACIÓN QUE RETORNA O REUBICADA, TAMBIÉN INCORPORA UN COMPONENTE DE FLUJO DE CAJA Y CONSIDERA LA PROMOCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE IDEAS PRODUCTIVAS SOSTENIBLES VIABLES CON LOS HOGARES, BPA, REFORESTACIÓN, FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES DE BASE	SI
3	2.1.3.1.c.	Anexar en la propuesta certificaciones en las que conste la siguiente información: 1. Número del contrato, si lo tiene. 2. Nombre o razón social del contratante. 3. Nombre o razón social del contratista. 4. Objeto del contrato. 5. Nombre del plan, programa y/o proyecto ejecutado, si lo tiene. 6. Período de ejecución. Fecha de inicio y terminación del contrato (día - mes - año). 7. Firma de la entidad que emite el certificado, si es el caso.	LA CERTIFICACION ACREDITA LO MENCIONADO EN EL CONTRATO	SI
4	2.1.3.1.d.	Cuando las certificaciones no contengan la información que permita su evaluación, el Proponente podrá anexar a la Propuesta copia del Contrato o de los documentos soportes que sean del caso tales como actas parciales de recibo final, o de terminación, o de liquidación (siempre y cuando estén firmados por el funcionario competente de la entidad Contratante, bien sea pública o privada) las cuales permitan completar la información que faltante en la certificación. Estos documentos deberán allegarse con sus modificaciones, adiciones y con su respectiva acta de terminación o liquidación. Los contratos objeto de terminación por caducidad o incumplimiento del contratista, no serán tenidos en cuenta, aunque dicha terminación (por caducidad o incumplimiento) esté siendo controvertida en las respectivas instancias judiciales. Para facilitar la revisión de la experiencia, el proponente debe incluir en el Anexo N° 6 EXPERIENCIA DEL PROponente, los contratos que acrediten la experiencia. En caso de que el proponente no precise tal información, el PA-FCP tomará los 4 (cuatro) primeros contratos en orden de foliación en la propuesta, que cumpla las condiciones establecidas en el inciso anterior, con el propósito de habilitar al proponente. Si uno de los contratos no cumple con lo solicitado, se tendrá en cuenta el contrato siguiente, hasta completar los mínimos solicitados. No será tenida en cuenta la experiencia, cuando a pesar de que los objetos de los acuerdos de voluntades cumplan los requisitos señalados anteriormente, se presente alguna de las siguientes condiciones: 1. Los planes, programas y/o proyectos aún se encuentren EN EJECUCIÓN. 2. Se trate de la ejecución o inversión de recursos propios objeto de la razón de ser del proponente o miembro de este. 3. La ejecución de contratos, convenios o cualquier acuerdo de voluntades no comprometan recursos. Reglas aplicables a la experiencia habilitante del proponente: 1. No podrá acumularse a la vez, la experiencia de los socios y la de la persona jurídica cuando estos se asocien entre sí para presentar propuesta bajo alguna de las modalidades de Consorcio o Unión Temporal. 2. Cuando los contratos con los cuales se pretenda acreditar esta experiencia sean ejecutados bajo la modalidad de Consorcio o Unión Temporal, se deberá especificar el porcentaje (%) de participación de cada uno de los miembros, o anexar copia del contrato en el que se mencione el porcentaje de participación y únicamente será tenido en cuenta el valor del contrato en forma proporcional a su porcentaje de participación. 3. En caso de presentarse a más de un Grupo, el proponente podrá certificar la misma experiencia, cumpliendo la totalidad de requisitos habilitantes para cada Grupo. 4. En caso de Consorcios o Uniones Temporales, esta experiencia podrá ser acreditada por uno solo de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, o por la sumatoria de las experiencias de sus integrantes.	Experiencia D (información adicional - aplica y habilita si información del certificado en Experiencia C no es válida y-o está incompleta)	SI
5	2.1.3.2.	Anexo No. 12, Equipo de Trabajo. Para ser habilitado en el proceso, el proponente debe presentar en su propuesta, el Anexo No. 12 EQUIPO DE TRABAJO, en el cual se compromete a presentar al PA-FCP el equipo mínimo requerido, cumpliendo con cada una de las exigencias del perfil requerido y su experiencia, dentro de los DOS (2) días hábiles siguientes a la notificación de la carta de aceptación de la propuesta, en caso de resultar favorecido.	EL EQUIPO CUENTA CON LO SOLICITADO POR LA CONVOCATORIA	si
6	2.1.3.3.1.	El proponente deberá presentar con la propuesta documento metodológico, que contenga como MINIMO los siguientes ítems con una extensión máxima de 15 páginas. Descripción de la metodología a utilizar para el desarrollo del contrato: a. Objetivos b. Resultados esperados en cada fase c. Plan de trabajo con las tareas a desarrollar por cada profesional, sus respectivos entregables y fechas. d. Enfoque estratégico para desarrollar la consultoría y los criterios para lograrlo. e. Guía o formato a diligenciar con la información de cada proyecto para su análisis.	LA METODOLOGIA CUMPLE CON LOS ÍTEMES REQUERIDOS	si

7	2.1.3.3.2.	El proponente deberá presentar con la propuesta documento metodológico, que contenga como MINIMO los siguientes ítems con una extensión máxima de 15 páginas: Metodología de los talleres y/o reuniones en la que se demuestre cómo el proponente hará la transferencia de conocimiento entre su experiencia en procesos de estructuración de proyectos productivos hacia su aliado de estructuración regional: a. Objetivos b. Resultados esperados de los talleres y/o reuniones c. Enfoque / Metodología para el desarrollo de los talleres d. Guía o formato para recolección de información y experiencias de los talleres	EL DOCUMENTO CUMPLE CON LO SOLICITADO	SI
---	------------	--	---------------------------------------	----

No.	#TDR	Certif No.	Hábil?	ANEXO No. 5	Número de SMMMLV. Certif. Hábil	SMMMLV Proponente.	SMMMLV Habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE LA CERTIFICACIÓN.
1	2.1.3.1.a.	1	SI	Para Experiencia "A" MONTOS	9,704.45	9,644.99	453.00	SI	El Contrato supera el monto mínimo habilitante solicitado en AP
		2							
		3							
		4							
		5							
					-				
					-				
No.	#TDR	Certif No.	Hábil?	Certificación	Objeto certificación	Objeto habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE LA CERTIFICACIÓN.	
2	2.1.3.1.b.	1	SI	Para Experiencia "B" OBJETO	Folios 127, 128, 129, 130	Ver arriba 2.1.3.1.b.	SI	El contrato que presenta esta enfocado en implementación de proyectos de seguridad alimentaria y de instalación de proyectos de flurjo de caja, promoción implementación de ideas productivas sostenibles;BPA, fortalecimiento de organizaciones de base	
		2							
		3							
		4							
		5							
No.	#TDR	Certif No.	Hábil?	Certificación	Contenido certificación	Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE LA CERTIFICACIÓN.	
3	2.1.3.1.c.	1		Para Experiencia "C", VALIDEZ E INFORMACIÓN COMPLETA		1. Número del contrato. 2. Nombre o razón social del contratante. 3. Nombre o razón social del contratista. 4. Objeto del contrato. 5. Nombre proyecto ejecutado. 6. Período de ejecución. 7.			
		2							
		3							
		4							
		5							
No.	#TDR	Docum. No.	Hábil?	Anexo No. 6	Contenido documentos adicionales	Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE LA DOCUMENTACIÓN ADICIONAL.	
4	2.1.3.1.d.	1		Aplica sólo si Experiencia "C" no fue válida y-o está incompleta. EXPERIENCIA "D", DOCUMENTACIÓN ADICIONAL		Copias de los contratos y-o actas de terminación y-o liquidación y-o recibo			
		2							
		3							
		4							
		5							
No.	#TDR	Compromiso	Hábil?	Anexo No. 12	Contenido compromiso	Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE COMPROMISOS DE PERSONAL MÍNIMO	
5	2.1.3.2.	1	SI	Compromisos de equipo mínimo	SI	Director según perfil	SI		
		2	SI		SI	Especialista social según perfil	SI		
		3	SI		SI	Especialista financiero según perfil	SI		
		4	SI		SI	Especialista legal según perfil	SI		
		5	SI		SI	Economista/agróonomo según perfil	SI		
		6	SI		SI	Especialista ambiental según perfil	SI		
No.	#TDR	Capítulo	Hábil?	Descripción metodología	Contenido descripción metodología	Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE COMPROMISOS DE DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA	
6	2.1.3.3.1.	1	SI	Documento de máximo 15 páginas, conteniendo elementos clave de descripción metodológica	FOLIO 178	1. Objetivos	SI		
		2	SI		FOLIO 181,182,183	2. Resultados esperados en cada fase	SI		
		3	SI		Folios 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190	3. Plan de trabajo con las tareas a desarrollar por cada profesional, sus respectivos entregables y fechas	SI		
		4	SI		FOLIO 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197	4. Enfoque estratégico para desarrollar la consultoría y los criterios para lograrlo	SI		
		5							
		6	SI		FOLIO 198, 199	5. Guía o formato a diligenciar con la información de cada proyecto para su análisis	SI		
No.	#TDR	Capítulo	Hábil?	Descripción talleres	Contenido descripción talleres	Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE COMPROMISOS DE DESCRIPCIÓN DE LOS TALLERES	

7	2.1.3.3.2.	1	SI	Documento de máximo 15 páginas, conteniendo elementos clave de descripción metodológica de los talleres	FOLIO 200	1. Objetivos	SI	
		2	SI		FOLIO 201	2. Resultados esperados de los talleres y/o reuniones	SI	
		3	SI		FOLIO 208	3 Enfoque / Metodología para el desarrollo de los talleres	SI	
		4	SI		FOLIO 204, 205, 206, 207	4. Guía o formato para recolección de información y experiencias de los talleres	SI	



CALIFICACIÓN TÉCNICA DE PROPUESTAS HABILITADAS TÉCNICA, JURIDICA Y FINANCIERAMENTE

PROPONENTE: Consorcio Desarrollo Rural del Orinete

GRUPO 5

PROPONENTE N

4

No.	# TDR	DOCUMENTO	OBSERVACIONES.	PUNTAJE
1	3.1.B.	EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE PUNTAJE - 300 PUNTOS – Anexo No. 6. Se otorgará un puntaje de hasta 300 puntos, a aquel proponente que acredite experiencia adicional a la habilitante, tal como se describe a continuación: El proponente deberá acreditar la experiencia a través de máximo TRES (3) contratos y/o convenios EJECUTADOS (terminados) antes de la fecha de cierre del proceso de selección, que cumplan los siguientes requisitos: 2 contratos que cumplan con los requisitos descritos a continuación -100 puntos-; 3 contratos que cumplan con los requisitos descritos a continuación -200 puntos-; y, 1 contrato ejecutado en alguno de los departamentos correspondientes al Grupo al que se presenta el proponente (experiencia en el territorio) -300 puntos-. El proponente para acreditar la "experiencia en el territorio" deberá cumplir con los requisitos de la experiencia adicional, además que la ejecución del contrato haya sido en alguno de los departamentos correspondientes al Grupo al que este presentando su propuesta.	Contratos adicionales y experiencia regional en la zona a la que se presenta	\$ 300
2	3.1.C.	EQUIPO DE TRABAJO ADICIONAL – 400 PUNTOS – Anexo No. 13 Se otorgará un puntaje de hasta 400 puntos, a aquel proponente que ofrezca, sin costo alguno para el PA-FCP, adicional a lo establecido en el numeral 2.1.3.2 Equipo de trabajo de la presente convocatoria, los siguientes profesionales, tal como se describe a continuación: 1 Profesional en agronomía, ingeniería agrícola, forestal, agroindustrial. Agronómica, ambiental o biología, 200 puntos; y, 1 Profesional en Antropología, 200 puntos.	Personal adicional ofertado sin costo según perfiles	400
3	3.1.D.	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL - ANEXO No. 14		100
SUBTOTAL (70%)				700

No.	#TDR	Certif No.	Hábil?	ANEXO No. 6	Objeto/departamento certificación	Objeto / departamento ponderantes	PUNTAJE (300)	RAZÓN PONDERANTE / NO PONDERANTE
1	3.1.B.	1	SI	Experiencia adicional* del proponente - temática y regional-	FOLIO 241	2 contratos que cumplan con los requisitos descritos a continuación** -100 puntos	\$ 300	
		2	SI		FOLIO 253			
		3	SI		FOLIO 264	3 contratos que cumplan con los requisitos descritos a continuación** -200 puntos		
						1 contrato ejecutado en alguno de los departamentos correspondientes al Grupo al que se presenta el proponente (experiencia en el territorio)- 300 puntos		
No.	#TDR	Profesional	Hábil?	Anexo No. 13	Perfil adicional ofertado	Profesionales adicionales ponderantes	PUNTAJE (400)	RAZÓN PONDERANTE / NO PONDERANTE
2	3.1.C.	1	SI	Profesionales adicionales sin costo según perfil	FOLIO274	Profesional en agronomía, ingeniería agrícola, forestal, agroindustrial. Agronomía, ambiental o biología -200 puntos-	400	
		2	SI		FOLIO 276	Profesional en Antropología -200 puntos-.		



DOCUMENTOS HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO

PROPONENTE: Consorcio Desarrollo Rural 2018

GRUPO 5

PROPONENTE N 9

No.	# TDR	DOCUMENTO	OBSERVACIONES.	HABILITADO
1	2.1.3.1.a.	Anexo No. 5, relación de contratos y/o convenios EJECUTADOS (terminados y/o ejecutados dentro de los últimos DIEZ (10) años, anteriores al cierre del presente proceso) (A) que sumen un valor mayor o igual al 70% del Ppto Oficial en SMLMV (647 SMLMV según tabla en los TDR).	EL PROPONENTE PRESENTA UN SOLO PROYECTO, Y ESTE SUPERA EL 70% DEL PRESUPUESTO Y FUE EJECUTADO ANTES DEL CIERRE DE LA PRESENTE CONVOCATORIA	SI
2	2.1.3.1.b.	Certificaciones (B) que tengan por objeto: • Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de proyectos productivos agropecuarios sostenibles. • Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de proyectos de desarrollo agropecuario. • Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de proyectos productivos sostenibles • Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de proyectos para impulsar competitividad de cadenas productivas. • Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de planes y proyectos de desarrollo productivo • Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de negocios verdes no agropecuarios. • Diseño de programas o proyectos productivos sostenibles. Nota: Para la acreditación de la experiencia, se requiere que las actividades desarrolladas se enmarquen en: 1. Fortalecimiento y consolidación de los vínculos de cadenas de valor para hacer negocios viables y sostenibles. 2. Investigación en biocomercio y análisis de la cadena de valor de productos agrícolas/forestales. 3. Desarrollo de mercados para productos sostenibles agrícolas/forestales. 4. Fortalecimiento de las comunidades locales en alternativas económicas vinculadas a cadenas de valor sostenibles.	PRESENTATRES PROPUESTAS ADICIONALES RELACIONADAS CON LOS OBJETOS DELA CONVOCATORIA	SI
3	2.1.3.1.c.	Anexar en la propuesta certificaciones en las que conste la siguiente información: 1. Número del contrato, si lo tiene. 2. Nombre o razón social del contratante. 3. Nombre o razón social del contratista. 4. Objeto del contrato. 5. Nombre del plan, programa y/o proyecto ejecutado, si lo tiene. 6. Período de ejecución. Fecha de inicio y terminación del contrato (día - mes – año). 7. Firma de la entidad que emite el certificado, si es el caso.	LA CERTIFICACION ACREDITA LO MENCIONADO EN EL CONTRATO	SI
4	2.1.3.1.d.	Quando las certificaciones no contengan la información que permita su evaluación, el Proponente podrá anexar a la Propuesta copia del Contrato o de los documentos soportes que sean del caso tales como actas parciales de recibo final, o de terminación, o de liquidación (siempre y cuando estén firmados por el funcionario competente de la entidad Contratante, bien sea pública o privada) las cuales permitan completar la información que faltante en la certificación. Estos documentos deberán allegarse con sus modificaciones, adiciones y con su respectiva acta de terminación o liquidación. Los contratos objeto de terminación por caducidad o incumplimiento del contratista, no serán tenidos en cuenta, aunque dicha terminación (por caducidad o incumplimiento) esté siendo controvertida en las respectivas instancias judiciales. Para facilitar la revisión de la experiencia, el proponente debe incluir en el Anexo N° 6 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE, los contratos que acrediten la experiencia. En caso de que el proponente no precise tal información, el PA-FCP tomará los 4 (cuatro) primeros contratos en orden de foliación en la propuesta, que cumpla las condiciones establecidas en el inciso anterior, con el propósito de habilitar al proponente. Si uno de los contratos no cumple con lo solicitado, se tendrá en cuenta el contrato siguiente, hasta completar los mínimos solicitados. No será tenida en cuenta la experiencia, cuando a pesar de que los objetos de los acuerdos de voluntades cumplan los requisitos señalados anteriormente, se presente alguna de las siguientes condiciones: 1. Los planes, programas y/o proyectos aún se encuentren EN EJECUCIÓN. 2. Se trate de la ejecución o inversión de recursos propios objeto de la razón de ser del proponente o miembro de este. 3. La ejecución de contratos, convenios o cualquier acuerdo de voluntades no comprometan recursos. Reglas aplicables a la experiencia habilitante del proponente: 1. No podrá acumularse a la vez, la experiencia de los socios y la de la persona jurídica cuando estos se asocien entre sí para presentar propuesta bajo alguna de las modalidades de Consorcio o Unión Temporal. 2. Cuando los contratos con los cuales se pretenda acreditar esta experiencia sean ejecutados bajo la modalidad de Consorcio o Unión Temporal, se deberá especificar el porcentaje (%) de participación de cada uno de los miembros, o anexar copia del contrato en el que se mencione el porcentaje de participación y únicamente será tenido en cuenta el valor del contrato en forma proporcional a su porcentaje de participación. 3. En caso de presentarse a más de un Grupo, el proponente podrá certificar la misma experiencia, cumpliendo la totalidad de requisitos habilitantes para cada Grupo. 4. En caso de Consorcios o Uniones Temporales, esta experiencia podrá ser acreditada por uno solo de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, o por la sumatoria de las experiencias de sus integrantes.	Experiencia D (información adicional - aplica y habilita si información del certificado en Experiencia C no es válida y-o está incompleta)	SI
5	2.1.3.2.	Anexo No. 12, Equipo de Trabajo. Para ser habilitado en el proceso, el proponente debe presentar en su propuesta, el Anexo No. 12 EQUIPO DE TRABAJO, en el cual se compromete a presentar al PA-FCP el equipo mínimo requerido, cumpliendo con cada una de las exigencias del perfil requerido y su experiencia, dentro de los DOS (2) días hábiles siguientes a la notificación de la carta de aceptación de la propuesta, en caso de resultar favorecido.	EL EQUIPO CUENTA CON LO SOLICITADO POR LA CONVOCATORIA	si
6	2.1.3.3.1.	El proponente deberá presentar con la propuesta documento metodológico, que contenga como MINIMO los siguientes ítems con una extensión máxima de 15 páginas. Descripción de la metodología a utilizar para el desarrollo del contrato: a. Objetivos b. Resultados esperados en cada fase c. Plan de trabajo con las tareas a desarrollar por cada profesional, sus respectivos entregables y fechas. d. Enfoque estratégico para desarrollar la consultoría y los criterios para lograrlo. e. Guía o formato a diligenciar con la información de cada proyecto para su análisis.	LA METODOLOGIA CUMPLE CON LOS ITEMS REQUERIDOS	si

7	2.1.3.3.2.	El proponente deberá presentar con la propuesta documento metodológico, que contenga como MINIMO los siguientes ítems con una extensión máxima de 15 páginas: Metodología de los talleres y/o reuniones en la que se demuestre cómo el proponente hará la transferencia de conocimiento entre su experiencia en procesos de estructuración de proyectos productivos hacia su aliado de estructuración regional: a. Objetivos b. Resultados esperados de los talleres y/o reuniones c. Enfoque / Metodología para el desarrollo de los talleres d. Guía o formato para recolección de información y experiencias de los talleres	EL DOCUMENTO CUMPLE CON LO SOLICITADO	SI
---	------------	--	---------------------------------------	----

No.	#TDR	Certif No.	Hábil?	ANEXO No. 5	Número de SMMMLV. Certif. Hábil	SMMMLV Proponente.	SMMMLV Habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE LA CERTIFICACIÓN.
1	2.1.3.1.a.	1	SI	Para Experiencia "A" MONTOS	437.62	624.13	453.00	SI	El Contrato supera el monto mínimo habilitante solicitado en AP y cuenta con todos los soportes.
		2	SI		118.93				El contro cuenta con todos los soportes legales.
		3	SI		67.58				El contrato presenta por parte del interventor del contrato informe para la liquidación del contrato y acta de entrega de productos del contrato, todo esta aprobado. Sin embargo, no presentael Acta de Liquidación con Fidupervisora - entidad con la que se realizo el contrato directamente.
		4							
		5							
					-				
					-				
No.	#TDR	Certif No.	Hábil?	Certificación	Objeto certificación	Objeto habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE LA CERTIFICACIÓN.	
2	2.1.3.1.b.	1	SI	Para Experiencia "B" OBJETO	FOLIO 106	Ver arriba 2.1.3.1.b.	SI	El contrato que presenta esta enfocado en implementación de proyectos de seguridad alimentaria y de instalació de proyectos de flujo de caja, promoción eimplementación de ideas productivas sostenibles;BPA, fortalecimiento de organizaciones de base Los productos a entregar por el proponente cumplen con los objetivos de la presente convocatoria. Los productos a entregar por el proponente cumplen con los objetivos de la presente convocatoria.	
		2	SI		FOLIO 19, 120				
		3			FOLIO 134				
		4							
		5							
No.	#TDR	Certif No.	Hábil?	Certificación	Contenido certificación	Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE LA CERTIFICACIÓN.	
3	2.1.3.1.c.	1		Para Experiencia "C", VALIDEZ E INFORMACIÓN COMPLETA		1. Número del contrato. 2. Nombre o razón social del contratante. 3. Nombre o razón social del contratista. 4. Objeto del contrato. 5. Nombre proyecto ejecutado. 6.			
		2							
		3							
		4							
		5							
No.	#TDR	Docum. No.	Hábil?	Anexo No. 6	Contenido documentos adicionales	Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE LA DOCUMENTACIÓN ADICIONAL.	
4	2.1.3.1.d.	1		Aplica sólo si Experiencia "C" no fue válida y-o está incompleta, EXPERIENCIA "D", DOCUMENTACIÓN ADICIONAL		Copias de los contratos y-o actas de terminación y-o liquidación y-o recibo			
		2							
		3							
		4							
		5							
No.	#TDR	Compromiso	Hábil?	Anexo No. 12	Contenido compromiso	Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE COMPROMISOS DE PERSONAL MÍNIMO	
5	2.1.3.2.	1	SI	Compromisos de equipo mínimo	SI	Director según perfil	SI	Se recomienda mejorar la presentación de este cargo, ya que es poco elegible.	
		2	SI		SI	Especialista social según perfil	SI		
		3	SI		SI	Especialista financiero según perfil	SI		
		4	SI		SI	Especialista legal según perfil	SI		
		5	SI		SI	Economista/agróonomo según perfil	SI		
		6	NO		SI	Especialista ambiental según perfil	SI		
No.	#TDR	Capítulo	Hábil?	Descripción metodología	Contenido descripción metodología	Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE COMPROMISOS DE DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA	
6	2.1.3.3.1.	1	SI	Documento de máximo 15 páginas, conteniendo elementos clave de descripción metodológica	FOLIO 212	1. Objetivos	SI		
		2	SI		FOLIO 212, 213	2. Resultados esperados en cada fase	SI		
		3	SI		FOLIOS 213 A 218	3. Plan de trabajo con las tareas a desarrollar por cada profesional, sus respectivos entregables y fechas	SI		
		4	SI		FOLIO 220	4. Enfoque estratégico para desarrollar la consultoría y los criterios para lograrlo	SI		
		5	SI		FOLIO 222 A 224	5. Guia o formato a diligenciar con la información de cada proyecto para su análisis	SI		

No.	#TDR	Capítulo	Hábil?	Descripción talleres	Contenido descripción talleres	Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE COMPROMISOS DE DESCRIPCIÓN DE LOS TALLERES
7	2.1.3.3.2.	1	SI	Documento de máximo 15 páginas, conteniendo elementos clave de descripción metodológica de los talleres	FOLIO 224	1. Objetivos	SI	
		2	SI		FOLIO 224	2. Resultados esperados de los talleres y/o reuniones	SI	
		3	SI		FOLIO 225	3 Enfoque / Metodología para el desarrollo de los talleres	SI	
		4	SI		FOLIO 226	4. Guía o formato para recolección de información y experiencias de los talleres	SI	



CALIFICACIÓN TÉCNICA DE PROPUESTAS HABILITADAS TÉCNICA, JURIDICA Y FINANCIERAMENTE

PROPONENTE: Consorcio Desarrollo Rural 2018

GRUPO 5

PROPONENTE N

9

No.	# TDR	DOCUMENTO	OBSERVACIONES.	PUNTAJE
1	3.1.B.	EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE PUNTAJE - 300 PUNTOS – Anexo No. 6. Se otorgará un puntaje de hasta 300 puntos, a aquel proponente que acredite experiencia adicional a la habilitante, tal como se describe a continuación: El proponente deberá acreditar la experiencia a través de máximo TRES (3) contratos y/o convenios EJECUTADOS (terminados) antes de la fecha de cierre del proceso de selección, que cumplan los siguientes requisitos: 2 contratos que cumplan con los requisitos descritos a continuación -100 puntos-; 3 contratos que cumplan con los requisitos descritos a continuación -200 puntos-; y, 1 contrato ejecutado en alguno de los departamentos correspondientes al Grupo al que se presenta el proponente (experiencia en el territorio) -300 puntos-. El proponente para acreditar la "experiencia en el territorio" deberá cumplir con los requisitos de la experiencia adicional, además que la ejecución del contrato haya sido en alguno de los departamentos correspondientes al Grupo al que este presentando su propuesta.	Contratos adicionales y experiencia regional en la zona a la que se presenta	\$ 300
2	3.1.C.	EQUIPO DE TRABAJO ADICIONAL – 400 PUNTOS – Anexo No. 13 Se otorgará un puntaje de hasta 400 puntos, a aquel proponente que ofrezca, sin costo alguno para el PA-FCP, adicional a lo establecido en el numeral 2.1.3.2 Equipo de trabajo de la presente convocatoria, los siguientes profesionales, tal como se describe a continuación: 1 Profesional en agronomía, ingeniería agrícola, forestal, agroindustrial. Agronómica, ambiental o biología, 200 puntos; y, 1 Profesional en Antropología, 200 puntos.	Personal adicional ofertado sin costo según perfiles	400
3	3.1.D.	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL - ANEXO No. 14		100
SUBTOTAL (70%)				700

No.	#TDR	Certif No.	Hábil?	ANEXO No. 6	Objeto/departamento certificación	Objeto / departamento ponderantes	PUNTAJE (300)	RAZÓN PONDERANTE / NO PONDERANTE
1	3.1.B.	1	SI	Experiencia adicional* del proponente - temática y regional-	FOLIO 180	2 contratos que cumplan con los requisitos descritos a continuación** -100 puntos	\$ 300	
						3 contratos que cumplan con los requisitos descritos a continuación** -200 puntos		
						1 contrato ejecutado en alguno de los departamentos correspondientes al Grupo al que se presenta el proponente (experiencia en el territorio)- 300 puntos		
No.	#TDR	Profesional	Hábil?	Anexo No. 13	Perfil adicional ofertado	Profesionales adicionales ponderantes	PUNTAJE (400)	RAZÓN PONDERANTE / NO PONDERANTE
2	3.1.C.	1	SI	Profesionales adicionales sin costo según perfil	FOLIO 247, 248	Profesional en agronomía, ingeniería agrícola, forestal, agroindustrial. Agronomía, ambiental o biología -200 puntos-	400	
		2	SI		FOLIO 276	Profesional en Antropología -200 puntos-.		



DOCUMENTOS HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO

PROPONENTE: Unión Temporal INSITU-INCONEXUS

GRUPO 5

PROPONENTE N

13

No.	# TDR	DOCUMENTO	OBSERVACIONES.	HABILITADO
1	2.1.3.1.a.	Anexo No. 5, relación de contratos y/o convenios EJECUTADOS (terminados y/o ejecutados dentro de los últimos DIEZ (10) años, anteriores al cierre del presente proceso) (A) que sumen un valor mayor o igual al 70% del Ppto Oficial en SMLMV (647 SMLMV según tabla en los TDR).	El proponente presenta cuatro propuestas, de estas sólo dos quedaron habilitadas. Sin embargo, las dos propuestas habilitadas cumplen con el criterio de ejecución solicitado.	SI
2	2.1.3.1.b.	Certificaciones (B) que tengan por objeto: • Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de proyectos productivos agropecuarios sostenibles. • Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de proyectos de desarrollo agropecuario. • Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de proyectos productivos sostenibles • Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de proyectos para impulsar competitividad de cadenas productivas. • Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de planes y proyectos de desarrollo productivo • Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de negocios verdes no agropecuarios. • Diseño de programas o proyectos productivos sostenibles. Nota: Para la acreditación de la experiencia, se requiere que las actividades desarrolladas se enmarquen en: 1. Fortalecimiento y consolidación de los vínculos de cadenas de valor para hacer negocios viables y sostenibles. 2. Investigación en biocomercio y análisis de la cadena de valor de productos agrícolas/forestales. 3. Desarrollo de mercados para productos sostenibles agrícolas/forestales. 4. Fortalecimiento de las comunidades locales en alternativas económicas vinculadas a cadenas de valor sostenibles.	PRESENTATRES PROPUESTAS SEGÚN CRITERIOS DE CONVOCATORIA	SI
3	2.1.3.1.c.	Anexar en la propuesta certificaciones en las que conste la siguiente información: 1. Número del contrato, si lo tiene. 2. Nombre o razón social del contratante. 3. Nombre o razón social del contratista. 4. Objeto del contrato. 5. Nombre del plan, programa y/o proyecto ejecutado, si lo tiene. 6. Período de ejecución. Fecha de inicio y terminación del contrato (día - mes - año). 7. Firma de la entidad que emite el certificado, si es el caso.	1. LAS PROPUESTAS QUE TENIAN TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS CUMPLIERON CON EL OBJETO Y MONTO SOLICITADO PARA ESTA CONVOCATORIA	SI
4	2.1.3.1.d.	Cuando las certificaciones no contengan la información que permita su evaluación, el Proponente podrá anexar a la Propuesta copia del Contrato o de los documentos soportes que sean del caso tales como actas parciales de recibo final, o de terminación, o de liquidación (siempre y cuando estén firmados por el funcionario competente de la entidad Contratante, bien sea pública o privada) las cuales permitan completar la información que faltante en la certificación. Estos documentos deberán allegarse con sus modificaciones, adiciones y con su respectiva acta de terminación o liquidación. Los contratos objeto de terminación por caducidad o incumplimiento del contratista, no serán tenidos en cuenta, aunque dicha terminación (por caducidad o incumplimiento) esté siendo controvertida en las respectivas instancias judiciales. Para facilitar la revisión de la experiencia, el proponente debe incluir en el Anexo N° 6 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE, los contratos que acrediten la experiencia. En caso de que el proponente no precise tal información, el PA-FCP tomará los 4 (cuatro) primeros contratos en orden de foliación en la propuesta, que cumpla las condiciones establecidas en el inciso anterior, con el propósito de habilitar al proponente. Si uno de los contratos no cumple con lo solicitado, se tendrá en cuenta el contrato siguiente, hasta completar los mínimos solicitados. No será tenida en cuenta la experiencia, cuando a pesar de que los objetos de los acuerdos de voluntades cumplan los requisitos señalados anteriormente, se presente alguna de las siguientes condiciones: 1. Los planes, programas y/o proyectos aún se encuentren EN EJECUCIÓN. 2. Se trate de la ejecución o inversión de recursos propios objeto de la razón de ser del proponente o miembro de este. 3. La ejecución de contratos, convenios o cualquier acuerdo de voluntades no comprometan recursos. Reglas aplicables a la experiencia habilitante del proponente: 1. No podrá acumularse a la vez, la experiencia de los socios y la de la persona jurídica cuando estos se asocien entre sí para presentar propuesta bajo alguna de las modalidades de Consorcio o Unión Temporal. 2. Cuando los contratos con los cuales se pretenda acreditar esta experiencia sean ejecutados bajo la modalidad de Consorcio o Unión Temporal, se deberá especificar el porcentaje (%) de participación de cada uno de los miembros, o anexar copia del contrato en el que se mencione el porcentaje de participación y únicamente será tenido en cuenta el valor del contrato en forma proporcional a su porcentaje de participación. 3. En caso de presentarse a más de un Grupo, el proponente podrá certificar la misma experiencia, cumpliendo la totalidad de requisitos habilitantes para cada Grupo. 4. En caso de Consorcios o Uniones Temporales, esta experiencia podrá ser acreditada por uno solo de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, o por la sumatoria de las experiencias de sus integrantes.	Experiencia D (información adicional - aplica y habilita si información del certificado en Experiencia C no es válida y/o está incompleta)	SI
5	2.1.3.2.	Anexo No. 12, Equipo de Trabajo. Para ser habilitado en el proceso, el proponente debe presentar en su propuesta, el Anexo No. 12 EQUIPO DE TRABAJO, en el cual se compromete a presentar al PA-FCP el equipo mínimo requerido, cumpliendo con cada una de las exigencias del perfil requerido y su experiencia, dentro de los DOS (2) días hábiles siguientes a la notificación de la carta de aceptación de la propuesta, en caso de resultar favorecido.	EL EQUIPO CUENTA CON LO SOLICITADO POR LA CONVOCATORIA	si
6	2.1.3.3.1.	El proponente deberá presentar con la propuesta documento metodológico, que contenga como MINIMO los siguientes ítems con una extensión máxima de 15 páginas. Descripción de la metodología a utilizar para el desarrollo del contrato: a. Objetivos b. Resultados esperados en cada fase c. Plan de trabajo con las tareas a desarrollar por cada profesional, sus respectivos entregables y fechas. d. Enfoque estratégico para desarrollar la consultoría y los criterios para lograrlo. e. Guía o formato a diligenciar con la información de cada proyecto para su análisis.	LA METODOLOGIA CUMPLE CON LOS ITEMS REQUERIDOS	si

7	2.1.3.3.2.	El proponente deberá presentar con la propuesta documento metodológico, que contenga como MINIMO los siguientes ítems con una extensión máxima de 15 páginas: Metodología de los talleres y/o reuniones en la que se demuestre cómo el proponente hará la transferencia de conocimiento entre su experiencia en procesos de estructuración de proyectos productivos hacia su aliado de estructuración regional: a. Objetivos b. Resultados esperados de los talleres y/o reuniones c. Enfoque / Metodología para el desarrollo de los talleres d. Guía o formato para recolección de información y experiencias de los talleres	EL DOCUMENTO CUMPLE CON LO SOLICITADO	SI
---	------------	--	---------------------------------------	----

No.	#TDR	Certif. No.	Hábil?	ANEXO No. 5	Número de SMMMLV. Certif. Hábil	SMMMLV Proponente.	SMMMLV Habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE LA CERTIFICACIÓN.
1	2.1.3.1.a.	1	SI	Para Experiencia "A" MONTOS	165.51	891.63	453.00	SI	El Contrato supera el monto mínimo habilitante solicitado en AP y cuenta con todos los soportes.
		2	NO						No es claro el valor del contrato TT-ARD-CCE-514-GRA-01233 EN EL CUATRO RESUMEN (ANEXO 5) PRESENTA UN VALOR, QUE NO COINCIDE CON LOS VALORES DEL CONTRATO, NI CON LA CERTIFICACIÓN QUE ANEXA. ES NECESARIO CARIFICAR.
		3	SI		726.12				El contrato presenta por parte del interventor del contrato informe para la liquidación del contrato y acta de entrega de productos del contrato, todo esta aprobado. Sin embargo, no presentael Acta de Liquidación con Fiduprevisora - entidad con la que se realizo el contrato directamente.
		4	NO						El Acta liquidación NO cuenta con fecha por favor aclarar y rectificar.
					-				
					-				
No.	#TDR	Certif. No.	Hábil?	Certificación	Objeto certificación	Objeto habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE LA CERTIFICACIÓN.	
2	2.1.3.1.b.	1	SI	Para Experiencia "B" OBJETO	FOLIO 89	Ver arriba 2.1.3.1.b.	SI	El objetivo del proyecto cumplen con los objetivos de la presente convocatoria.	
		2	SI		FOLIO 92			El objetivo del proyecto cumplen con los objetivos de la presente convocatoria.	
		3	SI		FOLIO 95			El objetivo del proyecto cumplen con los objetivos de la presente convocatoria.	
		4	SI		FOLIO 98				
		5							
No.	#TDR	Certif. No.	Hábil?	Certificación	Contenido certificación	Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE LA CERTIFICACIÓN.	
3	2.1.3.1.c.	1		Para Experiencia "C", VALIDEZ E INFORMACIÓN COMPLETA		1. Número del contrato.			
		2				2. Nombre o razón social del contratante.			
		3				3. Nombre o razón social del contratista.			
		4				4. Objeto del contrato.			
		5				5. Nombre proyecto ejecutado.			
						6. Período de ejecución.			
						7.			
No.	#TDR	Docum. No.	Hábil?	Anexo No. 6	Contenido documentos adicionales	Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE LA DOCUMENTACIÓN ADICIONAL.	
4	2.1.3.1.d.	1		Aplica sólo si Experiencia "C" no fue válida y-o está incompleta, EXPERIENCIA "D", DOCUMENTACIÓN ADICIONAL		Copias de los contratos y-o actas de terminación y-o liquidación y-o recibo			
		2							
		3							
		4							
		5							
No.	#TDR	Compromiso	Hábil?	Anexo No. 12	Contenido compromiso	Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE COMPROMISOS DE PERSONAL MÍNIMO	
5	2.1.3.2.	1	SI	Compromisos de equipo mínimo	SI	Director según perfil	SI		
		2	SI		SI	Especialista social según perfil	SI		
		3	SI		SI	Especialista financiero según perfil	SI		
		4	SI		SI	Especialista legal según perfil	SI		
		5	SI		SI	Economista/agróonomo según perfil	SI		
		6	NO		SI	Especialista ambiental según perfil	SI		
No.	#TDR	Capítulo	Hábil?	Descripción metodología	Contenido descripción metodología	Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE COMPROMISOS DE DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA	
6	2.1.3.3.1.	1	SI	Documento de máximo 15 páginas, conteniendo elementos clave de descripción metodológica	FOLIO 132	1. Objetivos	SI		
		2	SI		FOLIO 133 a 138	2. Resultados esperados en cada fase	SI		
		3	SI		FOLIOS 145-150	3. Plan de trabajo con las tareas a desarrollar por cada profesional, sus respectivos entregables y fechas	SI		
		4	SI		FOLIO 139-141	4. Enfoque estratégico para desarrollar la consultoría y los criterios para lograrlo	SI		
		5	SI		FOLIO 151-152	5. Guía o formato a diligenciar con la información de cada proyecto para su análisis	SI	Se recomienda nombrar el anexo y volver el documento legible, ya que como esta no permite su lectura y no tiene el tituo de ANEXO.	

No.	#TDR	Capítulo	Hábil?	Descripción talleres	Contenido descripción talleres	Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE COMPROMISOS DE DESCRIPCIÓN DE LOS TALLERES
7	2.1.3.3.2.	1	SI	Documento de máximo 15 páginas, conteniendo elementos clave de descripción metodológica de los talleres	FOLIO 142	1. Objetivos	SI	
		2	SI		FOLIO 142	2. Resultados esperados de los talleres y/o reuniones	SI	
		3	SI		FOLIO 142	3 Enfoque / Metodología para el desarrollo de los talleres	SI	
		4	SI		FOLIO 143	4. Guía o formato para recolección de información y experiencias de los talleres	SI	



DOCUMENTOS HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO

PROPONENTE: ECONAT

GRUPO 5

PROPONENTE N

14

No.	# TDR	DOCUMENTO	OBSERVACIONES.	HABILITADO
1	2.1.3.1.a.	Anexo No. 5, relación de contratos y/o convenios EJECUTADOS (terminados y/o ejecutados dentro de los últimos DIEZ (10) años, anteriores al cierre del presente proceso) (A) que sumen un valor mayor o igual al 70% del Ppto Oficial en SMMLV (647 SMLMV según tabla en los TDR).	EL PROPONENTE PRESENTA TRES CERTIFICACIONES DE CONTRATOS REALIZADOS, SIN EMBARGO NO ES POSIBLE VERIFICAR EN DOS DE ELLOS EL MONTO DE LOS CONTRATOS, Y LA FECHA DE INICIO Y LIQUIDACIÓN DE LOS MISMOS.	si
2	2.1.3.1.b.	Certificaciones (B) que tengan por objeto: • Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de proyectos productivos agropecuarios sostenibles. • Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de proyectos de desarrollo agropecuario. • Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de proyectos productivos sostenibles • Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de proyectos para impulsar competitividad de cadenas productivas. • Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de planes y proyectos de desarrollo productivo • Formulación, estructuración, fortalecimiento y/o evaluación de negocios verdes no agropecuarios. • Diseño de programas o proyectos productivos sostenibles. Nota: Para la acreditación de la experiencia, se requiere que las actividades desarrolladas se enmarquen en: 1. Fortalecimiento y consolidación de los vínculos de cadenas de valor para hacer negocios viables y sostenibles. 2. Investigación en biocomercio y análisis de la cadena de valor de productos agrícolas/forestales. 3. Desarrollo de mercados para productos sostenibles agrícolas/forestales. 4. Fortalecimiento de las comunidades locales en alternativas económicas vinculadas a cadenas de valor sostenibles.	LAS PROPUESTAS PRESENTADA NO CUENTA CON CERTIFICADOS CLARO SOBRE EL OBJETOS DE SUS CONTRATOS.	si
3	2.1.3.1.c.	Anexar en la propuesta certificaciones en las que conste la siguiente información: 1. Número del contrato, si lo tiene. 2. Nombre o razón social del contratante. 3. Nombre o razón social del contratista. 4. Objeto del contrato. 5. Nombre del plan, programa y/o proyecto ejecutado, si lo tiene. 6. Período de ejecución. Fecha de inicio y terminación del contrato (día - mes - año). 7. Firma de la entidad que emite el certificado, si es el caso.	LAS CERTIFICACIONES NO CUENTAN CON LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCATORIA	si
4	2.1.3.1.d.	Cuando las certificaciones no contengan la información que permita su evaluación, el Proponente podrá anexar a la Propuesta copia del Contrato o de los documentos soportes que sean del caso tales como actas parciales de recibo final, o de terminación, o de liquidación (siempre y cuando estén firmados por el funcionario competente de la entidad Contratante, bien sea pública o privada) las cuales permitan completar la información que faltante en la certificación. Estos documentos deberán allegarse con sus modificaciones, adiciones y con su respectiva acta de terminación o liquidación. Los contratos objeto de terminación por caducidad o incumplimiento del contratista, no serán tenidos en cuenta, aunque dicha terminación (por caducidad o incumplimiento) esté siendo controvertida en las respectivas instancias judiciales. Para facilitar la revisión de la experiencia, el proponente debe incluir en el Anexo N° 6 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE, los contratos que acrediten la experiencia. En caso de que el proponente no precise tal información, el PA-FCP tomará los 4 (cuatro) primeros contratos en orden de foliación en la propuesta, que cumpla las condiciones establecidas en el inciso anterior, con el propósito de habilitar al proponente. Si uno de los contratos no cumple con lo solicitado, se tendrá en cuenta el contrato siguiente, hasta completar los mínimos solicitados. No será tenida en cuenta la experiencia, cuando a pesar de que los objetos de los acuerdos de voluntades cumplan los requisitos señalados anteriormente, se presente alguna de las siguientes condiciones: 1. Los planes, programas y/o proyectos aún se encuentren EN EJECUCIÓN. 2. Se trate de la ejecución o inversión de recursos propios objeto de la razón de ser del proponente o miembro de este. 3. La ejecución de contratos, convenios o cualquier acuerdo de voluntades no comprometan recursos. Reglas aplicables a la experiencia habilitante del proponente: 1. No podrá acumularse a la vez, la experiencia de los socios y la de la persona jurídica cuando estos se asocien entre sí para presentar propuesta bajo alguna de las modalidades de Consorcio o Unión Temporal. 2. Cuando los contratos con los cuales se pretenda acreditar esta experiencia sean ejecutados bajo la modalidad de Consorcio o Unión Temporal, se deberá especificar el porcentaje (%) de participación de cada uno de los miembros, o anexar copia del contrato en el que se mencione el porcentaje de participación y únicamente será tenido en cuenta el valor del contrato en forma proporcional a su porcentaje de participación. 3. En caso de presentarse a más de un Grupo, el proponente podrá certificar la misma experiencia, cumpliendo la totalidad de requisitos habilitantes para cada Grupo. 4. En caso de Consorcios o Uniones Temporales, esta experiencia podrá ser acreditada por uno solo de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, o por la sumatoria de las experiencias de sus integrantes.	Experiencia D (información adicional - aplica y habilita si información del certificado en Experiencia C no es válida y-o está incompleta)	si
5	2.1.3.2.	Anexo No. 12, Equipo de Trabajo. Para ser habilitado en el proceso, el proponente debe presentar en su propuesta, el Anexo No. 12 EQUIPO DE TRABAJO, en el cual se compromete a presentar al PA-FCP el equipo mínimo requerido, cumpliendo con cada una de las exigencias del perfil requerido y su experiencia, dentro de los DOS (2) días hábiles siguientes a la notificación de la carta de aceptación de la propuesta, en caso de resultar favorecido.	EL EQUIPO CUENTA CON LO SOLICITADO POR LA CONVOCATORIA	si
6	2.1.3.3.1.	El proponente deberá presentar con la propuesta documento metodológico, que contenga como MINIMO los siguientes ítems con una extensión máxima de 15 páginas. Descripción de la metodología a utilizar para el desarrollo del contrato: a. Objetivos b. Resultados esperados en cada fase c. Plan de trabajo con las tareas a desarrollar por cada profesional, sus respectivos entregables y fechas. d. Enfoque estratégico para desarrollar la consultoría y los criterios para lograrlo. e. Guía o formato a diligenciar con la información de cada proyecto para su análisis.	LA METODOLOGIA CUMPLE CON LOS ITEMS REQUERIDOS	si

7	2.1.3.3.2.	El proponente deberá presentar con la propuesta documento metodológico, que contenga como MINIMO los siguientes ítems con una extensión máxima de 15 páginas: Metodología de los talleres y/o reuniones en la que se demuestre cómo el proponente hará la transferencia de conocimiento entre su experiencia en procesos de estructuración de proyectos productivos hacia su aliado de estructuración regional: a. Objetivos b. Resultados esperados de los talleres y/o reuniones c. Enfoque / Metodología para el desarrollo de los talleres d. Guía o formato para recolección de información y experiencias de los talleres	NO CUMPLE CON METODOLOGÍA DE LOS TALLERES	NO
---	------------	--	---	----

No.	#TDR	Certf No.	Hábil?	ANEXO No. 5	Número de SMMMLV. Certif. Hábil	SMMMLV Proponente.	SMMMLV Habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE LA CERTIFICACIÓN.
1	2.1.3.1.a.	1	NO	Para Experiencia "A" MONTOS		723.00	453.00	SI	El proponente no anexa contrato, ni actas de liquidación, por lo que no es posible verificar el monto de cada contrato, ni la fecha de inicio y terminación.
		2	NO						El proponente no anexa contrato, ni actas de liquidación, por lo que no es posible verificar el monto de cada contrato, ni la fecha de inicio y terminación.
		3	SI		723.00				La participación del proponente dentro de la propuesta fue del 20%, por lo tanto cumple con el valor de SMMMLV solicitados en la presente convocatoria.
					-				
					-				
No.	#TDR	Certf No.	Hábil?	Certificación	Objeto certificación	Objeto habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE LA CERTIFICACIÓN.	
2	2.1.3.1.b.	1	NO	Para Experiencia "B" OBJETO		Ver arriba 2.1.3.1.b.	SI	El certificado presentado no presenta un objeto del contrato, sino un listado de servicios que deberá realizar el proponente, sin claridad sobre las acciones relacionadas con los objetos de la presente convocatoria. El certificado presentado no presenta un objeto del contrato, sino un listado de servicios que deberá realizar el proponente, sin claridad sobre las acciones relacionadas con los objetos de la presente convocatoria. El proyecto presentado esta orientado al seguimiento de un programa de FINAGRO, cumple con los objetos solicitados en el marco de esta convocatoria.	
		2	NO						
		3	SI		FOLIO 0023				
No.	#TDR	Certf No.	Hábil?	Certificación	Contenido certificación	Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE LA CERTIFICACIÓN.	
3	2.1.3.1.c.	1		Para Experiencia "C", VALIDEZ E INFORMACIÓN COMPLETA		1. Número del contrato. 2. Nombre o razón social del contratante. 3. Nombre o razón social del contratista. 4. Objeto del contrato. 5. Nombre proyecto ejecutado. 6. Período de ejecución. 7. Firma de la entidad.			
		2							
		3							
		4							
		5							
No.	#TDR	Docum. No.	Hábil?	Anexo No. 6	Contenido documentos adicionales	Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE LA DOCUMENTACIÓN ADICIONAL.	
4	2.1.3.1.d.	1		Aplica sólo si Experiencia "C" no fue válida y-o está incompleta, EXPERIENCIA "D", DOCUMENTACIÓN ADICIONAL		Copias de los contratos y-o actas de terminación y-o liquidación y-o recibo			
		2							
		3							
		4							
		5							
No.	#TDR	Compromiso	Hábil?	Anexo No. 12	Contenido compromiso	Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE COMPROMISOS DE PERSONAL MÍNIMO	
5	2.1.3.2.	1	SI	Compromisos de equipo mínimo	SI	Director según perfil	SI		
		2	SI		SI	Especialista social según perfil	SI		
		3	SI		SI	Especialista financiero según perfil	SI		
		4	SI		SI	Especialista legal según perfil	SI		
		5	SI		SI	Economista/agróonomo según perfil	SI		
		6	SI		SI	Especialista ambiental según perfil	SI		
No.	#TDR	Capítulo	Hábil?	Descripción metodología	Contenido descripción metodología	Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE COMPROMISOS DE DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA	
6	2.1.3.3.1.	1	SI	Documento de máximo 15 páginas, conteniendo elementos clave de descripción metodológica	FOLIO 049	1. Objetivos	SI		
		2	SI		FOLIO 051	2. Resultados esperados en cada fase	SI		
		3	SI		FOLIOS 0053 A 0056	3. Plan de trabajo con las tareas a desarrollar por cada profesional, sus respectivos entregables y fechas	SI		
		4	SI		FOLIO 057	4. Enfoque estratégico para desarrollar la consultoría y los criterios para lograrlo	SI		
		5	SI		FOLIO 058 A 061	5. Guía o formato a diligenciar con la información de cada proyecto para su análisis	SI		
No.	#TDR	Capítulo	Hábil?	Descripción talleres	Contenido descripción talleres	Contenido habilitante	HABILITADO:	RAZÓN HABILITANTE / DESHABILITANTE DE COMPROMISOS DE DESCRIPCIÓN DE LOS TALLERES	
		1	NO	Documento de máximo 15 páginas, conteniendo		1. Objetivos	NO		
		2	NO			2. Resultados esperados de los talleres y/o reuniones	NO		

7	2.1.3.3.2.	3	NO	Contenido de los elementos clave de descripción metodológica de los talleres		3 Enfoque / Metodología para el desarrollo de los talleres	NO	
		4	NO			4. Guía o formato para recolección de información y experiencias de los talleres	NO	